

Herman Leonel Rivera Quixán

**Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde, dirigida a mujeres
del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché.**

Asesor: Lic. Oséas Moisés López García



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2,019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contesxto	1
1.1.1 Ubicación geográfica.	1
1.1.2 Composición social.	3
1.1.3 Desarrollo histórico.	5
1.1.4 Situación económica del municipio de Pachalum.	7
1.1.5 Vida política.	8
1.1.6 Concepción filosófica.	9
1.1.7. Competitividad	10
1.2 Análisis institucional de la municipalidad de Pachalum	11
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	19
1.2.4 Infraestructura	21
1.2.5 Proyección social.	24
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Política laboral	29
1.2.8 Administración	30
1.2.9 El ambiente institucional.	33
1.2.10 Otros aspectos.	37
1.3 Lista de deficiencias de la municipalidad de Pachalum	38

1.4 Nexos/ comunidad avalada	39
1.5 Análisis institucional	39
1.5.1 Identidad institucional.	39
1.5.2 Desarrollo histórico.	39
1.5.3 Los usuarios	40
1.5.4 Infraestructura.	42
1.5.5 Proyección social	43
1.5.6 Finanzas	45
1.5.7 Política laboral	45
1.5.8 Administración	46
1.5.9 El ambiente institucional	47
1.5.10 Otros aspectos	49
1.6 Lista de carencias de la comunidad abalada	50
1.7 problematización de la comunidad abalada	51
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción.	52
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad para la propuesta	55
Capítulo II: Fundamentación Teórica	59
2.1 Elementos teóricos	59
2.2 Fundamentos legales	63
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	65
3.1 Tema/ o título del proyecto	65
3.2 Problema seleccionado	65
3.3 Hipótesis acción	65
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	65

3.5 Unidad ejecutora	65
3.6 Justificación	65
3.7 Descripción de la intervención	66
3.8 Objetivos	66
3.9 Metas	66
3.10 Beneficiarios	67
3.11 Actividades	67
3.12 Cronograma	68
3.13 Técnicas metodológicas	69
3.14 Recursos	69
3.15 Presupuesto	69
3.16 Responsables	70
3.17 Evaluación	70
Capítulo IV Ejecución sistematización de la intervención	71
4.1 Descripción de las actividades realizadas	72
4.2 Productos logros y evidencias	73
4.3 Sistematización de las experiencias.	98
4.3.1 Actores	98
4.3.2 Acciones	98
4.3.3 Resultados	99
4.3.4 Las implicaciones	100
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional)	100
Capítulo V: Evaluación del proceso	103
5.1 Evaluación del diagnóstico	103
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	103

5.5 Evaluación del plan de intervención	103
5.6 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	104
Capítulo VI: El voluntariado	105
6.1 Plan de acción de proyecto de reforestación	106
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada en este aspecto)	115
6.3 Evidencias y comprobantes	116
Conclusiones	124
Recomendaciones	125
Plan de sostenibilidad	126
Bibliografías	127
Apéndices	132
a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	133
b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	140
Anexos	

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Lista de deficiencias de la Municipalidad de Pachalum	38
Cuadro 2. Lista de carencias de la comunidad abalada	50
Cuadro 3. Problematización de la comunidad abalada	51
Cuadro 4. Priorización del problema	52
Cuadro 5. Hipótesis-acción	53
Cuadro 6. Selección de Hipótesis-acción	54
Cuadro 7. Análisis de viabilidad y factibilidad	55
Cuadro 8. Estudio técnico	56
Cuadro 9. Estudio de mercadeo	56
Cuadro 10. El estudio económico	57
Cuadro 11. Estudio financiero	57
Cuadro 12. Cronograma de la intervención	68
Cuadro 13. Presupuesto de la intervención	69
Cuadro 14. Ejecución y sistematización de la intervención	71
Cuadro 15. Descripción de las actividades realizadas	72
Cuadro 16. Productos, logros y evidencias	73
Cuadro 17. Presupuesto	106
Cuadro 18. Cronograma del proyecto de Reforestación	110
Cuadro 19. Presupuesto	113
Cuadro 20. Lista de cotejo del voluntariado	114
Cuadro 21. Cronograma de actividades del plan y la sostenibilidad de la intervención	127
Cuadro 22. Presupuesto para la sostenibilidad de la intervención	129
Cuadro 23. Cronograma plan general	137
Cuadro 24. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico	144
Cuadro 25. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica	145
Cuadro 26. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción	146
Cuadro 27. Lista de cotejo para evaluar la sistematización y evaluación general	147
Cuadro 28. Lista de cotejo para evaluar el informe final del eps	148

Índice de Gráficas

Ilustración 1. Organigrama

14

Resumen

¿En qué consistía el Ejercicio Profesional Supervisado?, consistió en una Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde dirigida a mujeres del Caserío El Ciprés II Pachalum, Quiché. Debido que en la comunidad no existen espacios y oportunidades laborales a las mujeres, se llevó a cabo Capacitaciones sobre crianza de aves de engorde, capacitando a un total de 25 mujeres. El impacto de la intervención abarca las mujeres participantes y 100 habitantes de la comunidad a fin de poder generar alimentos y espacios laborales y sostenimiento económico.

¿Por qué se ha realizado? Se ha realizado con la finalidad de crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad ya que la pobreza es un problema que afecta a la mayoría de familias. La ejecución de la intervención se efectuó en los meses de julio a noviembre del año 2018 con el aval de la municipalidad de Pachalum y la comunidad avalada, mediante actividades de organización y evaluación, los resultados obtenidos fueron la colaboración por parte de autoridades municipales, la participación de las mujeres de la comunidad.

¿Qué se ha descubierto? Que con la creación de una guía para la crianza de aves de engorde las mujeres tendrán una herramienta fundamental para lograr sostener a sus familias y lograr disminuir la pobreza en un buen porcentaje, se ha logrado descubrir a través del método investigación-acción que estudiando a fondo los principales problemas de una comunidad se pueden generar soluciones viables y factibles para las comunidades y organizaciones en general.

¿Por qué son útiles e importantes estos hallazgos? Permiten tener un panorama muy amplio para solucionar parte de los diferentes problemas que son diagnosticados y que a la vez permiten llegar a contribuir con las personas que es lo más importante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Introducción

El presente informe sistematiza todas las actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado, como un aporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, a contribuir a mejorar los problemas que afectan a la sociedad guatemalteca, dicho ejercicio se realizó del 23 de julio al 30 de noviembre del año 2018

El informe está estructurado en seis capítulos, los cuales presentan el contenido que se presenta a continuación: Capítulo I, se encuentran los datos referentes al contexto y lo institucional correspondiente a la institución avaladora la cual fue la municipalidad de Pachalum, así como el diagnóstico de la comunidad avalada que fue El Caserío El Ciprés, municipio de Pachalum, departamento del Quiché. Fue necesario conocer las necesidades del lugar a través de un diagnóstico, en el cual se utilizó la técnica de observación y entrevista a través de un cuestionario que permitió obtener mucha información, para enlistar las carencias, realizar la problematización, obtener la hipótesis acción y darle solución a la intervención planteada.

El Capítulo II, se efectuó la fundamentación teórica, que es la recopilación de toda la información necesaria que abarca la intervención en el Capítulo III se realizó el plan de acción que contiene la descripción detallada de la intervención con sus objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto de la intervención que en su momento fue ejecutado.

El Capítulo IV, se refiere a la ejecución y sistematización de la experiencia, en donde se desarrollaron y a la vez se aplicaron todas las actividades programadas en el plan de acción, así como las actividades realizadas, los resultados obtenidos, implicaciones y lecciones aprendidas en diferentes ámbitos. El Capítulo V contiene el proceso de evaluación de cada una de las fases, que demuestra el impacto de la intervención.

El Capítulo VI contiene el voluntariado en el cual se establecieron actividades encaminadas a la conservación del medio ambiente para beneficio de la población en

general a través de la plantación de 600 cedros en el área Protegida de “La Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché.

Finaliza este informe contemplado una sección que incluye, conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndice y anexos de todo lo realizado en los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado y de igual forma agradeciendo a Dios por permitirme llegar hasta esta fase de mi vida, a mis padres, esposa y amigos que han aportado algo esencial a mi vida.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

Esta etapa fue realizada en la municipalidad del municipio de Pachalum, la institución fue el punto de partida para localizar las diferentes fortalezas y debilidades de la institución, todo con el fin de poder contribuir a mejorar las condiciones de dicha institución.

1.1.1 Ubicación geográfica

“El municipio de Pachalum se encuentra situado en la región VII Quiché Huehuetenango, se ubica en coordenadas en 14°55'31.8” latitud norte y 90° 39'52.0” longitud oeste y se encuentra localizado a una latitud de 759 msnm (metros sobre el nivel del mar) y en las partes más altas del municipio precisamente en el Caserío Tunales hasta 2020 msnm. Los límites del municipio son: al norte colinda con las comunidades de Las Azucenas y tres cruces, del municipio de Joyabaj, Quiché, con la comunidad Chuapec de Cubulco Baja Verapaz y la comunidad de Las Cuevas de Granados. Al oriente con las fincas Cotón, Pachaluncito, La Unión y San José (Río Saltan o Tumbadero de por medio) del municipio de Granados Baja Verapaz. Al occidente con las comunidades de Chimusché, Las Cuevas Tres Cruces III, El Portezuelo, Xecnup y Santa Elena Chichop, del Municipio de Joyabaj. Al sur con las comunidades de La Vega, de Godínez, El Capulín y El Pumay (Río Motagua de por medio del municipio de San Martín Jilotepeque Chimaltenango”. (7-2)

“El municipio de Pachalum tiene una extensión territorial de 62.036875 kilómetros cuadrados. El clima del municipio de Pachalum, es un clima templado; se tiene uno de los climas más admirables del departamento, contado en las partes más altas del lugar con climas frío y lluvioso por los diferentes bosques que posee y esto le da un realce espectacular al municipio de Pachalum ya que es un municipio pequeño, pero cuenta con gran cantidad de especies de plantas y esto ayuda a tener un clima agradable”. (7-2)

“El suelo que se encuentra en el municipio de Pachalum es de tipo, arenoso franco, fino gravoso, suelto de color café, se encuentra principalmente en las partes bajas del municipio y el barro colorado se encuentra en las partes altas del municipio, este suelo es poco productivo y provoca demasiados charcos en las carreteras que se han construido en estos lugares”. (7-3)

Principales accidentes geográficos del municipio de Pachalum: “Cuenta con varias montañas que están al redor del municipio, lo atraviesa la Sierra de Chuacus y otras montañas que son admirables en su altura y otras bajas y colinas fuertemente escarpadas, que dan una vista panorámica para el centro del municipio. Lo riegan varios ríos sobresaliendo el grande o Motagua y varias quebradas aún de agua limpia en su mayoría”. (7-3)

Recursos naturales: “Cuenta con 1,800 hectáreas de cobertura forestal, que representa el 30% del Municipio. Los bosques del área son origen natural, disetaneos y puros, las especies predominantes son: el pino, en un 90% y el roble en un 10% se observan algunos rodales aledaños de pinus Montezumae, son de tipo mixto y latifoliadas, la municipalidad de Pachalum atreves de su oficina forestal, brinda a pequeños propietarios de bosques, el apoyo técnico para la formulación de proyectos”. (7-3)

“El municipio de Pachalum, no dispone de tierras comunales ni áreas protegidas; cuenta con bosque húmedo sub tropical templado Bh- s (t) esta zona de vida es la más cercana al municipio de Pachalum va desde Joyabaj. Quiché en el Noroeste de Guatemala, pasa por San Raymundo, hasta llegar a la meseta central posee asociaciones edáficas diferentes, este tipo de bosque en que las lluvias son más frecuentes es de mayo a noviembre. Cuenta con una gran variedad de quebradas y ríos, fuentes hídricas llamadas: El Anono, El Chorro, Grande, llamada también de Santa Rita, y Las Minas, son de suma importancia para los pobladores aledaños. Y ente los ríos encontramos: el Rio Motagua, Río las Vegas, Puente Marcos Pinzón entre otros”. (7-3)

Vías de comunicación: Cuenta con vías de acceso e internas, las vías de acceso al municipio son numerosas ya que se puede ingresar por el municipio de Joyabaj, otra que entra del área de Saltan Granados, una que viene de Cubulco Baja Verapaz, y la vía principal que es la que comunica directamente con la ciudad capital; cuenta también con carreteras para la mayoría de sus comunidades.

1.1.2 Composición social

Etnia: El municipio de Pachalum está formado por las siguientes etnias: maya conformada por caqchiqueles y K'iche's y la etnia ladina, formando un 15% de la comunidad maya y un 85 por ciento ladino. Esto no ha perjudicado en ningún momento el desarrollo del municipio ya que ambas etnias trabajan de la mano para lograr el desarrollo de dicho municipio. Logrando con ello un avance en igualdad de oportunidades y derechos.

Instituciones educativas: "Se cuenta con varias instituciones educativas: 4 establecimientos de párvulos con instalaciones propias, de esta cantidad tres son oficiales (Wendy de Verger, Las Vegas y Los Altos) y 1 es privado (Colegio Bilingüe en Computación), además funcionan 9 servicios de pre-primaria en los edificios propios de las escuelas primarias rurales que en total suman trece incluyendo los 4 citados en edificios propios en ellos se imparten una educación monolingüe". (7-3)

"Y en el nivel primario funcionan 28 centros educativos oficiales 26 a nivel rural y uno nivel urbano; de este total tres centros no disponen de edificio propio que llenen las especificaciones técnicas y docentes para una educación adecuada, los cuales se encuentran en paraje Minas del Ciprés, paraje tres palos y Trapichitos, existe además un colegio privado que presta servicios de educación primaria, estos centros educativos son los que funcionan en el municipio de Pachalum". (7-3)

“Nivel diversificado, en el ciclo básico cuenta con tres 3 establecimientos educativos el Instituto Tecnológico Pachalum, el Instituto Mixto de Educación Diversificada y el Liceo Intercultural y de educación superior cuenta con el Centro Universitario, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad del Valle Y Universidad DAVINCI. Estas serían las principales instituciones educativas del municipio de Pachalum”. (7-3)

Instituciones de salud: Cuenta con dos centros de salud uno ubicado en el centro del municipio y el otro en Aldea el Ciprés a dos kilómetros de la cabecera municipal estos pertenecientes al estado. También cuenta con tres clínicas carácter privado de igual forma atienden a toda la población a precios algunos elevados y otros más cómodos al alcance de todos los pobladores del municipio, las autoridades han estado un tanto preocupadas por la demanda y crecimiento de la población en este sentido ya que están haciendo gestiones para mejorar las instituciones en cuanto a salud se refiere.

Vivienda: “En el área urbana la mayoría de viviendas son de terraza, construidas con bloc y cemento y unas pocas construidas con bloc y cemento, pero techo de lámina y en el área rural se encuentran muchas viviendas construidas de adobe con techo de lámina, se observa una gran cantidad de familias con casas hechas por este material y que a veces las pocas oportunidades de empleo son muy pocas para lograr una casa más segura”. (3-8)

Lo cultural, costumbres: “Tradiciones y costumbres, en Pachalum hay muchas tradiciones y costumbres entre ellas podemos encontrar: celebración del nacimiento de un niño, semana santa, navidad, bailes folclóricos, la pedida de mano de la novia, la celebración del día de la independencia nacional, visita al cementerio los primeros días de noviembre, celebración de la creación del municipio específicamente el 7 de julio de cada año y otras actividades cívico-culturales”. (5-4)

1.1.3 Desarrollo histórico.

Primeros pobladores: “1,800 fueron los primeros pobladores de este municipio en 1,900 las encabezaron: Don José de Alvarado, Felipe Valdez, Ilirio Valdez, Secundina García, Ignacio Alvarado Bustamante, el cual procreó tres hijas: Doña Rosario, Doña Visitación, y Doña Ester Alvarado Estrada, las cuales fueron dueñas de la mayor parte de Pachalum; Rafael Estrada, Don José María Estrada y miembros de las familias Batres y Duarte”. (5-4)

Sucesos importantes: “Pachalum según estudios de instituciones como CONRED, que esta prospero a un derrumbe de gran magnitud en la Sierra de Choacus, específicamente al pie del cerro Tuncaj, donde descienden varios orígenes de agua para el municipio. En las aldeas este fenómeno afecta en la época de invierno ya que debido a las lluvias los terrenos se vuelven débiles y este fenómeno es más perceptible en las carreteras, las cuales son cerradas debido a los derrumbes”. (5-4)

El terremoto de 1976 también ha sido otro suceso muy importante que ha dejado grandes desastres en este municipio. En la fecha anteriormente mencionada que según investigaciones en ese entonces el municipio contaba con casas construidas de adobe y este fenómeno provocó que algunas personas de escasos recursos quedaran sin vivienda.

Un fenómeno muy sensible en cada una de las familias del municipio dejando como saldo a muchas familias en la pobreza sin vivienda y sin alimentos por varios días, este fenómeno natural ha sido uno de los que más daño le provocó a la población del municipio de Pachalum, sin embargo, lograron superar dicho acontecimiento y salir adelante con trabajo de su gente.

Personalidades presentes y pasadas: “Personalidades presentes se tiene al profesor Mario Jobel Barrios conocido como el poeta del pueblo. Y a los alcaldes según indican pobladores del municipio que han hecho proyectos memorables para el desarrollo del municipio entre ellos podemos encontrar al exalcalde. Lic. Servín Boanerges García Velásquez y también por su trayectoria como diputado del Congreso de la República de Guatemala”. (1-22)

“Entre las personalidades pasadas más importantes del pasado se cuentan: Todos los hombres amantes al progreso colaboran y se realizan otros proyectos que fueron un mérito para Pachalum. Unión de carretera de Pachalum / Guatemala vía Mixco Viejo, donde se olvidaron de sus trabajos personales y se dedicaron a la comunidad: Don Pablo Valdez, Justo Estrada, Carlos Quevedo, Factor Estrada, Saturnino Estrada, Pedro Velásquez y otros más que dirigieron la construcción de la carretera.

Jamás se olvidará la magnífica colaboración de Don Mario Valdez Valdez, pues, él era guardaespaldas del General Shell, presidente de la República. Don Mario intervino para lograr la aprobación del proyecto del Puente y la carretera. Con paso lento y una sonrisa futurística contemplamos a Don Factor Estrada, hijo Predilecto de esta localidad, a él se debe los proyectos de agua potable y la energía eléctrica que fueron méritos indispensables, los cuales le dieron prosperidad a nuestro terruño. No olvidando la magnífica participación que tuvo en la construcción del Instituto de Educación Básica, juntamente con el Profesor Mario Jobel Barrios”. (1-22)

Lugares de orgullo local: “Entre los lugares más importantes del municipio encontramos: el centro turístico y recreativo XEMAP. Bañiario el Jocote, el parque paisano ausente en memoria a los que se van hacia los Estados Unidos de América, el estadio municipal. Estos son algunos de los lugares más conocidos e importantes de Pachalum, Quiché”. (1-22)

1.1.4 Situación económica del municipio de Pachalum

Comercialización: “En el municipio mayormente se comercializa con productos externos ya que los comercios y ventas que se encuentran dentro del municipio son surtidos por proveedores de otros lugares traídos especialmente de la ciudad capital en el municipio se comercializan productos vegetales algunos de estos son de comercio interno ya que se cosechan en el mismo municipio, la fruta que comercializa también es externa ya que debido al clima no puede cosecharse en el municipio. Otra fuente de ingreso es el de los dos turicentros que posee y el municipio promociona el turismo por la ubicación geográfica en que se encuentra”. (7-14)

Fuentes laborales: “Según estudios del Instituto Nacional de Estadística para el año en curso la población que cuenta con un empleo esta empleado en el poder judicial, ejecutivo, municipalidad de Pachalum, empresas privadas, profesionales y técnicos del nivel medio, empleados de oficinas, vendedores de comercio y mercados, agricultores pilotos, mecánicos y otros oficios, trabajadores no calificados, operadores de máquinas entre otros, de todos estas fuentes laborales con que cuenta el municipio son pocos los que cuentan con un empleo así hay muchas personas desempleadas y sobre todo de escasos recursos económicos”. (3-17)

Ubicación socioeconómica de la población: La situación económica del municipio es un municipio en proceso de desarrollo, y de igual forma como en todo el país, hay familias en pobreza y pobreza extrema. De igual forma por la falta de empleo en el municipio es muy grande no todos cuentan con un empleo formal, lamentablemente en lo económico la mayoría necesita para cubrir las necesidades básicas. Al hablar de economía, trabajo son temas muy complejos en este país y de igual forma en cada uno de los municipios que lo conforma, en Pachalum Quiché se vive pobreza como en cualquier lugar de Guatemala, pero con el trabajo de las personas buenas el municipio ha ido avanzado, aunque en los últimos años ha tenido atrasos grandes en muchos aspectos.

Medios de comunicación Cuenta también con vías de comunicación telefónica de las empresas Tigo, Claro estas son utilizadas por la mayoría de personas del municipio ya que la mayoría de pobladores cuenta con un teléfono celular o de casa. Y entre los medios escritos con que cuenta el municipio se encuentran el correo, prensa libre, y nuestro diario. Y no podían faltar los medios audiovisuales como radio y medios de cable local.

Servicios de transporte: Cuenta con servicio de transporte extra urbano, Transportes Xoyita que algunas van del municipio de Joyabaj hacia Pachalum y a ciudad capital otras de la misma empresa, son propietarios de los buses de ese municipio salen de Pachalum en dirección a ciudad de Guatemala y transportes María Velásquez que salen del municipio de Pachalum hacia Joyabaj, Zacualpan, Chinique, Chiche y llegando a la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché. Vehículos propios, microbuses para las diferentes comunidades, tuc tuc y motocicletas

1.1.5 Vida política

Participación cívica ciudadana: La participación de la población ha sido fundamental en aspectos políticos, principalmente en los eventos electorales, destacando la participación de la mujer y los jóvenes del municipio, existe mucha participación de organizaciones locales para el bien de sus comunidades, y lograr con ello desarrollo adecuado para las familias de todo el municipio.

Organizaciones de poder local: Las organizaciones con que cuenta el municipio de Pachalum son Asociación de Desarrollo Integral Pachalumense, encargadas de velar por el suministro del agua, la otra asociación de Agua Potable Pachalumense encargada por el suministro de las personas que cuentan con mini riegos en el municipio. Bomberos Voluntarios, los cuales prestan auxilio a la población de Pachalum y la Alcaldía Indígena existe

El gobierno local: El gobierno local estuvo a cargo del alcalde municipal y su corporación municipal, los cuales fueron las máximas autoridades del municipio y que mantuvieron el orden del municipio en varios aspectos, para tratar de sacar al municipio adelante.

La organización administrativa: Existió una organización muy adecuada ya que cada uno de los procesos fue una organización impecable en cada uno de los procesos ya sea dentro de la municipalidad como fuera de la misma, encabezada por el señor alcalde José Adolfo Estrada Valdez

1.1.6 Concepción filosófica

Ideas y practicas generalizadas de espiritualidad (iglesia): En el municipio de Pachalum se destacaron las creencias y prácticas religiosas ancestrales mayas, se distinguieron las raíces culturales. En este municipio se conocen varias instituciones religiosas éstas son: la iglesia católica, en el centro del municipio, se cuenta con una parroquia llamada Todos los Santos, también hay congregaciones evangélicas, con varias iglesias en los que se reúnen para llevar a cabo sus servicios o cultos, según investigaciones son las instituciones a las que más habitantes asisten se cuenta también con un salón donde se reúnen lo de la religión testigos de Jehová.

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social: En el municipio de Pachalum, fue fundamental tener bien definidos los valores familiares siendo esto algo tan importante, para la construcción de confianza en cada miembro de las familias de Pachalum entre los valores que se practicaron en las familias de Pachalum estuvieron: respeto, pertinencia, honestidad, generosidad, comunicación, responsabilidad entre otros, estos valores se observaron en cada una de las personas que aún posee estas características y observado principalmente en personas adultas y de la tercera edad.

1.1.7 Competitividad

Existencia de instituciones que se dedican a similares servicios o productos que ofrece la institución a la cual se describe su contexto: Realmente no existe otra institución en el municipio que se dedique a similares servicios que preste la municipalidad de Pachalum, realmente es un municipio pequeño que va avanzando, día con día mejorando en muchos aspectos y es la única institución que presta los servicios anteriormente descritos, se pudo observar que no existió otra institución parecida.

1.2 Análisis institucional de la municipalidad de Pachalum

1.2.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Municipalidad de Pachalum

Localización geográfica

Avenida los Jazmines C- 09 zona 1

Visión de la municipalidad de Pachalum: “Somos una Municipalidad, que fortalece los principios y valores, enmarcados en las Buenas Practicas Municipales, fortalecidas en la adecuada planificación y distribución de los recursos con acciones que responden a las necesidades de una sociedad a través de una Administración transparente, con equidad, participación y pertinencia para la construcción de un pueblo desarrollado y con cultura de paz”. (8-5)

Misión de la municipalidad de Pachalum “Somos una Municipalidad que brindamos servicios públicos, Obras Sociales y de infraestructura con estrategias incluyentes, acciones innovadoras y nuestro compromiso social contribuye al desarrollo integral de nuestra comunidad y a la vida en democracia de nuestras comunidades en nuestro entorno municipal, departamental y nacional”. (8-5)

Objetivos de la municipalidad de Pachalum:

Objetivo General: “Contar con un plan operativo que permita a las autoridades Funcionarios de la Municipalidad de Pachalum, Quiché, orientar sus acciones logro de los objetivos y metas establecidas”. (8-5)

Objetivos específicos:

“Contar con un instrumento que permita la toma de decisiones de diferentes acciones a desarrollar”. (8-5)

Identificar las acciones, proyectos actividades, obras y los recursos disponibles para su cumplimiento”. (8-5)

Principios de la municipalidad de Pachalum:

Calidad: “El vecino es nuestra razón de existir: Un vecino satisfecho con buenos servicios es nuestra meta”. (8-12)

Eficiencia: “Destinamos los recursos a los proyectos planificados, administrándolos de la mejor manera”. (8-12)

Reciprocidad: “Un beneficio mutuo, es un beneficio compartido; un beneficio compartido perdurará. Todos somos ganadores.

Libertad: “crear oportunidades para construir un mejor futuro digno de un pachalumense”. (8-12)

Eficiencia: “Se garantiza la mayor rapidez en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad”. (8-12)

Valores de la municipalidad de Pachalum:

Responsabilidad: “En Pachalum los parámetros y normas se cumplen actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las decisiones propias y respondiendo a ellas”. (8-13)

Honestidad: “Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza”. (8-13)

Compromiso: “Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante”. (8-13)

Ética: En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral”. (8-13)

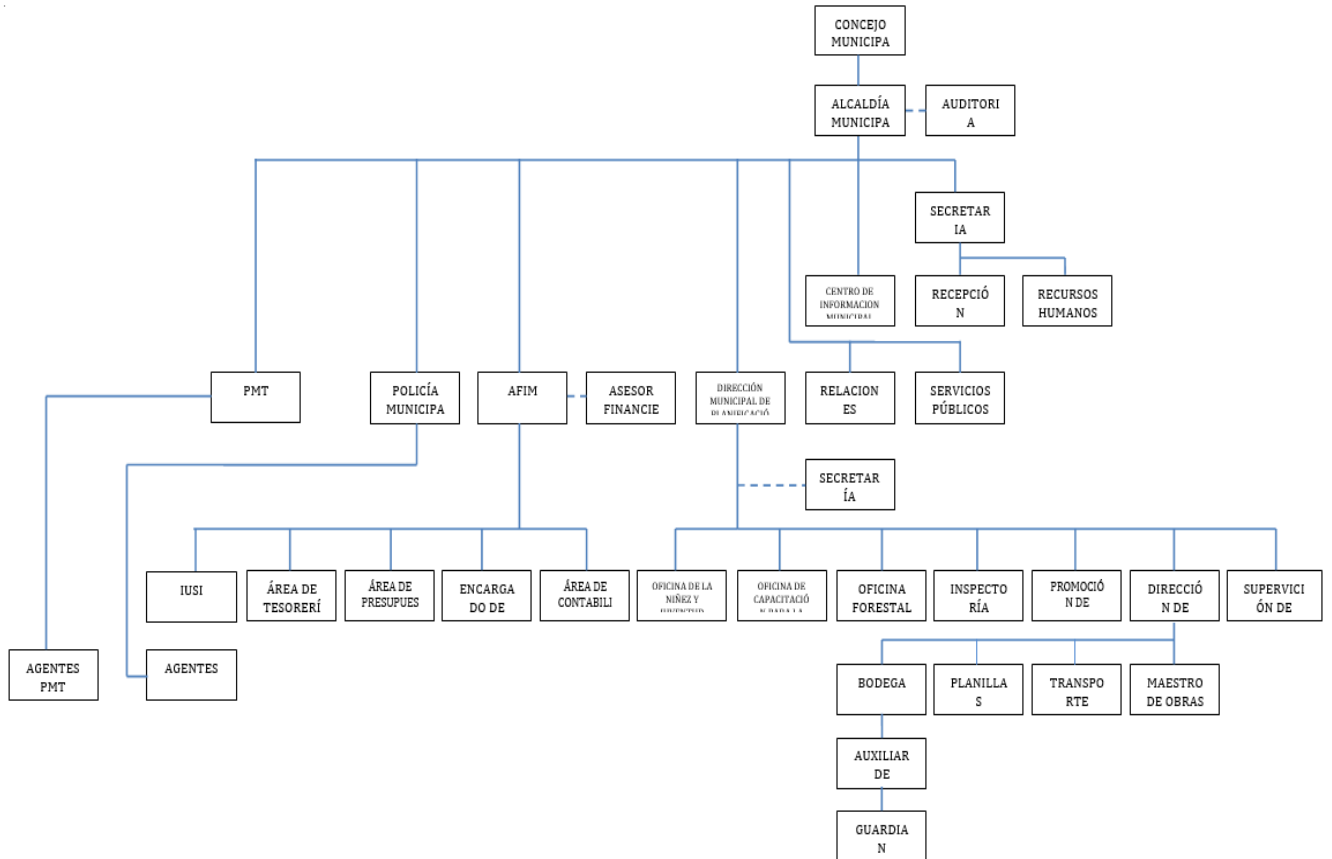
Respeto: “Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social”. (8-13)

Transparencia: “Proceder con veracidad e información abierta y oportuna”. (8-13)

Organigrama de municipalidad de Pachalum

Ilustración 1.

FUENTE MUNICIPALIDAD DE PACHALUM



Servicios que presta la municipalidad de Pachalum: La institución proporcionó diversidad de servicios, siempre que sea que se diera en óptimas condiciones los servicios que prestó fueron: agua potable el 60% de la población contó con servicios de agua apta para el consumo de las familias, el 70% contó con alumbrado público tanto del área urbana como rural, servicio de tarimas y todos, servicios de alcantarillado, y servicio de saneamiento los cuales fueron mercados, rastros, calles y cementerios.

Otros procesos que realiza (vinculación con agencias nacionales internacionales con instituciones a fines o similares)

La municipalidad de Pachalum mantuvo relaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, siempre en apoyo a programas que beneficiaran a la población del municipio. En cuanto a las instituciones públicas en el municipio se contó con instituciones que prestaron servicios básicos al desarrollo social, integral de la población, buscaron unir esfuerzos en todas las áreas con el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Organismo Judicial, Comité Nacional de alfabetización, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio De Agricultura Ganadería y Alimentación, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Cooperativas, etc.

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores: “En el año 1,817 da origen la formación de aquel pequeño paraje, endulzado por aquellos pequeños y grandes trapiches que eran el orgullo y fuentes de trabajo de esos años y por ello vinieron familias a poblarlo, Estas eran de San Martin Jilotepeque, Santa Cruz El Chol y gran parte del resto de Baja Verapaz. Al fusionarse las familias españolas predominaron algunos apellidos: Elías, Estrada, Soto, Roca, García, Martínez, Córdova, Valdez, Duarte, etc. Que en ese entonces eran unos de los apellidos más sonados en el paraje, un lugar hermoso y frondoso rodeado de mujeres hermosas y trabajadoras”. (7-18)

Podemos descifrar, no con un 100% de exactitud, que las familias de los años 1,800 fueron los primeros pobladores de este municipio en 1,900 las encabezaron: Don José de Alvarado, Felipe Valdez, Ilirio Valdez, Secundina García, Ignacio Alvarado Bustamante, el cual procreó tres hijas: Doña Rosario, Doña Visitación, y Doña Ester Alvarado Estrada, las cuales fueron dueñas de la mayor parte de Pachalum; Rafael Estrada, Don José María Estrada y miembros de las familias Batres y Duarte.

“El tiempo pasa y surge nuevamente la idea de independencia y es así como en 1,984 se organiza el comité, encabezado por Rafael Elías, nieto de Don Simeón Elías, lo acompañan Mario Armin Estrada, Juan Adolfo Valdez, Eraldo Pérez, Abel García, Josué Estrada, Saturnino Córdova, Mario Antonio Valdez, Erick Pérez y muchos colaboradores que se entregaron en forma incondicional a este proyecto. Después de arduo trabajo y amenazas para sus máximos líderes se logra la intendencia de nuestro Municipio y se desliga del Municipio de Joyabaj a través del acuerdo gubernativo 377-86 del 27 de junio de 1,986 y entra en vigencia el 07 de julio del mismo año”. (7-18)

“Los primeros comicios electorales se celebraron y, fue Don Vicente de la Roca el primer Alcalde electo; periodo de apertura no muy exitoso por el desconocimiento Municipal. Luego llegó don Rafael Elías quien cumplió con su periodo realizando un trabajo de alta estima y buscando siempre la prosperidad de su terruño. Posteriormente recibe el profesor Reynabel Estrada Roca, quien revolucionó el desarrollo de nuestra comunidad. El profesor Estrada Roca ha logrado en sus tres periodos consecutivos, proyectos singulares que son de ejemplo a nivel departamental y que provocaron un gran desarrollo en las diferentes comunidades del municipio de Pachalum, logrando ser uno de los municipios más desarrollados a nivel departamental.”. (7-18)

Épocas o momentos relevantes: Transcurrido el tiempo las familias acompañadas de sus líderes revolucionarios que habían participado activamente en esa gesta del 71, solicitaron a la Municipalidad de Joyabaj, se convirtiera ese caserío en Aldea; efectuándose el 09 de agosto del año 1,872. En este siglo nacen pilares fundamentales del desarrollo de Pachalum, quienes incansablemente trabajaron por la tierra que les vio nacer.

Con pasos agigantados Pachalum se constituye el 7 de Julio de 1,986 en un bello y próspero municipio, que hoy por hoy es un orgullo a nivel nacional, ya que gracias a las bendiciones de Dios y al esfuerzo de grandes hombres Pachalunenses nuestro municipio es hoy el más completo en servicios e infraestructura y con una población anuente y deseosa de seguir superándose y progresando en todos los aspectos.

Personajes sobresalientes: Los personajes más sobresalientes en el municipio fueron, la realidad de este municipio es que no cuenta con personajes sobresalientes en arte y literatura en este aspecto es un tanto escasa. Administrativamente los personajes más importantes han sido Vicente de la Roca el primer Alcalde electo; periodo de apertura no muy exitoso por el desconocimiento Municipal. Luego llegó don Rafael Elías quien cumplió con su periodo realizando un trabajo de alta estima y buscando siempre la prosperidad de su terruño. Posteriormente recibe el profesor Reynabel Estrada Roca, quien revolucionó el desarrollo de nuestra comunidad.

El profesor Estrada Roca ha logrado en sus tres periodos consecutivos, proyectos singulares que son de ejemplo a nivel departamental, tales como: la carretera asfaltada Pachalum / Guatemala, El Edificio del Mercado y Hotel Municipal, Coliseo deportivo, Pavimentación del área urbana, Proyecto de Riego uno de los más grandes a nivel Departamental, dirigido por el Comité y encabezado por otro hombre singular de Pachalum, Hugo Lorenzo Duarte Estrada y muchos más

Memorias. Anécdotas: Una de las memorias más relevantes para la vida de la sociedad de Pachalum y para la municipalidad la que más se recuerda es la del 1,929. Los famosos húngaros traían bestias cansadas y viejas pero en el mantillón les ponían alfileres para que estas repararan y corrieran de una manera fenomenal, trampa en la que cayeron muchos habitantes, es decir” los babosearon y los jodieron” (Buen chapín). Pero ya no existió para los Húngaros otra oportunidad de participación, adivine usted porque... En reunión de ancianos y líderes acordaron realizar la feria en honor no a un santo, sino en honor a todos, para que todos los Santos estuvieran en Paz y colaboraran en el bienestar y prosperidad del pueblo.

Logros alcanzados: La municipalidad de Pachalum, en cuanto a trabajo comunitario en todo el municipio alcanzó varios programas y proyectos en beneficio de la población del área urbana y rural, entre ellos: proyectos de agua potable, proyectos de electrificación, ampliación de escuelas, mejoramiento de carreteras balastradas, pavimentos, y carrileras, construcción de salones de usos múltiples construcción de puentes, y reforestación en todo el municipio, saneamiento de aguas servidas, proyecto de no a las bolas plásticas que ayudarían a bajar los niveles de contaminación.

También se brindó ayuda humanitaria. Solidarizándose con las personas desposeídas del municipio brindado apoyo de diversas formas, tomando en consideración que no todos tenemos la posibilidad de contar con las cosas mínimas para la supervivencia humana. Se apoyó con; ataúdes, compra de ropa y zapatos a niños y adultos, gestión de sillas de ruedas, muletas, andadores, y víveres para personas de extrema pobreza y siempre pensando en las condiciones de las personas, una municipalidad liderada por el Alcalde Municipal, con una actitud que siempre fue enfocada a los más necesitados y a las personas que solicitaban apoyo siempre fueron escuchados.

1.2.3 Los usuarios

Procedencia de los usuarios que visitan la municipalidad de Pachalum: La municipalidad de Pachalum, fue visitada por diferentes tipos de usuarios, los cuales procedieron en un buen porcentaje del área rural, estos venían de las diferentes comunidades a solicitar diferentes tipos de proyectos, ayudas para las comunidades etc. Además, que acudieron a las instalaciones usuarios del área urbana por diferentes tramites, acudiendo un porcentaje del 60% hombres y un 40% mujeres mayores de 18 años de edad en adelante.

Estadísticas anuales: En la institución se tuvo asistencia diaria de los usuarios, la cual se estimó que durante lo que va del año han acudido aproximadamente unos 8,000 usuarios por diferentes situaciones ya sea solicitud de proyectos para las comunidades ayudas humanitarias y también por diferentes trámites administrativos en las diferentes oficinas ubicadas en la municipalidad de Pachalum.

Las familias: En el municipio de Pachalum existieron trece mil familias aproximadamente según datos del Instituto Nacional de Estadística, y que posiblemente con el censo que se realizó recientemente las cantidades aumentaron, pero es el dato antiguo es el que maneja la municipalidad de Pachalum; las autoridades municipales que ellos se basan con el censo realizado en años anteriores.

Condiciones contraculturales-usuarios institución: En la municipalidad de Pachalum se mantuvo una gestión de intereses entre los usuarios, en el ámbito de las competencias, se promovieron toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, y ambientales, se presentó servicios que contribuyeron a la mejora de la calidad de vida de los usuarios, un alcalde comprometido con su pueblo dando soluciones inmediatas a los problemas presentados por los usuarios para solicitar apoyo.

Se proporcionó el servicio de la forma más cortés posible, se contó con la sección de receptoría. Además de contar con las dependencias administrativas de apoyo a la función municipal, siendo: Dirección Municipal de Planificación, Dirección Municipal de la Mujer, y la Dirección Financiera Integrada Municipal; que prestaron servicios básicos y también brindaron información a los usuarios.

Tipos de usuarios: Los tipos de usuarios que visitaron la municipalidad de Pachalum, fueron Concejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares, Comités, Asociaciones, encargados de Asociaciones gubernamentales y no gubernamentales y población en general del área urbana y rural del municipio de Pachalum. Esta municipalidad apoya a todos los usuarios que la visitan de una u otra manera dando un ejemplo de solidaridad hacia sus mismos ciudadanos.

Situación Socioeconómica: En el Municipio de Pachalum, existió un alto porcentaje de la población que vivió en pobreza y pobreza extrema tanto en el área urbana y rural. Desde décadas atrás la situación de la migración de la migración extrema se dio de durante todo el año hacia los Estados Unidos de América, esto influyó positivamente en la economía, pero negativamente en cuanto al aspecto organizacional.

“Debido a los altos índices de pobreza, generados entre otras por el desempleo existente y en la devaluación de la moneda nacional. Otra parte de la población emigra a las fincas esto sí en menor cantidad especialmente en las fincas cafetaleras y azucareras en época de producción según datos registrados en el centro de salud de Pachalum”. (1-25)

La movilidad de los usuarios: En el municipio de Pachalum un alto porcentaje de los usuarios se movilizaron por medio de vehículos, esto se debió a que los usuarios procedieron del área rural a el municipio por medio de picops y motocicletas, esto hizo fácil y rápido el proceso de llegar a la municipalidad, también los usuarios del área urbana se movilizaron en un buen porcentaje en el transporte urbano que ofrecen los distintos medios de transporte dentro de todo del área urbana del pueblo.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración: En la municipalidad de Pachalum, el área administrativa, contó con 16 oficinal de carácter administrativo y un despacho municipal, las cuales, algunas tuvieron un espacio reducido para atender asuntos administrativos y otras pequeñas por falta de espacio en la construcción del edificio y esto provocó el poco espacio en algunas de las oficinas mencionadas, se llega a la conclusión.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: En la institución se evidenció que para el área de la estancia del personal solo se tuvo una oficina con poco espacio y para trabajo individual estuvieron las respectivas oficinas del personal administrativo que laboró en la municipalidad del municipio de Pachalum. Podemos mencionar que los trabajadores de esta municipalidad indicaron en su momento que a pesar del reducido espacio de algunas oficinas estaban satisfechos de contar con un empleo.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales: Cada empleado de la municipalidad de Pachalum contó con su respectiva oficina para poder realizar su trabajo, el espacio casi en la mitad de todas las oficinas tuvo un espacio reducido para realizar las tareas que les eran asignadas, ya que el edificio fue construido con algunas oficinas demasiado pequeñas y otras de medidas normales.

Áreas de descanso: Para las áreas de descanso la institución contó solo con un área específica, la cual fue la sala de espera donde todo individuo que se acercó a la municipalidad utilizó el área específica para descansar y esperar algún trámite administrativo que necesitó en la institución tanto del área urbana como también del área rural.

Áreas de recreación: La institución no contó con área de recreación, debido al lugar donde fue construida. No le permitió en su infraestructura tener un área específica para tener un tipo de recreación agradable.

Locales de uso especializado: La municipalidad de Pachalum poseyó dos oficinas que tuvieron a su cargo diferentes trámites, una de ellas fue la oficina de la empresa eléctrica, la cual atendió asuntos relacionados con la energía eléctrica del municipio dando servicios especializados y otra oficina fue la tesorería municipal que atendió asuntos de pago de ornato y pago de agua entre otros trámites que se realizaron en estas oficinas.

Áreas para eventos generales: Para la realización de eventos generales tanto de la institución como de la ciudadanía se tuvo disponible en todo momento el coliseo polideportivo de la municipalidad de Pachalum, con espacio suficiente para la realización de toda actividad y se encuentra a cien metros de distancia de dicha municipalidad.

El confort acústico: El sonido auditivo de las oficinas varió dependiendo el bullicio exterior que se escuchó en el interior de la institución. El bullicio normalmente se dio los días martes, porque el alcalde municipal era el día que más se encontraba porque la mayoría de personas de las áreas rurales visitaron la municipalidad y por ello el ambiente en la institución era un poco ruidoso. En los más días el contexto de trabajo fue normal

El confort térmico: El edificio contó en casi todas las oficinas con aire acondicionado, además el ambiente fue agradable por el tipo de construcción y porque siempre se tuvo las áreas con suficiente ventilación y un espacio de trabajo adecuado para todas las personas que llegaban de las diferentes comunidades y para todas las personas que laboran en la institución.

El confort visual: En cada oficina se observó un ambiente adecuado al tipo de oficina de la institución. Cada ambiente de la institución estuvo rotulado para indicar alguna información de importancia para todas las personas que visitó la institución, además se contó con rótulos en cada oficina para ubicarlas de manera rápida y sencilla.

Espacios de carácter higiénico: La institución contó con dos servicios sanitarios bien rotulados, uno para mujeres y otro para hombres, estos servicios los utilizan los empleados de la institución, como las personas que de una u otra razón se encontraban en la municipalidad, el ambiente de estos espacios fue agradable ya que la persona encargada de realizar la limpieza los mantuvo muy bien limpios para poderlos utilizar en todo momento.

Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes): La municipalidad de Pachalum contó con los servicios básicos para tener un ambiente adecuado y en el área de trabajo de cada empleado, la institución tuvo acceso a luz eléctrica, agua potable, líneas telefónicas, internet en cada una de las oficinas, además se contó con drenajes.

El establecimiento resguardo siempre la salud de sus visitantes y trabajadores, para poder así prevenir enfermedades y estar siempre actualizados en los diferentes ámbitos en cuanto a servicios básicos se refiere esto ha permitido que los trabajadores de la institución se mantengan a gusto en su lugar de trabajo.

Área de primeros auxilios: La municipalidad en sus instalaciones no contó con área de primeros específicos de primeros auxilios, esto se debió por el poco espacio reducido que tuvo el edificio de la municipalidad de Pachalum, los empleados al momento de algún percance acudieron al centro de salud del municipio o una clínica privada.

Política de mantenimiento: La municipalidad siempre administró una política de mantenimiento para que sus instalaciones estuvieran siempre presentables y se mantuviera siempre un ambiente Agradable y adecuado con el fin primordial de mantener en buenas condiciones las instalaciones de la municipalidad.

Área disponible para ampliaciones: La institución no tuvo más espacio para ampliar las áreas esto se debió que la institución se encuentra en una zona céntrica lo cual imposibilita ser ampliada por la población que se encuentra a su alrededor

Áreas de espera personal y vehicular: En la municipalidad de Pachalum existieron áreas específicas para el estacionamiento de vehículos y motocicletas para las personas de las comunidades del área rural y el área urbana como también para los trabajadores de la institución y visitantes que acudió a la municipalidad por asuntos importantes.

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios: La participación del alcalde municipal y su corporación a eventos comunitarios se dio constantemente esto se debió a que constantemente se estuvieron implementando y proyectos en las diferentes comunidades del municipio, siempre en beneficio de todos los pobladores del municipio. Programas de apoyo a instituciones especiales: “La municipalidad de Pachalum implemento y ejecutó una gran cantidad de programas enfocados a la población en general, se tuvo una estrecha cooperación con diferentes organizaciones para el apoyo con la implantación de programas en el área urbana y rural del municipio”. (8-20)

Acciones de solidaridad con la comunidad: En cuanto al trabajo comunitario en todo el municipio se alcanzó varios programas y proyectos en beneficio de la población ayudando siempre a los más necesitados del municipio, esto le ha permitido al alcalde de Pachalum lograr avanzar enormemente con el desarrollo del municipio ya que ha hecho proyectos importantes como: construcciones, ampliaciones balastrado y pavimentado de carreteras. Apoyos importantes a escuelas, electrificación, proyectos de agua potable sistemas de mini riego, en diferentes comunidades del municipio, y como también se puede mencionar la reforestación del municipio logrando implementar el proyecto Pachalum libre de contaminación.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: La ayuda humanitaria se manifestó en diversas formas, tomando en consideración que no todos tenemos la posibilidad de contar con ingresos mínimos para la supervivencia humana entre la ayuda humanitaria que se dio estuvo lo siguiente: ataúdes, servicios de ambulancias, compra de ropa y zapatos a niños y adultos gestión de sillas de ruedas, muletas y andadores, víveres para personas de escasos recursos económicos, compra de leche y pañales para bebés, donación de ponchos, pago de tomografías a personas necesitadas para la compra de medicamentos, donación de láminas a mujeres y a madres viudas y madres solteras. Siempre apoyando a la mayoría de personas más necesitadas del municipio es un alcalde solidario con su pueblo.

Cooperación con instituciones de asistencia social: La municipalidad de Pachalum contribuyó siempre con las organizaciones e instituciones siguientes: Ministerio de Agricultura y Alimentación, Ministerio de Educación, ministerio de Salud y Asistencia Social, ministerio de Desarrollo Social, con estas instituciones la municipalidad tuvo una amplia cooperación siempre en beneficio del municipio de Pachalum.

Participación en acciones de beneficio social comunitario: La institución siempre ayudó en un buen porcentaje a la realización de obras y programas con ayuda de instituciones presentes en el municipio de Pachalum, las acciones de beneficio social comunitario fueron la mejora de los servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes, siempre enfocados a la familia, niñez, juventud, mujer y adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias: La institución organizó sesiones del COMUDE cada primer jueves de cada mes, en ella participan representantes de cada institución, los concejos comunitarios de desarrollo, alcaldes auxiliares con el objetivo de plantear las opiniones pertinentes que permitieron organizar todas las actividades de prevención y de asistencia a emergencias que sucedieron a nivel municipal, de esta manera se ha logrado tener un mejor control en todas las zonas del municipio.

Fomento cultural: La municipalidad de Pachalum estuvo siempre enfocada a llevar a cabo actividades culturales que promovieran valores culturales y cívicos, entre varias actividades que se fomentaron por parte de la municipalidad, estuvo la promoción para la elección Alí Cotzij rech Pachalum para el presente año en vísperas de la feria patronal del municipio entre otras tantas actividades culturales que se llevaron a cabo durante lo que va del año, estas actividades han permitido a niños, jóvenes y adultos a tener participación sino que también les permite estar en un ambiente sano.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: En el municipio de Pachalum se llevaron actividades con un enfoque cívico patriótico para la fomentación de los derechos humanos, entre ellos se fomentó el afecto a la patria con la realización y apoyo de actividades para la independencia de Guatemala que se llevaron a cabo cada año, teniendo siempre el apoyo de la municipalidad de pachalum y la participación de todo el pueblo en general de las diferentes actividades.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos: “La municipalidad de Pachalum obtuvo fuentes de ingreso de fondos por aporte constitucional de un millón cuatrocientos mil quetzales y unos cuarenta mil quetzales aproximadamente por renta o servicios que la municipalidad, para el sostenimiento de todas las gestiones que la institución implementó. Es un presupuesto suficiente para realizar una gran variedad de proyectos indicó el alcalde de la municipalidad y para pago de salarios de los empleados”. (7-21)

Existencia de patrocinadores: La institución obtuvo apoyo en las diferentes actividades, programas y proyectos, los cuales fueron la participación de varios patrocinadores en la ejecución y apoyo de varios proyectos que la municipalidad de Pachalum organizó y ejecutó, los cuales fueron de valioso apoyo al sostenimiento del gasto interno que se llevó a cabo dentro de la institución. La existencia de patrocinadores que de una u otra forma colaboraron con la municipalidad de Pachalum fueron.

Ministerio de Educación Asociación Para el Desarrollo Integral Comunitario, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Comité Nacional de Alfabetización, bomberos voluntarios, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Policía Nacional Civil, Cooperativas y Organizaciones Bancarias, que estuvieron presentes apoyando las diferentes actividades y festividades importantes del municipio.

Venta de bienes y servicios: La municipalidad de Pachalum ofreció diversidad de venta de bienes y servicios entre ellos estuvieron: servicios de agua potable en diferentes comunidades, y área urbana, servicios de energía eléctrica en todo el municipio, áreas recreativas y parques en las diferentes zonas del área urbana del municipio, así como también servicios de saneamiento entre ellos mercados, rastros, y cementerios entre muchos otros.

Política salarial: “La municipalidad de Pachalum utilizó en el recurso humano una política salarial cumpliendo con todas aquellas que estableció la ley para funcionarios y empleados públicos, esto se instruyó de acuerdo a los perfiles de cada funcionario y empleado que laboró en la institución y esto permitió que todos los procesos salieran de mejor manera en la municipalidad”. (7-21)

Cumplimiento con prestaciones de la ley: “La institución fue autónoma del derecho público, tuvo personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con la ley, todo fue cumplido de acuerdo a las leyes que rigen principalmente a las municipalidades en general”. (7-21)

Flujo de pagos por operación institucional: “La municipalidad de Pachalum con respecto a sus gastos y funcionamiento, tanto interna como externa se integró por remuneraciones, bienes y servicios, de acuerdo al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicadas dentro de la institución esto permitió a las autoridades tener viabilidad en cada uno de los procesos realizados”. (7-21)

Cartera de cuentas por cobrar y pagar: “La institución con respecto al presupuesto de ingreso y egreso de la municipalidad de Pachalum para el ejercicio fiscal, sostuvo las cuentas por cobrar y pagar para todo el funcionamiento de la institución, tanto interna como externa de la misma. La municipalidad de Pachalum publicó y gestionó en el sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”. (7-22)

Acceso a créditos: “En el 2018 durante los meses que van del año la municipalidad de Pachalum no percibió ingresos en conceptos de préstamos, ya que las autoridades han sabido manejar muy bien los fondos del pueblo y logrando con ello evitar préstamos que solo vendrían a perjudicar los procesos financieros de la municipalidad de Pachalum y especialmente el bienestar de sus trabajadores y sus pobladores”. (7-22)

Presupuestos generales y específicos: “La municipalidad de pachalum cumplió con registrar mensualmente, el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública, el avance físico financiero de los proyectos a su cargo”. (7-22)

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal: “La institución en el proceso de contratación de los funcionarios municipales como el secretario, el director de la administración financiera integral municipal, el auditor interno y demás funcionarios que sean necesarios de acuerdo a la modernización administrativa municipal, se dio conforme a lo estipulado en el código municipal, en su capítulo III. Régimen laboral, artículo 81 nombramiento de funcionarios, los funcionarios solo podrán ser nombrados o removidos de su puesto por acuerdo del Concejo Municipal”. (7-22)

“Otros funcionarios de las oficinas técnicas entre ellos: el Director Municipal de Planificación fue nombrado por el concejo municipal, según estipulo el código municipal, en su capítulo V Oficinas Técnicas Municipales, artículo 95 Dirección Municipal de Planificación; y la directora de la dirección municipal de la mujer fue nombrada por el Concejo Municipal de acuerdo a las estipulaciones del código municipal en su capítulo V Oficinas Técnicas Municipales”. (7-22)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: “La institución estableció los perfiles para los cargos de funcionarios municipales que se estipulan en el Código Municipal capítulo IV Funcionarios Municipales, Artículo 83. Secretario Municipal, Artículo 88 Auditor Interno, Artículo 90 otros funcionarios y capítulo V, Oficinas Técnicas Municipales, Artículo 95, Dirección Municipal de Planificación y Artículo 96 Oficina Municipal de la Mujer y lo que se estipuló en la Ley de Servicio Municipal, Título IV, Capítulo I, Ingresar al Servicio de Carrera Artículo 26. Condiciones para el ingreso”. (7-23)

Procesos de capacitación continua del personal: La municipalidad de Pachalum realizó proceso de capacitación continua del personal de acuerdo a los que estipuló el Código Municipal, en el capítulo IV, Funciones Municipales, Artículo 94. Capacitación a empleados Municipales.

Mecanismos para el crecimiento profesional: Para el crecimiento profesional ya cada empleado se encargaba de dar lo mejor sí y ya era muy aparte si seguía estudiando alguna carrera en otro ámbito, pero la municipalidad ha apoyado a cada uno de ellos para que sean personas responsables de su trabajo en cada uno de los puestos que ocupa cada trabajador. Logrando con ello un crecimiento en la misma institución, todos los trabajadores han sobresalido ya que han logrado culminar sus estudios.

1.2.8 Administración

Investigación: La institución llevó a cabo el proceso investigativo, tanto externamente en la institución, como internamente, con el objetivo de verificar los mecanismos, métodos técnicas y estrategias que permitieron al personal administrativo brindar un servicio de calidad a sus usuarios. Dicho proceso lo llevó a cabo mediante diversos diagnósticos de las comunidades el Director de la Dirección Municipal de Planificación.

La municipalidad de Pachalum siguió diversos procesos de indagación con la finalidad de identificar y determinar los diversos problemas que aquejaron a todas las comunidades del municipio se les brindó soluciones pertinentes, permitiendo de tal forma a los habitantes de cada comunidad mejorar sus condiciones de vida, todo este tipo de investigación de cierta manera deja grandes expectativas que se está haciendo un buen trabajo por parte de las autoridades municipales a lo largo y ancho del municipio

Planeación: “La municipalidad de Pachalum estableció el proceso de planificación llevando a cabo de forma anual a través del Plan Operativo Anual, en el cual se planteó los métodos, técnicas, estrategias y herramientas para llevar a cabo el conjunto de procesos y actividades necesarias para el funcionamiento de la institución. Toda esta planeación se llevó a cabo por el Director de la Dirección Municipal de Planificación siendo aprobado en una sesión del concejo municipal de la municipalidad de Pachalum”. (8-22)

Cada una de las oficinas panificó cada una de las actividades que se realizaron todos manejaron de muy buena manera la planificación y todo lo relacionado a la administración, muy bien organizado todo en dicha institución logrando sacar adelante cada una de las tareas planificadas y que en su momento fueron observadas.

Programación: “La institución programó diferentes actividades, programas y proyectos llevados a cabo en el municipio de Pachalum, se organizaron en las sesiones de COMUNDE, en ella participaron el alcalde municipal y su corporación municipal, los consejos comunitarios de desarrollo, alcaldes auxiliares y los representantes de cada institución presentes en el municipio, con el objetivo de planear las opiniones”. (8-23)

Dirección: “La municipalidad de Pachalum estableció la dirección de la administración como fase primordial de la misma empleando mecanismos que fueron dirigidos por el representante de la municipalidad y del municipio, oncejo municipal entre ellos estuvieron los síndicos y concejales en conjunto con el concejo de ancianos de la alcaldía indígena, planteando las directrices en la ejecución de actividades de carácter cultural, educativo, salud, económico, sociales, deportivo y ambientales, de igual que en la ejecución de proyectos en las diferentes comunidades”. (8-26)

Control: “La institución llevó a cabo el proceso de control mediante técnicas y estrategias que permitieron determinar el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en las diferentes actividades, programas y proyectos que se llevaron a cabo. El control de ejecución de actividades programas y proyectos, se implementó a través del director de la Unidad de Planificación, alcalde municipal y su concejo municipal. Esta fase de la administración también fue aplicada en cada actividad realizada, es un alcalde que realmente está en cada uno de los procesos que realiza”. (8-26)

Evaluación: “La institución llevó a cabo el proceso de evaluación constantemente, determinado a través de un conjunto de métodos, técnicas, estrategias e instrumentos que permitieron verificar la calidad con que se llevaron a cabo los objetivos y metas propuestas en las diferentes actividades, programas y proyectos que fueron ejecutados a través de la municipalidad de pachalum. Esto permitió evidenciar que lo que ha sido planeado fue concluido”. (8-26)

Mecanismos de comunicación y divulgación: “La municipalidad de pachalum contó con canal de televisión por cable, en cual fue informada toda la población de la ejecución de las diferentes actividades, programas y proyectos que fueron llevados a cabo en el municipio de Pachalum.

Legislación concerniente a la institución: La municipalidad de pachalum se rigió por las disipaciones planteadas en la Constitución Política de la República, Código Municipal y Ley de Servicio Municipal. El municipio de Pachalum fue una institución autónoma del derecho público, que tuvo personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legales establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales.

Las condiciones éticas: En la institución siempre se manejaron todos los procesos con ética ya que los empleados eran personas comprometidas con el puesto en que habían sido contratados esto permitió un ambiente adecuado en la convivencia de todos los trabajadores en manejar asuntos importantes sin divulgar a grandes rasgos con personas ajenas a dichos asuntos internos de la institución

1.2.9 El ambiente institucional

Relaciones interpersonales: Las relaciones interpersonales del personal administrativo, el alcalde y su concejo municipal, tuvieron un clima agradable de trabajo y relación pacífica y armónica, que demostró la ética profesional entre todos integrantes de la institución. Se vivió un ambiente en donde la solución siempre fue el dialogo y en buscarle solución a los diferentes problemas que se presentaron en cada una de las oficinas existentes en la institución.

Liderazgo: El liderazgo que se ejerció, fue un liderazgo autocrático, en el cual el poder tomó las decisiones que se concentraron en los líderes, en este caso en el alcalde municipal y su corporación municipal, fue un modelo de liderazgo muy efectivo en el que las ventajas del control superaron las desventajas del mismo. Logrando con ello una administración de calidad.

Coherencia de mando: La municipalidad de Pachalum, estableció una coherencia de mando a través del alcalde municipal o el primer concejal en ausencia de él primero. Se mantuvo la unidad de mando y las ordenanzas fueron enfocadas hacia objetivos y metas específicas. Y tratando siempre la manera de hacer las cosas en equipo para lograr mejores resultados.

La toma de decisiones: La toma de decisiones en la municipalidad de Pachalum fueron llevadas a cabo en las sesiones del concejo municipal, el cual a su vez fue presidida por el alcalde, con el asesoramiento del director de la dirección de planificación municipal, directora de la dirección municipal de la mujer, secretario municipal y director de finanzas, teniendo solo voz y voto el alcalde y su concejo municipal.

Claridad de disposiciones y procedimientos: En la municipalidad de Pachalum las disposiciones y procedimientos fueron llevados siempre dentro del marco de la pertinencia, enfocados en el cumplimiento de los objetivos planeados, mediante el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros de forma efectiva, todos los procesos han sido bien claros en cuanto a los procesos realizados.

Trabajo en equipo: En la institución se llevó a cabo el trabajo en equipo. El alcalde municipal su concejo municipal, juntamente con sus funcionarios y empleados municipales, planean mediante diversas estrategias un trabajo en conjunto enfocado en la realización de una administración efectiva, permitiendo el cumplimiento de objetivos.

Compromiso: En la institución se asumió un compromiso por parte del alcalde municipal, concejo municipal, funcionarios y empleados municipales, se manifestó un compromiso inmenso con la institución, lo cual fue plasmada en el fortalecimiento de mecanismos que permitieron una administración de calidad. Y un compromiso muy serio con toda la población del municipio.

El sentido de pertinencia: Los funcionarios y empleados de la municipalidad de Pachalum estuvieron enfocados a que su labor siempre fuera en servir a la población y brindar un óptimo servicio a la ciudadanía, esto fue manifestado en la pertinencia que tuvieron los empleados municipales para con la institución, los cuales se enfocaron en el objetivo de tomar acciones pertinentes que permitieron el buen trabajo y administración de la institución.

Satisfacción laboral: Los funcionarios y empleados de la institución demostraron siempre su satisfacción laboral, puesto que gozaron de los beneficios que la ley de servicio municipal les otorga y el buen trato del alcalde municipal y de su corporación municipal del municipio, de igual manera el alcalde estuvo satisfecho del trabajo realizado por todos sus trabajadores. Muchos comentaban que con tan solo el hecho de contar con un empleo ya eran felices, pues de cierta manera en estos días contar con un empleo es una bendición.

Posibilidades de desarrollo: Las posibilidades de desarrollo en los trabajadores de la municipalidad de Pachalum fue cuestión de cada uno de los trabajadores de seguir estudiando, en cuanto al desarrollo laboral dentro de la institución muchos trabajadores manifestaron todo el aprendizaje que han obtenido durante los años que llevan laborando, para esta institución y que la experiencia que les ha dejado es muy grande en cuanto al desarrollo de la profesión que ejerce cada trabajador.

Satisfacción laboral: Los funcionarios y empleados de la institución demostraron siempre su satisfacción laboral, puesto que gozaron de los beneficios que la ley de servicio municipal les otorga y el buen trato y el buen trato del alcalde municipal y de su corporación municipal del municipio de Pachalum, de cierto modo fue un ambiente agradable en cuanto a la satisfacción de cada uno de los empleados. Todos satisfechos de desempeñar el puesto en que se encontraban.

El tratamiento de conflictos: En la institución el tratamiento de conflictos entre el mismo personal o los usuarios fue resuelto por el concejo municipal, en sesiones ordinarias o extra ordinarias a la mayor brevedad posible, esto permitió tener un ambiente adecuado en los ánimos de cada usuario y cada empleado. Los conflictos entre trabajadores siempre van a existir dentro de todo tipo de institución, el líder debe de saber manejar fríamente los diferentes conflictos existentes de acuerdo a la legislación.

La cooperación: En la municipalidad de Pachalum existió una relación armónica entre funcionarios entre funcionarios y empleados municipales, la cual fue manifiesta en la solidaridad que hubo por parte de unos hacia otros, especialmente cuando una unidad se le sobre cargó el trabajo. Se apoyaban mutuamente y trabajaban como un solo equipo. La cooperación y trabajo en equipo fueron fundamentales en esta institución ya que se brindaron apoyo mutuo en las diferentes actividades.

La cultura de diálogo: La institución estableció una cultura de diálogo para resolver los problemas, en el cual cada uno de los implicados en algún problema pudo expresar sus opiniones, todo ello para tomar una acción que fuera justa entre ambas partes y llegar más allá con los problemas que se presentaron, aunque sea problemas pequeños pero que si no se les tiene una solución pronta la convivencia entre compañeros pudo verse afectada.

La mayoría de personas que laboraron en la municipalidad de Pachalum no tuvieron mayores problemas con este tema, la mayoría son personas profesionales y que mantuvieron la cordura en todo momento, esto permitió de cierto modo de ir conociendo a cada uno de los trabajadores. La aceptación y la convivencia en un trabajo puede volverse complicada cuando no hay quien coordine, pero en este caso el alcalde municipal, logró llevar muy bien el control de toda la municipalidad.

1.2.10 Otros aspectos

Tecnología (identificación y uso del recurso tecnológico electrónicos): La aplicación de la tecnología se dio a diario, porque en pleno siglo XXI es imposible concebir un sistema administrativo ajeno al uso de la tecnología por lo que fueron indispensables el uso de la internet, computadoras, impresoras, fotocopadoras, teléfonos, celulares, cámaras de video y cámaras fotográficas, todo ello fue utilizado por los empleados municipales ya que a cómo está el avance tecnológico de cierto modo es imposible realizar un trabajo eficiente.

1.3 Lista de deficiencias de la municipalidad de Pachalum

Cuadro 1.

1. No cuenta con una planificación para actividades educativas
2. Monografía descontextualizada
3. Insuficiente aporte institucional a la municipalidad
4. Poca rentabilidad en la venta de productos municipales
5. Inexistencia de mural de transparencia y de información
6. No existe un plan de evacuación en caso de un sismo o desastre natural
7. Inestabilidad laboral de los trabajadores municipales
8. No se cuenta con capacitación al personal sobre asuntos comunales
9. No se cuenta con un buzón de recomendaciones o sugerencias
10. No existe reglamento interno general que oriente a la institución.
11. No se cuenta con material informativo para la conservación del medio ambiente
12. No se da el tratamiento adecuado a los desechos orgánicos e inorgánicos
13. No cuenta con un calendario de actividades organizadas por la municipalidad.
14. Índices de extrema pobreza en el municipio
15. Exceso de contaminación de ríos.

1.4 Institución / comunidad avalada

La razón por la cual el alcalde municipal seleccionó esta comunidad fue por ser una de las más necesitadas

1.5 Análisis institucional

Este análisis se refiere a la comunidad que fue seleccionada por el señor alcalde de Pachalum.

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la comunidad: Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Quiché.

Localización geográfica: Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Quiché, está ubicado a dos kilómetros de la cabecera municipal, colindando al norte con la comunidad de Tunales al sur con El Caserío, Naranjito, al este con el Paraje Buena Vista del municipio de Joyabaj, y al oeste con La Aldea las Moritas. Ubicado al norte del municipio de Pachalum.

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores: Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, fue fundado en el año 1999 por Emilio Atz, Julián, Atz Socorro, los cuales en ese entonces eran los líderes de una comunidad más grande y por peleas entre miembros de la misma comunidad, deciden fundar una comunidad aparte llamada Caserío El Ciprés II, dividiendo el territorio que antes lo conformaba una sola comunidad que en este caso era llamada únicamente Aldea El Ciprés.

Épocas o momentos relevantes: Uno de los momentos más relevantes de este Caserío es la fecha en que fue fundado, ya que muchas personas de la segunda generación cuentan las ventajas que se tienen es ser una comunidad pequeña. Otro momento que todas las personas de la comunidad celebran es el 19 de marzo de todos los años se celebra como fiesta del lugar en honor a la imagen de San José, esta fiesta se lleva a cabo todos los años desde 1999 desde que el Caserío fue fundado.

Personajes sobresalientes: Los personajes más sobresalientes en la vida del Caserío El Ciprés II fueron: Emilio Atz, una persona muy entregada a su comunidad logrando proyectos importantes como la fundación del Caserío, proyectos de la introducción de agua potable, luz eléctrica, y la fundación de la escuela. Las personas que habitan la comunidad que son aproximadamente unas 50 familias hablan muy bien de este personaje. Y que a lo largo de los años ha sido la única persona que se ha preocupado, aunque ya no pertenezca a ninguna organización, aun en la actualidad sigue apoyando para que la comunidad obtenga beneficios.

Memorias. Anécdotas: Una de las memorias más relevantes para esta comunidad fue la que recuerdan todos los pobladores de esta comunidad, y es el día de que el obispo de Guatemala visitó la comunidad un 20 de abril de 1970 por motivos de una pelea entre los miembros de la de la Aldea el Ciprés I

Logros alcanzados: El Caserío El Ciprés II, Pachalum, en cuanto al desarrollo humano, ha ido avanzando con el pasar de los años, se ha logrado introducir agua potable a todo el Caserío con la ayuda de los actuales líderes y energía eléctrica, la construcción de una escuela, construcción de una iglesia católica para todo el caserío y vecinos que visitan el lugar, por la lucha constante del COCODE y las mujeres organizadas han logrado reforestar solicitando arbolitos a la municipalidad del municipio

1.5.3 Los usuarios

Procedencia: La comunidad fue visitada por diferentes personas de las comunidades cercanas a la misma, también las autoridades máximas del municipio visitan mensualmente para realizar reuniones con las diferentes autoridades comunitarias para solucionar parte de los problemas que se pueden identificar en el lugar antes mencionado.

Las familias: El Caserío El Ciprés II, Pachalum, existieron 50 familias las cuales se clasificaron en un 50% en pobreza extrema y un 50% en condiciones de nivel medio ya que son pocas las oportunidades de empleo. Muchos se dedican a la construcción, agricultura cosechando maíz y frijol esto en los hombres y la mayoría de mujeres se dedican a ama de casa, otras a tejer trajes típicos de la localidad, siendo mínimos los profesionales existentes en esta comunidad y muchos desempleados.

Tipos de usuarios: Los tipos de usuarios que visitaron la comunidad fueron autoridades de la municipalidad de Pachalum, personas de las distintas comunidades, también personas encargadas de la educación de los niños de El Caserío El Ciprés II, Pachalum,

Situación socioeconómica: "En El Caserío El Ciprés II, Pachalum, existió un alto porcentaje de los pobladores que vivió en pobreza extrema, tanto que muchas personas migran a Estados Unidos y a la costa sur, esto permitió una ayuda para algunas familias, para que por lo menos tengan los ingresos mínimos para cubrir algunos gastos de la canasta básica. Según datos del centro de salud ubicado en la Aldea El Ciprés I. Un 5% emigra a los Estados Unidos y un 10% a la costa sur, son datos que preocupan pero realmente las autoridades no ayudan al desarrollo de las personas".(1-40)

La movilidad de los usuarios: En El Caserío El Ciprés II, Pachalum, un alto porcentaje de personas se movilizan en microbuses para viajar a la cabecera municipal y algunas por medio de vehículos propios entre ellos: picops, motocicletas, bicicletas, para los que carecen de vehículo propio es un tanto difícil, pues deben de cancelar una cantidad bastante alta de pasaje por la distancia que se encuentra la comunidad de El Caserío El Ciprés II, Pachalum.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la estancia y trabajo individual: Para la estancia de trabajo solo se observó el salón de la escuela del lugar donde los comités y organizaciones de la comunidad se reúnen para llegar a acuerdos importantes sobre la comunidad, por lo demás no se cuenta con oficinas ni con áreas relacionadas como para administrar o tener un espacio para colocar algún archivo.

Áreas para eventos generales: Para la realización de eventos generales la comunidad utiliza el salón de la escuela de la localidad, para la realización de festividades ya sea organizada por los maestros o por los líderes de la comunidad, esta escuela se encuentra exactamente en el centro de la comunidad ya que por lo pequeño que es el Caserío en extensión es fácil ubicar los lugares

El confort acústico: El sonido auditivo de los diferentes hogares varió ya que en unos el bullicio es bastante fuerte, por los equipos de sonido a gran volumen y esto de cierta manera afecta la tranquilidad de muchas personas que no están acostumbradas a ello, y otro porcentaje se dedican a rezar con bocinas de alto sonido por lo que el confort acústico es un tanto molesto en esta comunidad.

El confort térmico: En todos los hogares se vive un ambiente agradable ya que en el lugar se vive un ambiente bastante fresco y siempre se mantiene un viento bastante fluido por la altura que se encuentra ubicada la comunidad, se vive un clima templado, por lo que en épocas de calor el ambiente es bastante agradable para los que habitan esta bonita comunidad.

El confort visual: En cada hogar se observó, un ambiente adecuado al tipo de vivienda, cada ambiente lo hace cada familia. Se observó una vista bastante agradable por el lugar donde se encuentra ubicado, El Caserío El Ciprés II, Pachalum. Por lo tanto, el confort visual es bastante agradable.

Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes): El Caserío El Ciprés II, Pachalum, cuenta con los servicios básicos de agua potable, electricidad, aproximadamente en todas las familias. Servicio de teléfono, la mayoría de personas cuenta con un teléfono celular, servicio de fax no hay, y drenaje cada persona mira la forma de colocarlo de acuerdo a su conveniencia, porque un drenaje para servicio de la comunidad en general no existe.

Área de primeros auxilios: La comunidad no cuenta con área de primeros auxilios, ni con un centro de salud, esto se debió al poco interés tanto de las autoridades locales y municipales en la posibilidad de gestionar áreas de este tipo, por lo cual las emergencias sucedidas en El Caserío El Ciprés II, Pachalum El Quiché, son atendidas en el centro de salud del Ciprés I y el centro de salud ubicado en la cabecera municipal y hacia al hospital de Joyabaj, dependiendo la gravedad del caso.

1.5.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios: La participación de la comunidad es muy buena ya que todos trabajan en beneficio de la misma, para lograr mejoras importantes dentro de la comunidad. La participación de las familias es muy importante en El Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché. Y se observó que la mujer tiene una participación muy importante y fundamental dentro de los temas que se tratan en la comunidad.

Cooperación con instituciones de asistencia social: La comunidad siempre ha estado organizada y siempre colaboró con las instituciones principalmente con las instituciones del Estado. Entre estas instituciones encontramos al Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Asistencia Social, gestionando a través de sus líderes y diferentes organizaciones comunitarias, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias.

Participación en acciones de beneficio social comunitario: El Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché, siempre estuvo presente en acciones con beneficio común para las personas siempre gestionaron en conjunto para obtener el beneficio de todos los pobladores de la localidad, en infraestructura, en desarrollo humano muy escasamente, en educación, pero se observó que siempre la lucha estuvo anuente en cada actividad realizada por la comunidad.

Participación de la prevención y asistencia en emergencias: La participación en eventos de prevención fue muy buena ya que el COCODE y las mujeres organizadas asisten a los COMUDES organizados por la municipalidad de Pachalum, con el objeto de que los líderes se informen y luego ellos la trasladen a la comunidad en general, para prevenir emergencias o daños hacia la comunidad y hacia las mismas personas.

Fomento cultural: La comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché principalmente en la escuela de la misma comunidad se fomenta a grandes rasgos la cultura ya que es una de las pocas comunidades de este municipio que es de la cultura maya, proveniente del municipio de San Martín Jilotepeque. En todas las actividades que organizan tanto la comunidad como la escuela, buscaron la forma de fomentar la cultura con costumbres y tradiciones que practican los abuelos.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: La comunidad llevó actividades con enfoque cívico en celebración general el día de la independencia del país de Guatemala, y con ello es la única fecha que se celebra con carácter cívico de manera general. En la escuela si se realizaban momentos cívicos cada quince días con los niños y niñas del centro educativo y también en la comunidad participa en la cabecera municipal.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: La comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, obtiene fondos a través de gestiones realizadas por parte de las autoridades locales, COCODE y la organización de las mujeres. Los fondos conseguidos son para la realización de proyectos orientados a mejorar ciertas carencias de la comunidad, estas gestiones van dirigidas a través de solicitudes para el alcalde municipal.

Existencia de patrocinadores: El apoyo de patrocinadores en cada una de los programas, actividades y proyectos, los cuales fueron patrocinados en su mayoría por la municipalidad y vecinos que colaboran voluntariamente en la realización de cualquier actividad, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería que siempre han estado anuentes en recibir las peticiones de los pobladores y responderlas

1.5.7 Política laboral

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Los líderes comunitarios son electos a través de una asamblea por la comunidad y de igual forma todas las organizaciones que existen en la misma. Lugo de ser electos y existe una base legal que los acredita como líderes de una comunidad. Para que se rijan conforme a la ley.

1.5.8 Administración

Investigación: La comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, utilizó varios mecanismos para investigar varios asuntos a través de sus líderes comunitarios, esto con el fin de lograr más proyectos importantes en las diferentes instituciones existentes en la cabecera municipal, la comunidad en general siguió varios procesos de indagación con la finalidad de identificar y determinar diversos problemas que adolecen a las 40 familias que conformaron la comunidad

Planeación: La comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, siempre planearon las actividades a realizar, en cada una de las reuniones que tuvieron, pues nunca faltó esta parte de la administración que es la base para que se puedan dar las cosas de mejor manera y esa fue una virtud bien importante de los habitantes de esta comunidad el planear lo que quieren lograr.

Programación: La comunidad programó diferentes actividades celebradas en el salón de la escolita y atrio de la iglesia católica, con la participación de líderes comunitarios, mujeres, maestros, y autoridades municipales. Esto con el fin de llevar a cabo alguna fiesta o con el fin de realizar reuniones importantes. Todo ello con el fin de lograr algún beneficio importante para la comunidad.

Dirección: La dirección la tomaron, los líderes de la comunidad y organización de mujeres todo ello con el fin de promover la participación de todas las personas, y los ancianos del caserío, esto para planificar y programar actividades importantes de la comunidad entre ellas de origen cultural, religiosas, deportivas, cívicas, ambientales y de igual forma en la gestión de proyectos para la comunidad.

Control: El control de todo lo planeado y programado lo llevó a cabo el Conejo Comunitario de Desarrollo, organización de las mujeres y ancianos que conforman un papel muy importante en esta comunidad. El control es una clave muy importante que utilizó esta comunidad, ya que a través de métodos y técnicas logran reunir a los vecinos del lugar. Es una de las comunidades más organizadas del municipio de Pachalum, Quiché.

Evaluación: La valuación le permitió a la comunidad, observar los avances obtenidos después de la ejecución de varios proyectos gestionados o ejecutados. Los encargados Conejo Comunitario de Desarrollo, organización de las mujeres y ancianos siempre verificando con la calidad que se alcanzaron los objetivos y las metas propuestas en diferentes oportunidades. La evaluación es una parte fundamental de la administración que permite ver lo planificado.

Mecanismos de comunicación y divulgación: El mecanismo de comunicación y divulgación la comunidad lo realiza a través de los Alcaldes Auxiliares ya que ellos se encargan de pasar dando la información a cada una de las familias. Ya sea para una reunión o para colaboración con algún vecino del Caserío Ciprés II del municipio de Pachalum, Quiché. Ya que se observó el compromiso de los Alcaldes Auxiliares con su comunidad.

1.5.9 Ambiente institucional Las relaciones intrapersonales en la comunidad, fueron de un ambiente muy ameno ya que tanto líderes como pobladores de la comunidad tuvieron una relación adecuada, para realizar el trabajo en cada una de las asambleas realizadas, todo se llevó a cabo pacíficamente y armónica. Este tipo de ambiente permite tener un gran avance en muchas cosas ya que, si existe, un ambiente agradable, cualquier lugar se convierte en favorito para trabajar.

Liderazgo: El liderazgo que se ejerció en la comunidad fue un liderazgo democrático, el cual entre todos los pobladores llegaron a acuerdos, en este caso los COCODES y Alcaldes Auxiliares, lograron la participación de todos los habitantes de la comunidad, dando la pauta que los líderes son buenos en mantener las relaciones tanto con los vecinos y con las autoridades municipales.

Coherencia de mando: La comunidad de El Ciprés II, la coherencia de mando la llevó el Conceso Comunitario de Desarrollo y Alcaldes Auxiliares. En todo este caso se mantuvo en ambiente de mando muy eficaz y fueron enfocadas a metas fundamentales planteadas a cada una de las personas que habita la comunidad del Ciprés II

La toma de decisiones: Las decisiones de la comunidad de El Ciprés II, Pachalum, Quiche. Fueron llevadas a cabo en asambleas de la participación de la comunidad en general. Encabezadas por el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, Presidenta de la Organización de Mujeres y Alcaldes Auxiliares.

Trabajo en equipo: La comunidad trabajó cada uno de los procedimientos en equipo. Los líderes comunitarios planificaban las actividades y luego se las daban a conocer, a todas las personas en reuniones generales, para llegar a concesos en equipo. Siempre se buscó involucrar a todos en cada uno de los procesos realizados por la comunidad, todo ello para fortalecer lazos de convivencia.

Compromiso: En la comunidad, cada persona asumió su responsabilidad. Ya que cada una se comprometió a apoyar cada uno de los procesos, proyectos, actividades que se llevaran a cabo en fechas futuras, el compromiso por parte de los líderes también fue muy fuerte ya que siempre se encontraron anuentes en la busca de proyectos para su población.

El sentido de pertinencia: El sentido de pertinencia en cada uno de los líderes fue muy centrado ya que asumieron su cargo con el único objeto de servir, siempre a su comunidad. Y todos los pobladores de La comunidad del Ciprés II, Pachalum estuvieron convencidos que la unión el trabajo en equipo, y de manera legal hacen que las cosas siempre caminen de la menor manera.

Satisfacción laboral: La satisfacción laboral, si se habla en general de todos los pobladores son pocos los que cuentan con un trabajo, pero con trabajo informal. Entonces la situación de muchos trabajadores es insatisfactoria en este caso. Pero si se habla de las organizaciones el trabajo ha sido satisfactorio por el apoyo de la comunidad.

El tratamiento de conflictos: El tratamiento o solución de conflictos en la comunidad estuvo a cargo de los Alcaldes Auxiliares; en cierto modo fue una comunidad bien tranquila en cuanto a conflictos. No existieron mayores o grandes problemas. Una comunidad con pocos conflictos

La cooperación: En la comunidad de El Ciprés II, Pachalum, siempre existió cooperación entre cada uno de los miembros de cada familia, se vio reflejado en las reuniones que fueron presentadas por las diferentes organizaciones. La cooperación para ayudar a un vecino con problemas también fue observada.

La cultura de dialogo: El dialogo siempre existió en esta comunidad, esto fue lo sorpresivo en ella, una comunidad centrada en que el dialogo, la participación y personas positivas es el camino para el éxito de muchas comunidades. La cultura del dialogo debe de ser practicada desde los primeros años de vida en los más pequeños de la familia.

1.5.10 Otros aspectos: No hay otros aspectos que resalten en la comunidad

1.6 Lista de carencias de la comunidad abalada

Cuadro 2.

1.	Pocas oportunidades de empleo para las mujeres de comunidad.
2	No se cuentan con áreas recreativas en la comunidad.
3	Pocas posibilidades educativas para los habitantes de la comunidad.
4	Poca preocupación de las autoridades para mantener eficazmente los servicios básicos.
5	Excesivo trabajo y explotación infantil en la comunidad.
6	No se tiene un reglamento para el agua potable.
7	Poca organización en la comunidad.
8	No hay jardín en el establecimiento de la comunidad.
9	Los salarios no estimulan a la superación personal en la comunidad.
10	Poca cobertura de autoridades municipales en la comunidad.

1.7 problematización de la comunidad abalada Cuadro 3.

Carencias	Problema
1. Pocas oportunidades de empleo para las mujeres de comunidad	¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad?
2. No se cuentan con áreas recreativas en la comunidad	¿Cuáles son las consecuencias al no contar con áreas verdes?
3. Pocas posibilidades educativas para los habitantes de la comunidad	¿Cuáles son las causas cuando los niños no asisten a la escuela?
4. Poca preocupación de las autoridades para mantener eficazmente los servicios básicos	¿Por qué existe poca preocupación por parte de las autoridades municipales?
5. Excesivo trabajo y explotación infantil en la comunidad	¿Cuáles son las consecuencias del trabajo excesivo y explotación infantil?
6. No se tiene un reglamento para el agua potable	¿Qué hacer para tener un mejor manejo del agua potable?
7. Poca organización en la comunidad	¿Cómo mejorar la organización en la comunidad?
8. No hay jardín en el establecimiento de la comunidad	¿Cómo contribuir en la jardinería del establecimiento?
9. Los salarios no estimulan a la superación personal en la comunidad	¿Qué provoca el tener ingresos bajos en el trabajo realizado?
10. Poca cobertura de autoridades municipales en la comunidad	¿Cómo hacer que las autoridades tomen en cuenta la necesidad de las personas?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción.

Para priorizar el problema se seleccionaron los cinco problemas más importantes para luego colocarlos en la tabla siguiente, la cual se le dará un puntaje a cada problema, el instrumento a utilizar es la matriz de priorización la cual dará un resultado final de acuerdo a las votaciones de los presentes, los 3 problemas que obtengan la mayor cantidad de votos serán los que se utilizarán para seleccionar la hipótesis-acción de acuerdo a lo que las personas presentes decidan

Cuadro 4.

Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4	Problema 5	Total votos
¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad?	XXXXXX XXX					9
¿Cuáles son las consecuencias al no contar con áreas verdes?		XX				2
¿Qué hacer para tener un mejor manejo del agua potable?			XXXXXX			6
¿Por qué existe poca preocupación por parte de las autoridades municipales?				XXXXX		5
¿Cómo contribuir en la jardinería del establecimiento?					XXXXXX XX	8
						30

- **.Hipótesis-acción** Cuadro 5.

Problema	Hipótesis-acción
1. ¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad?	Si se elabora una guía para, crianza y aprovechamiento de aves de engorde entonces se crean oportunidades de empleo para mujeres de la comunidad.
2. ¿Cómo contribuir en la jardinería del establecimiento?	Si se elabora un manual sobre jardinería entonces se mejorara el ambiente del establecimiento de la comunidad.
3. ¿Qué hacer para tener un mejor manejo del agua potable?	Si se elabora un reglamento sobre el manejo del agua Potable entonces se tendrá una mejor distribución del agua potable hacia los habitantes de la comunidad

- **Selección de hipótesis-acción**

La selección se dio a través de la selección minuciosa del planteamiento de cada una de las hipótesis acción. En primer lugar, se hizo un diagnóstico de toda la información recabada. Seguidamente, se enfatizó en cada uno de los problemas destacados los miembros de la comunidad y encargado de la comisión de Educación. Después de haber seleccionado las tres hipótesis-acción a través de la priorización de los problemas seleccionados, se procedió a la realización de una votación en reunión general con los miembros de la comunidad, Comisión de Educación, y epesista. Sometiendo a votación las tres hipótesis-acción. Logrando con ello la selección de la hipótesis-acción principal. La cual fue seleccionada a conveniencia de las personas presentes y se dejaría la que obtuviera la mayor cantidad de votos o la que quedara en segundo lugar

Cuadro 6.

Selección de hipótesis-acción		
Selección de hipótesis acción	Conveniencia e interés de todas las personas involucradas	
	Sí	No
Si se elabora una guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde entonces se crean oportunidades de empleo para mujeres de la comunidad.	20	10
Si se elabora un manual sobre jardinería entonces se mejorara el ambiente del establecimiento de la comunidad.	11	19
Si se elabora un reglamento sobre el manejo del agua Potable entonces se tendrá una mejor distribución del agua potable hacia los habitantes de la comunidad	8	21

Carencia: Pocas oportunidades de empleo para las mujeres de comunidad

Problema: ¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad?

Hipótesis: Si se elabora una guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde entonces se crean oportunidades de empleo para las mujeres de la comunidad del Caserío Ciprés II, Pachalum, Quiché.

Solución

Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde, dirigida a mujeres del Caserío El Ciprés II Pachalum, Quiché

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad para la propuesta

Viabilidad: consiste en tener el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución o la comunidad en que se realizará la intervención, a continuación, se presenta una lista de cotejo con indicadores que permiten ver la viabilidad la intervención.

Cuadro7.

No.	Indicador	Sí	No
1.	¿Se tiene, Por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios, para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x
	Total	2	1

La factibilidad: consiste en contar con todo lo necesario (personal, material, equipo, lugar, fondos, etc.) para realizar la intervención.

Estudio técnico

Cuadro 8.

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar	x	
Total	9	0

Estudio de mercadeo

Cuadro 9.

Indicadores	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿ los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto	x	
Total	4	0

El estudio económico

Cuadro 10.

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheques?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?	x	
Total	7	2

Estudio financiero

Cuadro 11.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos económicos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar créditos?	x	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	x	
Total	4	2

Solución propuesta es viable y factible: Después de realizar el estudio y análisis correspondiente de viabilidad y factibilidad, mediante indicadores para evaluar las opciones de solución, se llegó a la selección de la intervención. La solución propuesta como viable y factible es la. Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde, dirigida a mujeres del Caserío El Ciprés II Pachalum, Quiché

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

¿Qué es una Guía? “La guía es un documento que abarca elementos teóricos metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del modelo académico de la calidad para la competitividad, para orientar la practica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio, la finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encausar sus acciones, reflexiones, propiciar situaciones en las que se desarrollará las competencias”. (13-35)

Las guías en el proceso enseñanza aprendizaje son una herramienta más para el uso del alumno que como su nombre los indican apoyan, conducen, muestran un camino, orientan, tutelan, entrenan, como vemos muchos sinónimos, en cada sinónimo se observa un matiz distinto, cada palabra es parecida pero el objetivo es diferente.

Una guía debe de ser bien diseñada para estimular la memoria visual del alumno y concentración por eso se sugiere que deben tener: para los datos del alumno. Denominación de la guía y su objetivo, tipo de evaluación, instrucciones claras y precisas, poca información y bien destacada con espacios para que el alumno responda. Además, debe tener reactivos, ítems diversos que fortalezcan al alumno en la alerta.

Diferencia entre una guía y un manual: “Los términos “guía” y “manual”, dado su parecido y relación suelen emplearse de manera distinta, ya que es importante que tenga bien en claro que no son del todo sinónimos (aunque haya casos excepcionales en los que sí lleguen a serlo”.(13-35)

“Tanto las guías como los manuales, son documentos que ofrecen información que puede considerarse necesaria por algunas personas. Generalmente están relacionados con maquinarias, productos de consumo, y entretenimiento”. (13-36)

La guía como su nombre lo indica, las guías sirven para guiar y explicar cómo debe hacerse algo, siempre se espera que una guía sea corta, clara, precisa y concisa. Las guías no incluyen toda la información acerca de cómo funciona algo, sino que su objetivo es enseñarnos a hacer que algo funcione.

Las guías no necesariamente vienen escritas como si fueran libros, sino que pueden ser ajustadas al tipo de consumidor y en algunos casos hasta son incluidas en algún CD, video o nota, las guías suelen ser informales y su contenido es más relativo.

Definición de salud: “La salud es definida con el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. También puede definirse a la salud como el nivel de eficacia funcional y/o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social). La salud Pública es la ciencia y el arte de organizar y dirigir los esfuerzos colectivos destinados a proteger, promover y restaurar la salud de los habitantes de una comunidad. ”. (2-4)

La pobreza: La pobreza como producto histórico social tiene diversas causas y múltiples consecuencias por lo que resulta difícil lograr una definición que logre el consenso entre quienes se ocupan de un estudio. En un sentido, la pobreza es un drama social que día con día viven millones de personas en el mundo, en condiciones de notables privaciones, miseria y opresión en la misma dirección se expresaron familias pobres de Guatemala, quienes expresaron que ser pobre es No tener dinero para comer, no tener lote ni vivienda propia, tener que pedir limosna.

Pero la pobreza vista en toda su dimensión humana, además de falta de alimentos, es también falta de justicia, falta de equidad, exclusión, de participación política, alto riesgo de enfermedades, aumento de mortalidad infantil, vulnerabilidad entre los desastres naturales, violencia; así como negación de la cultura, la recreación y el descanso, es la negación sistemática de parte del Estado y la sociedad de los derechos humanos

La pobreza es un problema muy grande que viene afectando a la sociedad guatemalteca, desde hace muchos años, siempre ha existido un gran porcentaje de pobladores sino es que casi la mayoría de los habitantes de Guatemala, han tenido esta dificultad tan grande para poder enfrentar las consecuencias de los grandes poderes que tienen el control del país.

Empleo: tener un empleo en Guatemala es muy complicado y esto ha provocado todos los problemas que existen en este país, un país que teniendo una gran variedad de recursos no ha sido efectivo en sacar a su gente adelante por muchas razones obvias y evidentes, el empleo trae desarrollo a las familias y bienestar social a todos los miembros de una comunidad un país sin empleo para la gente provoca, desnutrición, vagancia, delincuencia y una gran serie de problemas.

La desnutrición “La desnutrición se manifiesta de varias formas y se ve reflejada por el retardo en el crecimiento intrauterino que se evidencia con el bajo peso al nacer la disminución crónica del crecimiento con una baja talla respecto a la edad la emaciación o desnutrición aguda manifestada por una pérdida grave de peso con respecto a la estatura y de manera menos visible, pero no por ello menos importante, las deficiencias por micronutrientes consideradas como hambre oculta”.
(10-100)

La desnutrición es causada por una ingesta deficiente de alimentos y/o por enfermedades infecciosas comunes y consecuentemente es el factor de riesgo más importante para la carga de enfermedad de los países en vías de desarrollo. Es causa directa de alrededor de 300 mil muertes en el mundo por año e indirectamente responsable de la mitad de las muertes en los menores de 5 años. El retraso en el crecimiento intrauterino, la desnutrición crónica y la desnutrición aguda severa contribuyen a nivel mundial con 2.2 millones de muertes por año y 91 millones de años de vida saludables perdidos., y son responsables del 7% de las cargas totales de enfermedad.

“Guatemala es uno de los 36 países que a nivel mundial contribuyen con el 90% de la desnutrición crónica y es el país con mayor nivel de desnutrición en América Latina con un 53% de acuerdo con los estándares de OMS. La vigilancia de la desnutrición se realiza por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien prioriza a 2 grupos vulnerables, los menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes a través de la vigilancia pasiva en las unidades de salud institucionales. El Ministerio de Educación se enfoca a la vigilancia de la población escolar de 1er grado a través de censos de talla que no tienen periodicidad establecida”. (10-120)

La alimentación: la alimentación debe de ser un tema que todos los gobiernos deben solventar brindando fuentes de empleo a todos los ciudadanos, para ir mejorando las condiciones de vida de los guatemaltecos y guatemaltecas.

Avicultura: es la producción de aves que tienen grandes empresas de esta manera la avicultura es una gran industria. Sus empresas se caracterizan por ser empresas grandes, con un nivel técnico elevado y dinámico. En el caso de la producción de carne de pollo, las empresas se integran mayoritariamente (90%) de forma vertical. Se utiliza infraestructura, genética y alimentación que son comunes a nivel mundial, mientras que las prácticas de manejo y los programas sanitarios varían y se adaptan en cada situación. Pero dicha situación no quiere decir que pequeñas organizaciones no puedan realizar sus pequeños negocios

Aves de engorde: son las aves que en un promedio de siete semanas están listas para lo que el dueño del negocio decida ¿qué hacer con dichas aves?, estas aves dejan grandes ganancias en pocas semanas y son el tipo de negocios que ayudan a mejorar la calidad de vida de muchas familias porque de esto mismo las familias pueden obtener carnes para su alimentación.

¿Qué es una granja de aves de engorde? Las granjas son lugares donde se crían aves, en este caso aves de engorde, como su nombre lo indica son el tipo de aves que engordan de manera rápida en tan solo siete semanas, engordan rápidamente, por el concentrado y los cuidados que se les proporcionan

2.2 Fundamentos legales,

“Oficina de normas y procedimientos, unidad de normas y regulaciones”. (1-1)

ACUERDO MINISTERIAL No. 615 – 2004 Edificio Monja Blanca:

Guatemala, 9 de enero de 2004.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CONSIDERANDO:

“Qué es obligación Del Estado, constitucionalmente establecida, velar porque la alimentación nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud, así como velar por la conservación y restablecimiento de la salud”. (1-1)

CONSIDERANDO:

“Que para cumplir con las obligaciones antes indicadas es necesario complementar la normativa existente para el adecuado establecimiento y funcionamiento de las unidades de producción avícola”. (1-1)

CONSIDERANDO:

“Que de conformidad con el artículo 6, literal a) de la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se encuentra facultado para elaborar las normas que operativicen dicha Ley”. (1-1)

ACUERDA:

“Norma que establece los requisitos para el registro y funcionamiento de unidades de producción avícola”. (1-1)

CAPÍTULO I

“Establecer los registros de granjas de engorde, postura, remplazo, reproductoras Y plantas de incubación de aves”. (1-1)

“Artículo 1.Las personas individuales o jurídicas interesadas en operar unidades de producción avícola de establecimientos de explotación avícola de engorde, postura, reemplazo, reproducción, cuya unidad productiva tenga la capacidad instalada, para albergar una población mayor o igual a cinco mil (5,000) aves en el caso de engorde,

postura, reemplazo, o de quinientas aves en el caso de reproductoras, y de un número mayor o igual de quinientos huevos por ciclo de eclosión para el caso de un número mayor o igual a quinientos huevos por ciclo de eclosión para el caso de las plantas de incubación de aves, están obligadas a registrarse ante la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como directora y ejecutante del Programa de Sanidad Avícola”. (1-1)

El estado de Guatemala es el obligado a brindar las condiciones necesarias para que las personas tengan, un lugar para desenvolverse y dentro de todo, tener una fuente de empleo, ya que la pobreza que se vive actualmente en todo el país es muy grande por lo que es muy importante que las autoridades competentes tengan la disponibilidad de apoyar a las familias más necesitadas, no solo de una comunidad, sino que en todo el país en general.

- **Procesamiento legal para la elaboración y venta de alimento:** “Regulación de la salud como principio fundamental en el código de salud. En virtud de que la Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce que el goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna y reconociendo asimismo que la salud de los habitantes de la nación es un bien público el Decreto número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud hace referencia en el artículo uno, del libro I, el Derecho a la Salud”. (1-3)

“Código de Salud 90-97. Estimado por el congreso de la república de Guatemala el 2 de octubre de 1997 Capítulo V. Alimentos, establecimientos y expendios de alimentos Sección I de la protección de la salud en relación con los alimentos. Artículo 24 Definición: Alimento es todo producto natural, simple o compuesto, procesado o no, que se ingiere con el fin de nutrirse o mejorar la nutrición y los que se ingieran por hábito o por placer, aun cuando no sea con fines nutritivos”. (2-4)

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Tema/ o título del proyecto

Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde, dirigida a mujeres del Caserío El Ciprés II Pachalum, Quiché

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía para, crianza y aprovechamiento de aves de engorde entonces se crean oportunidades de empleo para mujeres del Caserío El Ciprés II, Pachalum. Quiché.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío El Ciprés II, municipio de Pachalum, departamento de Quiché

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

3.6 Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en el Caserío El Ciprés II, municipio de Pachalum, departamento de Quiché. Se pudo detectar que las mujeres, contaron con poco conocimiento sobre crianza de aves de engorde y no tuvieron una fuente de ingresos y de alimentos, para sus hogares. Por lo que es de mucha importancia, tomar en cuenta el aprendizaje de las mujeres, sobre una ocupación que les genere ingresos económicos y alimentos a sus familias. Es muy importante capacitar y desarrollar destrezas en las mujeres, reconociéndolas como fuerza laboral activa, para efectos de valoración y remuneración de su trabajo. A fin de responder a las necesidades laborales que las mujeres tienen en su contexto, fortaleciendo la economía familiar y creando alimentación, mediante la organización de mujeres se pueden lograr cosas importantes para llevar alimentos a cada familia. De una u otra manera.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consistirá un en proceso participativo entre las mujeres organizadas de la comunidad y la coordinación del epesista para estructurar cada una de las actividades durante la intervención, la intervención consistirá en elaborar una guía sobre la crianza y aprovechamiento de aves de engorde y la granja que se elaborará en la comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché.

3.8 Objetivos

General: Generar fuentes de empleo y mejorar la economía de las mujeres del Caserío el Ciprés II, mediante una guía para crianza de aves de engorde.

Específicos

Capacitar a las mujeres de la comunidad.

Elaborar una guía sobre crianza de aves de engorde para una fácil producción

Propiciar a las mujeres participantes en el proceso, el producto necesario para la crianza de las aves de engorde

Generar fuentes de empleo para las mujeres

3.9 Metas

Taller sobre la crianza de aves de engorde, dirigido a mujeres activas del Caserío El Ciprés II.

Una guía que muestra los pasos y el cuidado de las aves de engorde.

25 módulos de la guía impresos, para las mujeres participantes

200es de engorde, para las mujeres de la comunidad

3.10 Beneficiarios

Directos: 25 mujeres de la organización de mujeres del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché

Indirectos: 100 habitantes, visitantes y autoridades locales del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché

3.11 Actividades

Convocar a todas las mujeres a través de los líderes Comunitarios

Solicitar apoyo a la municipalidad, para socializar el proyecto elegido, a través de un profesional.

Convocar a todas las mujeres de la comunidad y Concejo Comunitario de Desarrollo

Organizar equipos de trajo con las mujeres activas del Caserío El Ciprés II, Pachalum

Recopilar toda la información, sobre crianza de aves de engorde.

Gestionar ayuda con instituciones del municipio.

Compra de materia prima para la intervención

Socializar la guía con el comité de mujeres y autoridades locales de la comunidad

Elaborar plan de sostenibilidad

Entrega de la intervención

3.12 Cronograma

Cuadro 12.

No.	Actividades	Año 2018												Responsable
		Octubre				Noviembre				Diciembre				
		Semanas				Semanas				Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con autoridades y vecinos de la comunidad													Epesista
2	Solicitar apoyo a la municipalidad, para socializar el proyecto elegido, a través de un profesional													Epesista
3	convocar a todas las mujeres de la comunidad y Concejo Comunitario de Desarrollo													Epesista
4	Organizar equipos de trabajo con las mujeres activas del Caserío El Ciprés II, Pachalum													Epesista
5	Recopilar toda la información, sobre crianza de aves de engorde escrita y oral													Epesista
6	Cotización de precios de materia prima para la intervención, Gestionar ayuda con instituciones del municipio													
7	Elaboración de la guía													Epesista
8	Imprimir y empastar la guía, sobre crianza de aves de engorde													Epesista
9	Socializar la guía con el comité de mujeres y autoridades locales de la comunidad													Epesista
10	Elaborar plan de sostenibilidad													Epesista
11	Entrega de la intervención													

3.13. Técnicas metodológicas


Para la implementación de técnicas metodológicas se llevará a cabo un análisis documental de la información recabada, una observación minuciosa, además de entrevistas a los pobladores y convivencia con miembros de la comunidad para la obtención de la información pertinente.


3.14. Recursos

Personal: Concejo comunitario de Desarrollo, organización de mujeres, autoridades, material y equipo de oficina: computadora, impresora, tinta, papel bond tamaño carta, material de campo: piocha, azadón, malla, lamina, parales, martillo, barreta,

3.15. Presupuesto Cuadro 13.

Financiamiento	Descripción de insumos	Cantidad	Precio unitario	Sub-total
Municipalidad de Pachalum	Resma de papel bond tamaño carta	1 resma	Q.40.00	Q.40.00
	Impresiones y empastado de guías	25 guías	Q.25.00	Q.625.00
	Aves de engorde	200 aves	Q.5.50.00	Q.1100.00
	Materia prima para construcción del corral	Varios	Q.1000.00	Q.1000.00
	Transporte para traslado de los diferentes materiales	3 viajes	Q.100.00	Q.300.00
	general	Presupuesto		Q.3065.00
		Imprevistos		Q.300.00
	Costo total de la intervención		Q.3,365.00	


F. Herman Leónel Rivera Quixán
Epesista


Bo Vo. César Simón Curiales
Presidente de la Comisión de Educación
Educación Bilingüe Intercultural Cultura y Deportes



3.16 Responsables

Epesista, municipalidad de Pachalum, Líderes Comunitarios y Comité de Mujeres

3.17 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de todo el proceso de la intervención se procederá a compartir las experiencias vividas durante el desarrollo de las actividades, escuchando los comentarios de las personas involucradas en las diferentes actividades, estas se evaluarán durante el desarrollo y al final mediante la técnica de la observación con una lista de cotejo, la cual permitirá recopilar la información necesaria y ver el cumplimiento de los objetivos y actividades en el presente plan.

CAPÍTULO IV
EJECUCIÓN SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Cuadro 14.

No.	Actividades	Año 2018												Responsable
		Octubre				Noviembre				Diciembre				
		Semanas				Semanas				Semanas				
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con autoridades y vecinos de la comunidad	P		█										Epesista
		E		█										
2	Solicitar apoyo a la municipalidad, para socializar el proyecto elegido, a través de un profesional	P		█										Epesista
		E			█									
3	convocar a todas las mujeres de la comunidad y Concejo Comunitario de Desarrollo	P		█										Epesista
		E			█									
4	Organizar equipos de trabajo con las mujeres activas del Caserío El Ciprés II, Pachalum	P			█									Epesista
		E			█									
5	Recopilar toda la información, sobre crianza de aves de engorde escrita y oral	P				█								Epesista
		E				█								
6	Cotización de precios de materia prima para la intervención, Gestionar ayuda con instituciones del municipio	P				█								Epesista
		E				█								
7	Elaboración de la guía	P					█							Epesista
		E						█						
8	Imprimir y empastar la guía, sobre crianza de aves de engorde	P						█						Epesista
		E							█					
9	Socializar la guía con el comité de mujeres y autoridades locales de la comunidad	P							█					Epesista
		E								█				
10	Elaborar plan de sostenibilidad	P								█				Epesista
		E									█			
11	Entrega de la intervención	P									█			Epesista
		E										█		

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro15.

No.	Actividad	Resultados obtenidos
1.	Reunión con autoridades y vecinos de la comunidad	Autorización por parte de autoridades de la comunidad y colaboración
2.	Solicitar apoyo a la municipalidad, para socializar el proyecto elegido, a través de un profesional	Solicitud aprobada, mujeres capacitadas
3.	Convocar a todas las mujeres de la comunidad y consejo Comunitario de Desarrollo	Elección de la hipótesis-acción, participación de todas las mujeres
4.	Organizar equipos de trajo con las mujeres activas del Caserío El Ciprés II, Pachalum	Convivencia con la comunidad, acuerdos sobre lo que se trabajó
5.	Recopilar toda la información, sobre crianza de aves de engorde escrita y oral	Se recopilo información sobre crianza de aves de engorde
6.	Cotización de precios de materia prima para la intervención, Gestionar ayuda con instituciones del municipio	Obtención de precios más cómodos, logro del aporte de la municipalidad.
7.	Elaboración de la guía	Se redactó el primer borrador de la guía sobre la crianza de aves de engorde
8	Imprimir y empastar la guía, sobre crianza de aves de engorde	Guía impresa y empastada
9	Socializar la guía con el comité de mujeres y autoridades locales de la comunidad	Mujeres y autoridades informados
10	Elaborar plan de sostenibilidad	Plan de sostenibilidad elaborado para el seguimiento de la intervención realizada
11	Entrega de la intervención	Se realizó la intervención satisfactoriamente

4.2 Productos logros y evidencias

Cuadro 16

Productos	Logros
Guía de crianza de aves de engorde Copias digitales de la guía Aves de engorde	a. Participación de las autoridades comunitarias. b. Colaboración de las mujeres c. Compromiso de la organización de mujeres de utilizar la guía d. Obsequio del alcalde municipal de Joyabaj e. Donación de la municipalidad de Pachalum f. Participación de las mujeres g. Participación y ayuda de personas ajenas a la acción h. Entrega de las guías a las mujeres participantes

**Guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde dirigida a mujeres del
Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché**



Herman Leonel Rivera Quixán

Índice

Introducción	i
CAPÍTULO I	1
Emprendimiento	1
CAPÍTULO II	
Construcción del galpón o corral	4
CAPÍTULO III	
Traslados de las aves de la agra veterinaria hacia el galpón	5
CAPÍTULO IV	
Temperatura adecuada	6
CAPÍTULO V	
Alimentación de las aves de engorde	7
Calidad del agua	9
CAPÍTULO VI	
Proceso final de las aves de engorde	10
CAPÍTULO VII	
Aprovechamiento	12
Fuentes Bibliográficas	14

Introducción

Esta guía forma parte del conjunto de herramientas prácticas, con la característica de un diseño único para facilitar y consolidar la autoformación del lector. Que importante y fundamental es el desarrollo en la generación de oportunidades para las mujeres de hoy en día, en la actualidad la mujer necesita estar bien informada sobre temas que hablen de desarrollo y oportunidades de tener alimentación con su propio negocio, en la sociedad actual.

Es primordial que las mujeres desarrollen sus capacidades para sobresalir en cualquier campo en la actualidad, aprovechando al máximo los recursos propios de la comunidad y las oportunidades que actualmente están surgiendo con el desarrollo y crecimiento de las comunidades es por ello que un grupo de 20 mujeres de la comunidad del Caserío Ciprés II, del municipio de Pachalum departamento del Quiché están motivadas y sorprendidas por haber emprendido sus actividades para la obtención de alimentos y a la vez un negocio que les permita generar ingresos a sus familias.

La presente guía pretende ser un auxiliar práctico y efectivo relacionado a la crianza de aves de engorde, para generar un producto alimenticio y a la vez ingresos económicos de manera alternativa ya que esto les permitirá a las mujeres aprovechar los tiempos libres en un oficio practico y de muy buena calidad

La estructura de la guía contiene temas principales todos relacionados a la crianza del ave de engorde información de los cuidados que deben de tener las aves para lograr el producto final y de esta manera las mujeres podrán tener una guía que les permita controlar los procesos del producto para obtener los resultados esperados, de esta forma se espera que la guía sea de utilidad y de gran ayuda a las participantes y comunidad en general para seguir generando oportunidades a las mujeres.

CAPÍTULO I: EMPRENDIMIENTO

Objetivo general

Contribuir al desarrollo de la organización de mujeres, brindándoles una ocupación y una herramienta fundamental para que puedan formar sus propios negocios.

Objetivos específicos

- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad
- Contribuir a que la crianza de aves sea un éxito
- Crear oportunidades de empleo

✓ Actividades

Preparación de materia prima: esto consiste en preparar la malla, lamina, clavos, aserrín, tablas, bloc, cable para la luz eléctrica, foco, plafonera, desarmador, tomacorriente, martillos, estos pueden ser los materiales básicos ya que algunos pueden variar de acuerdo a los condiciones económicas del que lo construya, pero de igual forma los galpones se pueden elaborar sin hacer un mayor gasto económico ya que las aves lo que requieren normalmente son de calor, agua, alimento, ventilación, y temperatura ambiente.

Elaboración del galpón o corral de aves: esta actividad consiste en buscar primeramente el lugar donde se va construir el galpón, colocarle las medidas adecuadas, lugar debe ser plano y mejor si el galpón al inicio es en forma circular para evitar que las aves se golpeen en las esquinas, o color tablas en las esquinas si el corral se construye cuadrado para evitar que las aves se lesionen

Presentación del galpón terminado: ya concluido el galpón se presenta a la organización de mujeres y se les indica cada uno de los pasos que deben de realizar, por si alguien construye su propio galpón en alguna oportunidad,

Colocación de las aves en el galpón: Esta actividad consiste en colocar las aves cuidadosamente en el galpón, se les debe colocar agua con azúcar

Limpieza del galpón a cada tres días: la limpieza debe de ser una de las principales en el galpón para evitar que las aves se enfermen y que las personas que vivan cerca no tengan ningún tipo de problema esto debe hacerse por lo menos a cada tres días sino es de esa manera, seria semanalmente y le corresponde a la organización de mujeres.

Darles alimentación a las aves de engorde durante siete semanas: la alimentación será a cargo de la organización de mujeres de la comunidad ya que en su momento fueron organizadas en equipos de trabajo

Proporcionar suficiente agua a las aves diariamente hasta cumplir las 7 semanas: consiste en colocarles agua a las aves tres veces al día o cuando sea necesario dependiendo de las necesidades de las aves.

✓ **Recursos**

Humanos: presidenta del comité de mujeres, grupos de trabajo, y epesista. Ellos serán los recursos que realizarán cada una de las actividades propuestas

Materiales: materia prima descrito anteriormente, comida, agua, para las aves de engorde, estos son los materiales necesarios para la construcción del galpón y para la crianza de aves de engorde.

Financiero: fondos provenientes de la municipalidad de Pachalum, amablemente señor Alcalde de la municipalidad de Pachalum Financiará cada una de las actividades a realizar con el grupo de mujeres

✓ **Evaluación**

La evaluación se realizará antes y posteriormente y este proceso le corresponderá a la Presidenta del Comité de Mujeres de la comunidad, para poder tener un control de cada uno de los procesos a realizar.

- **Emprendimiento**

“Hay personas que han puesto en marcha ideas negocio realmente innovadoras y exitosas o ideas que sin tener un mercado también han resultado un éxito, para tener una idea no es necesario ser un inventor ya que la mayoría de las ideas de las que surgen los nuevos negocios no parten directamente de grandes descubrimientos técnicos sino de la observación de las actividades que se producen en la sociedad que nos rodea, de observar con atención la vida cotidiana conseguir una buena idea para iniciar un nuevo negocio es posible. Una de las claves fundamentales es algo físico, trabaja a todas horas del día sin detenerse. Todas las personas poseen capacidad creativa y por lo tanto pueden desarrollarla”. (1-50)

1.2. Algunas de las cualidades básicas de los emprendedores a tener en cuenta son, a nivel psicológico

1. Confianza en sí mismo
2. Análisis de los propios temores
3. Valor suficiente para asumir riesgos
4. Serenidad para enfrentar momentos difíciles
5. Ambición e ilusión por el proyecto



- **Cualidades interactivas del emprendedor tienen que ser:**

1. Capacidad de organización
2. Capacidad de dirección de equipos
3. Capacidad de motivar
4. Capacidad de tomar decisiones
5. Capacidad de análisis de la realidad, del entorno y de sus necesidades.

Capacidad de innovación y renovación constantes y saber elegir a sus colaboradores

CAPÍTULO II

CONSTRUCCIÓN DEL GALPÓN O CORRAL PARA LAS AVES DE ENGORDE

Paso 1. Cuando se planea la construcción de un galpón para pollo de engorde, primero se debe seleccionar el terreno el cual debe tener un buen drenaje La construcción del corral para las aves debe de ser construido con malla

Paso 2. Al corral se le debe de colocar cortinas para que las aves estén protegidas del frio

Paso 3 se le debe de colocar al menos unos 20 centímetros de construcción desde el piso a donde lleguen los 20 centímetros del material que desee de block, de tabla de cartón

Paso 4. El techo de la galera debe ser de lámina en este caso es lo más recomendable por lo económico

Paso 5. Colocar aserrín, para que a la hora de hacer limpieza no sea tan complicado, la limpieza debe de ser por lo menos cada tres días



CAPÍTULO III

TRASLADO DE LAS AVES DE ENGORDE DE LA AGRO-VETERINARIA HACIA EL CORRAL O GALPÓN

- **Pasos para el traslado de las aves de engorde:**

Paso 1. Revisar las aves minuciosamente, principalmente del ombligo.

Paso 2. Colocar las aves en un lugar donde no se lesionen, lo normal colocarlos en cajas para trasladarlos.



Paso 3 observar que las aves sean de una misma edad

Paso 4 trasladar las aves lo más pronto posible hacia el galpón o corral

Estos pasos ayudaran a que las aves de engorde no se asfijen en el camino hacia el lugar donde serán trasladados, de esta manera las aves llegaran en óptimas condiciones.

- **Tabla de vacunación**

PLAN DE VACUNACION PARA POLLOS DE ENGORDE

EDAD	ENFERMEDAD	VIA DE APLICACION
1 DIA	MAREK (500P.F.U)	SUBCUTANEO LA REGION POSTERIOR DEL CUELLO, SPRAY Y AEROSOL
10 A 15 DIAS	NEW CASTLE (CEPA B1)	OCULAR- NASAL, AGUA BEBIDA, SPRAY, AEROSOL
35 DIAS	NEW CASTLE (CEPA LA SOTA)	OCULAR –NASAL, AGUA BEBIDA, SPRAY, AEROSOL
2-3 DIAS	GUMBURO 1	OCULAR AGUA BEBIDA
10-12 DIAS	GUMBURO	OCULAR AGUA BEBIDA

“La vacunación de las aves es sumamente importante, para lograr mejores resultados en cada una de las aves”. (1-65)

CAPÍTULO IV

TEMPERATURA ADECUADA DE LAS AVES DE ENGORDE

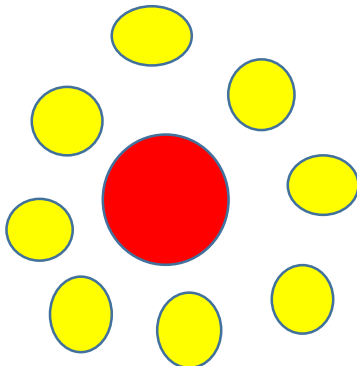
La temperatura es un elemento fundamental para el desarrollo de las aves en cada uno de los momentos del crecimiento de las aves, la temperatura es un factor el cual ayuda mucho para que las aves no se enfermen de infecciones respiratoria. Las aves son incapaces de producir su propia temperatura, por esta razón hay que calentar el galpón o corral con luz artificial.



Al colocar la luz artificial las aves van a tener un ambiente más agradable el cual les ayudara a tener una mejor movilidad dentro del galpón o corral.

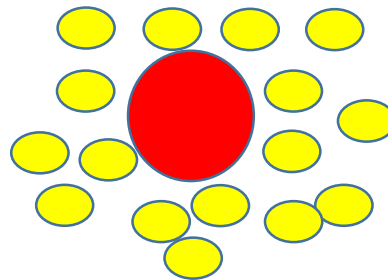
Temperatura Incorrecta

Más de 30% Centígrados



Temperatura adecuada para las aves de engorde

Debe de estar entre los 30% Centígrados



En las ilustraciones anteriores se muestra el uso correcto de la temperatura, y manejo de la misma para tener aves saludables, las mismas aves son las que muestran si se sienten cómodas con la temperatura que se les está colocando. De igual forma si las aves tienen temperatura menor a los 30% se colocarán en grupos para hacer calos entre ellas mismas y si esto sucede pueden lesionarse.

CAPÍTULO V

ALIMENTACIÓN DE LAS AVES DE ENGORDE

La alimentación de las aves de engorde es muy importante, para mejorar el desarrollo óptimo de las aves, para ello se recomiendan tres etapas de alimentación

✚ Iniciador primero 10-14 días



✚ Crecimiento 14 a 24 días

✚ Finalización 25 días en adelante

La alimentación de las aves de engorde se les da, el concentrado llamado de inicio durante los primeros catorce días esto para que tengan los nutrientes necesarios que les permitan el resto de las semanas, formar los anticuerpos necesarios y el segundo que es de crecimiento esto se hace con el fin de que las aves estén siempre bien nutridas. Y el concentrado llamado de finalización este es ya para complementar la nutrición de las aves

La alimentación de las aves de engorde se la pueden encontrar en las diferentes agro-veterinarias existentes en el lugar que se encuentren, esto facilitara la crianza de las aves de engorde ya que en estos centros se puede adquirir todo lo necesario en cuanto a alimentos de las aves". (2-70)

La alimentación debe de ser constante, para lograr tener aves bien nutridas y que lleguen a los resultados requeridos, esto se verá notoriamente cuando las aves de engorde cumplan las siete semanas ya que si se les proporciona el alimento necesario las aves pueden generar ganancias grandes a las mujeres que serán las encargadas de esta guía por esta razón se está dejando lo más claro posible". (2-70)

- ✚ El alimento es un componente muy importante del costo total de producción del pollo de engorde.
- ✚ “Un rendimiento óptimo, es necesario formular las reacciones para proporcionar a estos animales el balance correcto de energía, proteína y aminoácidos, minerales, vitaminas y ácidos grasos esenciales”. (3-120)
- ✚ Crecimiento de sus tejidos, para su mantenimiento y su actividad



✚ Proteínas

Construcción de tejidos como músculos, nervios, piel y plumas, es muy importante saber que al nutrir bien a las aves se obtendrá un producto de calidad en cada ave, ya que, al alimentarlos con los alimentos mencionados anteriormente, les ayudará a construir aves saludables. Al ir combinando cada uno de los pasos se puede lograr todo lo propuesto o todo lo planificado por las mujeres



✚ **Macro-minerales** calcio, fósforo, sodio, potasio y cloro



La alimentación es fundamental para lograr lo que indica la etapa 6 de esta guía, para lograr lo descrito anteriormente, debe de alimentar adecuadamente a las aves, también se les puede dar la cascara de huevo ya que contiene calcio, fosforo, sodio y cloro elementos muy importantes para la alimentación.

- **Calidad del agua, para las aves de engorde**

“El agua es un ingrediente esencial para la vida. Cualquier reducción en el consumo de agua o el aumento en la pérdida de ésta, pueden tener un efecto significativo sobre el rendimiento total de las aves”. (4-50)

✚ Bebedero incorrecto



✚ Bebederos Correctos



Se debe colocar el agua cuidadosamente dentro de los bebederos y evitar derramar el agua dentro del galpón o corral. Esto evita que las aves se empapen de agua. Y pueda causar pérdida de las aves de engorde, las aves al mojarse, pueda ser que se enfermen de gripe, algo bien importante las aves son muy delicadas con los climas fríos y si llegaran a empaparse podría ser que ya no se logren.

La importancia de colocarle el agua en los bebederos correctos, es una clave para que las aves no se enfermen y consiga los resultados esperados al cumplir las siete semanas, si se les coloca el agua en los bebederos incorrectos las aves pueden ahogarse y ocasionar pérdidas sino se está atento con las aves.

CAPÍTULO VI

PROCESO FINAL DE LAS AVES DE ENGORDE.

Durante 7 semanas las aves de engorde deben estar bien alimentadas, colocarles agua suficiente, durante todo ese tiempo. Al cumplir las siete semanas se tendrán aves ya listas para destazar, vender la carne o simplemente para consumo propio, dependiendo la decisión que tome el dueño de estas aves para formar una pequeña empresa es una muy buena opción.

Lo que se espera de la crianza de aves de engorde es la carne, luego poder venderla o para consumo propio, esta guía es diseñada para que las mujeres de la comunidad tengan un lugar donde puedan generar ingresos económicos, brindándoles un espacio para que ellas mismas tengan un ingreso que por lo menos cubra las necesidades mínimas,

El proceso de la carne es el proceso más simple y por esta razón se te dan los pasos para preparar la carne, ya que al vender la carne las mujeres generan ingreso que les permitirá seguir con el mismo en su hogar es lo planeado por la municipalidad de Pachalum, esto les va generar progreso en sus familias, la carne es un producto muy vendido y podrían tener muy buenos resultados en todo el sentido de la palabra.

Pasos para el destazo de las aves

Paso 1 Preparar el pollo

Lavar el pollo y deshazte de las vísceras antes de empezar a cortar las piezas

Paso 2 Lava el pollo con agua corriente fría

Lavar tanto el exterior como el interior del ave

Paso 3 Coloca el ave con la pechuga hacia arriba sobre una tabla para cortar

Usa la tabla que usas normalmente.

Paso 4 Quitar el cuello y los menudillos de la cavidad del ave.

Deséchalos o guárdalos para usarlos en un futuro

Paso 5 Corta el pedazo grande de la grasa que esta junto a la apertura de la cavidad del ave

Paso 6 Quita las piernas y los muslos

Corta a través de la articulación y luego la articulación de la rodilla para separar las piernas y los muslos de cada lado del ave

Corta a través de la piel que conecta con la pierna con el cuerpo

Una vez que hayas localizado la articulación del muslo con el cuerpo, mantén el cuerpo del ave en la mano no dominante y jira la pierna hacia arriba y hacia afuera con tu mano dominante, esto deberá dislocar la articulación de la cadera

Paso 7 Corta la pierna y el muslo hacia afuera del ave en una pieza grande, cortando a través de la articulación de la cadera

Paso 8 Agarra el muslo con una mano y la pierna con la otra. Hala la pierna hasta que la rodilla de salga de la articulación

Paso 9 Corta a través de la articulación de la rodilla para separar el muslo y la pierna,

Repite el mismo proceso en el otro lado del ave.

Paso 10 Quita las alas

Busca la articulación que conecta el ala de la pechuga y corta a través de ella para separar el ala

Paso 11 Coloca el cuello del ave de manera que la parte posterior quede hacia arriba

Paso 12 Localiza la unión entre el ala y el pecho y corta entre la articulación para separar el ala

Repite este proceso en el otro lado del ave

Paso 13 Quita la parte de atrás

En lugar de desechar la parte de atrás, úsalas para hacer caldo de pollo

Coloca el cuchillo en la cavidad donde estaban los menudillos

Presiona la punta del cuchillo por la parte superior del cuerpo donde estaba el cuello

Corta a través del área delgada alrededor de la articulación del hombro, hacia afuera del ave

Corta los huesos de la costilla mientras vas cortando de forma paralela la columna vertebral

Corta a través de la articulación del hombro y la caja torácica del otro lado del ave

Dobla la parte de atrás lejos de la pechuga y cortar a través de los hombros. Esto separara la parte de atrás de la mama

Paso 14 Separa las pechugas

Cortar el esternón dividirá las pechugas en dos piezas separadas

Corta hacia abajo a lo largo de la longitud del esternón para separar las pechugas en dos piezas

Usa piezas de ave de acuerdo a las recetas que desees preparar

CAPÍTULO VII APROVECHAMIENTO

- **La carne de pollo**

La carne es el primer producto que se aprovechara de las aves de engorde, es un producto que es vendido en cualquier parte del mundo, de igual manera puede ser consumida para las mismas familias, la carne actualmente tiene un precio de 12 a 13 quetzales por libra por lo que un ave pesa entre siete y ocho libras, esto puede ser aprovechado de muy buena manera, siguiendo los pasos recomendados desde el inicio, esto les permitirá tener muy buenas ganancias. La carne de ave de engorde es un producto muy consumido por las personas

- **Gallinaza**

La gallinaza es el popo de las aves, este excremento es un abono muy bueno, mucho mejor que los abonos químicos. El abono es de origen orgánico ya que se pudre muy fácilmente colocándolo en la raíz de cualquier planta, y de igual manera obtendrá cosechas muy buenas si se utiliza este abono orgánico, en los corrales o galpones de las aves se reúne gran cantidad de dicho abono por lo cual se puede vender por quintal o utilizarlo para las mismas cosechas de las mujeres, con este abono se pueden ahorrar mucho dinero o hacer mucho dinero, de igual forma crea oportunidades para las mujeres.

Pasos para aprovechar este producto:

- Después de limpiar el galpón guardar el excremento del ave de engorde en un costal y guardarla o utilizarla en el mismo momento
- Echarla en el lugar donde desea utilizarla, puede ser en milpa en frijol, flores etc. Se utiliza en la mayoría de plantas es un abono de muy buena calidad
- Se debe de tener mucho cuidado a la hora de trabajar con el popo de las aves se debe de proteger bien con guantes y todo el equipo necesario.

- **Huevos**

Los huevos de las aves también pueden ser aprovechados por las mujeres de la comunidad ya que las aves si son pollas también ponen huevos y pueden tener muchos ingresos de este producto, producido también por las aves de engorde, todo es cuestión de tener ideas para poder tener una fuente de empleo, esto les permitirá tener un producto más que puede ser muy vendido y comprado por los habitantes de la comunidad.

Bibliografía

1. Martínez, A. (2010) Tipos de Guía. Editora Ecuatoriana.
2. Muñoz, R. (2015). Suplemento Informativo Sobre Rendimiento y Nutrición de aves de engorde
3. Ojeda, W. (2012). Agro Empresarial y Minero de Bolívar. Programa Jóvenes Rurales Emprendedores. Biblioteca del campo.
4. Rivas, A. (2009). Guía de manejo del pollo de engorde. Aviag Incorporated

Socialización del proyecto, con líderes de la organización de mujeres

Esta fotografía muestra los inicios de socialización del proyecto, con líderes de la organización de mujeres, dando a conocer, puntos importantes del trabajo a realizar, después del diagnóstico.



Fuete: Rosalía Atz de la Cruz

De igual manera llegando acuerdos importantes para poder, tener viabilidad del proyecto en esa comunidad del municipio de Pachalum. Ubicados precisamente en la escuela de la localidad



Fuete: Rosalía Atz de la Cruz

Capacitación a las mujeres del caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché

El Ingeniero, enviado por parte de la municipalidad de Pachalum, solicitado anteriormente, para impartir dicha capacitación a mujeres, sobre crianza de aves de engorde.



Fuente: Rosalía Atz de la Cruz

Parte del equipo del MAGA, también explicando los pasos para la crianza de las aves de engorde. En este proceso se encontraban, presidente del Concejo Comunitario y las mujeres beneficiadas



Fuente: Rosalía Atz de la Cruz

Entrevista a comunitarios del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché, información pertinente para realizar el diagnóstico en la comunidad avalada.



Fuente: Sandra Curruchich

Socialización de la guía a todas las mujeres involucradas en el proceso, logrando con ello que las mujeres tengan más conocimientos sobre el tema.



Fuente: Sandra Curruchich

Dando a conocer las principales características con que cuenta la guía que en su momento fue socializada para hacer de todo ello una acción muy completa



Fuente: Sandra Curruchich

En esta fotografía se puede observar el momento que se le está haciendo entrega del producto al grupo de mujeres que participaron activamente en todo el proceso del proyecto



Fuente: Sandra Curruchich

Las mujeres emocionadas recibiendo la guía, la cual les servirá para seguir luchando en mejorar las condiciones de vida para los vecinos de la comunidad.



Fuente: Sandra Curruchich

En esta fotografía se puede observar el momento en que se estaban cotizando y a la vez comprando materia prima para la elaboración del corral o galpón



Fuente: Sandra Curruchich

Mujeres trabajando en la elaboración del corral de las aves de engorde, ya que se hicieron grupos de trabajo.



Fuente: Sandra Curruchich

Este es el momento en que las mujeres están recibiendo las cajas con las aves de engorde que en su momento serán el inicio de un proyecto que lo seguira sosteniendo la municipalidad de Pachalum.



Fuente: Sandra Curruchich

El grupo de mujeres emocionadas recibiendo las doscientas aves de engorde, esto en beneficio de cada una de ellas para lograr una alimentación y a la vez un negocio en donde se puedan desenvolver



Fuente: Aníbal Rivera

El momento donde el grupo de mujeres está soltando las aves de engorde en el corral que en su momento fue construido



Fuente: Aníbal Rivera

4.3 Sistematización de las experiencias.

4.3.1 Actores

Todo este proceso comenzó con la gestión realizada para llevar a cabo todos los lineamientos que se plantearon con anticipación, desde el inicio hasta la finalización de los procesos, se tuvo que relacionarse y socializarse con varias autoridades de la municipalidad de Pachalum, institución avaladora que apoyo la intervención que se realizó. Se acudió al despacho municipal para poder platicar con el alcalde municipal ingeniero José Adolfo Quezada Valdez, y así poder tener acceso a la institución.

Después de tener la autorización del alcalde municipal, se platicó con el encargado de la oficina, específicamente con el señor Cesar Simón Curiales y Dayrin Selena Duarte Morales, secretaria de la oficina, la cual estuvo a cargo, la persona que fue de gran ayuda para poder conocer el funcionamiento de la institución, teniendo en cuenta que se debía recabar información veraz y confiable de la institución, además se entrevistó al encargado de la oficina de libre acceso a la información para poder llevar a cabo un excelente diagnóstico, a fin de poder detectar las principales carencias de la institución avaladora.

4.3.2 Acciones

Al finalizar las doscientas horas en la institución avaladora el Alcalde municipal elabora una nota donde me envía a realizar la intervención a una comunidad, del municipio, para poder conocer más de cerca todo el contexto y porque en las comunidades existían más necesidades que las existentes en la misma municipalidad. El 09 de octubre a las tres de la tarde se acordó reunirse con el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Quiché, señor Samuel Curruchich Atz, la presidenta del Comité de Mujeres, señora Belén Atz de la Cruz y la Secretaria del Comité de Mujeres, señora Sayda Curruchich Alvarado, personas muy ambles comprometidas con la comunidad.

4.3.3 Resultado

Una semana después se finalizó el diagnóstico encontrado y por el mismo las carencias que fueron encontradas en la comunidad, con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y las integrantes del Comité de Mujeres, todo ello con el fin de analizar y detectar la principal carencia que afecta a las mujeres de la comunidad principalmente. Durante la misma semana se convocó a una reunión a las 25 mujeres para poder seleccionar por medio de una votación una hipótesis-acción, en conjunto con la participación de todos.

Solicitar apoyo a la municipalidad, para socializar el proyecto elegido, a través de un profesional, fue un proceso rápido ya que el alcalde municipal recibió de manera muy atenta la solicitud que en su momento le fue planteada ya que desde el momento que me envió a la comunidad se comprometió a apoyar todo el proceso. Existió buena participación de las mujeres, de cierta manera los que dirigen la comunidad influyeron mucho en este proceso, la capacitación que se les brindó a las mujeres fue muy buena y esto les permitirá tener un conocimiento mucho más amplio sobre como criar aves de engorde

Convocar a todas las mujeres fue un trabajo fácil ya que tanto el presidente del Consejo Comunitario como la Presidenta del Comité de mujeres, muy colaboradores y participativos en ese proceso fueron convocadas en varias ocasiones para tratar asuntos relacionados a la acción que se llevó a cabo después de la de la capacitación realizada por el Ingeniero Pedro Solares que es empleado de la municipalidad de Pachalum. La realización de los equipos de trabajo para realizar la intervención fue convocar nuevamente a las mujeres a través de su presidenta, esto fue una experiencia más ver la organización que manejan las mujeres de la comunidad es impresionante, la capacidad de colaboración que tienen para realizar las actividades sugeridas es impresionante, todo fue marchando con total normalidad.

La recopilación de toda la información de fuentes bibliográficas fue todo un éxito para la elaboración y diseño de una guía, para crianza de aves de engorde, con el fin primordial de darle sostenibilidad a la intervención desarrollada en la comunidad, la cual se socializó en la entrega de las aves de engorde al Comité de Mujeres, fue muy amena la convivencia en el proceso de intervención todos fueron aportando ideas al proyecto, además de la organización de los grupos de trabajo que se lograron organizar fue clave para darle un toque final a cada una de las actividades.

4.3.4 Las implicaciones

Las implicaciones fueron mínimas, Para la culminación de todo el proceso se tuvo que pasar por muchos procesos con autoridades municipales, en algunos casos es un tanto complicado trabajar con personas adineradas es el caso de la municipalidad con algunos empleados un tanto prepotentes, pero a pesar de todo eso se pudo salir delante de una manera muy inteligente aprovechando al máximo las oportunidades obtenidas.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional)

El tres de julio llegué a la municipalidad de Pachalum, Quiché sita acordada anteriormente de forma verbal con el señor alcalde municipal José Adolfo Quezada Valdez. En ese entonces quedamos que el día lunes de la fecha antes mencionada me iba atender en su despacho para la autorización del proceso correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado, en ese mismo instante me asignó a la oficina de la comisión de educación, una persona que realmente fue un gran apoyo en todo el proceso, juntamente con la secretaria de la oficina y de igual forma el presidente de la comisión, la realización del diagnóstico en la institución fue realizado de buena manera.

Al finalizar las doscientas horas de practica en la oficina asignada soy enviado a la comunidad del Ciprés II del mismo municipio orden que la firma el señor vice alcalde en ausencia del alcalde municipal por motivos de

solucionar parte de la carencia que iba ser encontrada y tratada por autoridades comunitarias, juntamente con mi persona, de esta manera es como los señores Samuel Curruchich presidente del Consejo Comunitario Alvarado y Belén Atz de la Cruz presidenta del Comité de Mujeres, me atienden el Día martes nueve del dos mil dieciocho justamente a las tres de la tarde como se había acordado amablemente, y se ponen a disposición de mi persona para apoyarme en este proceso.

Al realizar el diagnostico en la comunidad los líderes de la comunidad son convocados por mi persona para elegir la hipótesis-acción de los problemas e encontrados y es como nace la intervención realizada en este proceso la elaboración de una guía que les servirá a las mujeres de la comunidad, la colaboración de Doña Belén Atz fue fundamental ya ella siempre estuvo dispuesta a colaborar y organizar las actividades planificadas con fin de que todo saliera bien

Grandes lecciones aprendidas en la comunidad donde fue realizada la intervención, este arduo proceso le da sentido a esta carrera y la Facultad de Humanidades ya que esta Universidad aporta grandemente a través de sus estudiantes un apoyo muy grande a la sociedad en general aportando ese granito de arena por medio de sus estudiantes. La satisfacción que queda en poder contribuir en algo a la calidad de vida de un grupo de personas es algo inigualable para cualquier persona y como estudiante dar lo mejor cada día para seguir apoyando al desarrollo de este país.

En lo social se pudo observar que realizando proyectos se puede ayudar a llevar ideas para que las personas las pongan en práctica don Emilio Atz un anciano de la comunidad el fundador de la misma en ese entonces formaba parte de ese comité y tomaba decisiones importantes contaba que la sociedad días con día va aumentando y que la vida cada día es más difícil y hacía mención en sus palabras que la Universidad de San Carlos es una gran ayuda para la sociedad guatemalteca.

Conocer personas de distintos niveles económicos, sociales y culturales me ha permitido entender que hay personas que tienen mucho y personas que no tienen nada, esto causa un vacío muy grande ya que es poco lo que se puede lograr, para poder tener el desarrollo que se quiere en la sociedad, por esa razón hay que valorar lo que se tiene y aprender a vivir ya que he observado familias que no tienen un centavo pero que tienen actitud de seguir luchando y eso es motivación para un estudiante.

En lo profesional todo lo aprendido en las aulas, en el campo se debe poner en práctica, no importa si en aula sacaba de nota un sesenta lo que realmente importa de un profesional es la actitud de querer hacer las cosas y algo muy importante la convivencia con las demás personas, esta es una gran lección aprendida que se debe de organizar el tiempo he aprendido a medir el tiempo a organizar mejor los tiempos a tomar nota de cada momento vivido en esta investigación la administración es parte de la vida diaria la administración en este proceso ha sido fundamental, la parte fundamental de todo proceso es la administración saber dividir las tareas, la administración requiere de mucho orden en todo momento.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico

La información recabada en este proceso fue recabada a través de diferentes medios, basándose a través de entrevistas, y la observación donde se obtuvo la información necesaria, enfocada al logro de los objetivos trazados en el plan de diagnóstico, obteniéndose de toda la información recabada un listado de carencias, las cuales afectan a la institución avalada como a la avaladora, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizo la posible solución a la hipótesis-acción planteada. Además de realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las fechas previstas.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para obtener toda la información correspondiente a la fundamentación teórica se realizó un bosquejo de toda la información adecuada, tanto para la fundamentación teórica como para la realización de todo el proceso, con el fin de poder obtener información pertinente a todo lo realizado en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Una etapa muy importante que permite darle el sentido a todo que se va construyendo en el informe.

5.3 Evaluación del plan de intervención

En esta etapa de evaluación fue necesario tomar en cuenta los aspectos más sobresalientes de las actividades realizadas en el diagnóstico institucional de la comunidad avalada analizando las carencias o necesidades que fueron propuestas por la comunidad avalada, de esta forma analizando cada una de las carencias encontradas, de las cuales sin duda alguna fueron las principales necesidades existentes en la comunidad y por ello la comunidad propuso, diferentes carencia y por ello fue priorizada la hipótesis-acción para obtener la acción a realizar.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de la ejecución se realizó con el fin de verificar el logro de los objetivos específicos planificados en el plan de la intervención en su momento, la ejecución fue un proceso en el cual se llevan a cabo todas las actividades programadas y ponerlas en práctica a través del plan de intervención, realizándose todas las actividades con todos los resultados esperados a través de la organización eficiente de equipos de trabajo de las mujeres, capacitándolas a través de un Ingeniero e implementando un guía , a fin de poder generar reacciones y cambios positivos en las personas que participaron en todo el proceso

Finalizada la ejecución de la intervención, se pudo establecer el impacto que produjo todo lo realizado con el grupo de mujeres, las mujeres obtuvieron nuevas ideas para poder formar algo nuevo ya sea en la comunidad como en su mismo hogar. Así como el logro del objetivo establecido mediante la evaluación final se midió el logro del objetivo general de la intervención, donde se obtuvieron los resultados, aporte para la organización de un grupo de mujeres y la introducción de como poder obtener una ocupación que les pueda generar alimentos, sino que también ingresos económicos a sus hogares.

CAPÍTULO VI EL VOLUNTARIADO, DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN REALIZADA

El presente capítulo incluye actividades encaminadas a la preservación del medio ambiente, una acción inmediata en respuesta a una necesidad de conservar las fuentes hídricas, el aire, los suelos, el equilibrio ecológico, y en este caso en la comunidad de “la Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, del Departamento de Quiché

El grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Quiché, Plan sábado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa tienen el gusto de presentar el siguiente informe del voluntariado de reforestación sobre la plantación de árboles de la especie de Cedro realizada en el Área Protegida de “la Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché. Ésta área fue priorizada por el grupo de Epesistas porque es una propiedad municipal.

En el informe del voluntariado con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016, encontrará la descripción detallada de la acción realizada que es en beneficio social en donde se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad beneficiada que consiste en la conservación de fuentes de conservación de agua y especialmente la conservación del bosque que es muy importante.

Los habitantes de la cabecera municipal son beneficiarios directos por cuanto se abastecen del agua producida en la zona, todos los habitantes de la región y visitantes del municipio de Chinique, quienes podrán disfrutar el área de recreación pasiva y disfrutar del paisaje y dejar árboles como legado a las generaciones futuras como señal de convivencia con la naturaleza y como garantía de sustentabilidad del medio ambiente que nos rodea.

En el informe final del voluntariado es muy importante mencionar los siguientes aspectos que debe contener; el Plan de la acción a realizar, la descripción y sistematización de la acción y las evidencias de la acción (fotos).

6.1 Plan de acción de proyecto de reforestación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Quiché-sábado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesistas

Cuadro 17

No.	Integrantes	Carnet
1	Yakelen Dayana Granados Girón	201411728
2	María Pérez Martín	201411734
3	Dominga Hernández Morales	201411757
4	Miriam Margarita De León	201411759
5	Pedro Armando Lucas González	201411776
6	Diego Alexander Velásquez Caniz	201411777
7	Jhenner Eduardo Azañón Mota	201411779
8	Leonel Rivera Quixàn Herman	201411827
9	Brian Estuardo Gutierrez García	201411828

Título del Proyecto

Plantación de plántulas en el Área Protegida “La Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché.

Problema

¿Cómo contribuir con el cuidado del medio ambiente a través de la reforestación?

Hipótesis Acción

Si se plantan árboles en el área protegida “La Vega del Zope” se pueden mejorar las condiciones de salud de las generaciones venideras y se contribuye con la reducción de problemas ambientales para la población Chiniquense.

Ubicación

Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

Unidad Ejecutora

Epesistas de La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, y Municipalidad de Chinique de las Flores, Quiché.

Justificación

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizará el voluntariado que consiste en plantar cinco mil cuatrocientos árboles, distribuidos seis cientos por cada estudiante, esto como apoyo al medio ambiente y contribuir en el rescate de áreas verdes del municipio de Chinique, y mantener los pequeños bosques aún existentes para que estos no desaparezcan en su totalidad.

La reforestación de áreas verdes permite que los bosques aún existentes dentro del departamento se mantengan, permitiendo así la sobrevivencia de varias especies tanto vegetal como animal, es por ello importante la plantación de estos árboles, ya que es necesario buscar los medios para ayudar a cuidar las áreas verdes aun en existencia.

Descripción la intervención

El proyecto consistirá en la reforestación de áreas de nuestro entorno, especialmente es lugares que lo requieran, el proyecto deberá tener una estructura y una viabilidad para la elaboración y coordinación de los materiales que se utilizara en el proceso y en la intervención del proyecto conjuntamente con autoridades y epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo

Lograr la plantación y la cantidad de plántulas para el beneficio de la comunidad y conservación de nuestras áreas verdes, principalmente en Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las FLores, Quiché.

Objetivos específicos

Apoyar a la comunidad y personal Técnico forestal para facilitar el proceso de gestión del proyecto de reforestación.

Colaborar con el medio ambiente plantando 600 plántulas por epesista, al beneficio de nuestro planeta tierra. Brindar material y plan de sostenibilidad al Técnico forestal para el buen mantenimiento y cuidado de las plántulas.

Metas

- Implementar programas de reforestación en las comunidades y centros educativos a favor del medio ambiente.
- Plantación de plántulas y mantenimiento según las necesidades que surge en el área protegida Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las FLores, Quiché.
- Mantenimiento de y cuidado de las plántulas, plantadas en Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, con beneficio a 281 habitantes

Beneficiarios

Directos

- Habitantes del Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, Quiché.

Indirectos

- Visitantes, autoridades locales y encargados de CONAP

Actividades

- Solicitud al Alcalde de Chinique de las Flores, Quiché para la intervención del proyecto de reforestación.
- Observación y diagnóstico del área
- Identificación y priorización del problema.
- Diseño y elaboración del plan de acción.
- Intervención y entrega del proyecto.

Cronograma del proyecto de Reforestación

Cuadro 18. Cronograma del proyecto de Reforestación

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	
1	Seleccionar el lugar a reforestar.								Epesistas
2	Diagnóstico del terreno para detectar la necesidad de la reforestar.								Epesistas
3	Elaboración del presupuesto de la intervención								Epesistas
4	Solicitud dirigida a autoridades para gestionar plantas y lugar de plantación.								Epesistas
5	Solicitud aprobada por el Señor Damián Soc Pérez, Alcalde de Chinique, Quiché.								Epesistas
6	Reunión con autoridades de la comunidad y proposición del proyecto.								Autoridades Epesistas
7	Reunión comunitaria para la aprobación del proyecto.								Autoridades Epesistas
8	Observación y análisis de la parte específica del terreno a reforestar.								Autoridades Epesistas
9	Reunión con los Epesistas y Técnico Forestal para asignar fechas de reforestación.								Técnico Forestal Epesistas

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	
10	Selección de la especie de pilones a sembrar.								Epesistas Técnico Forestal
11	Capacitación sobre la importancia de la reforestación y la plantación correcta de plántulas.								Epesistas Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
12	Reestructuración del presupuesto de la intervención								Epesistas
13	Mandar a hacer la manta vinílica de la comisión de medio ambiente.								Epesistas
14	Mandar a hacer las etiquetas para las plántulas.								Epesistas
15	Traslado de las plántulas al lugar a reforestar.								Autoridades Epesistas
16	Limpieza de terreno a reforestar								Autoridades Epesistas
17	Plantación de las Plántulas.								Autoridades Epesistas
18	Evaluación del voluntariado								Técnico Forestal Autoridades Epesistas

Fuente: Cronograma elaborado por el grupo de Epesistas de Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el Proyecto de Reforestación, Voluntariado 2018.

Técnicas Metodológicas

Observación

Se aplicó la observación directa para obtener información confiable que permite conocer de forma directa el terreno para luego descubrir y analizar situaciones sobre la necesidad de reforestar.

La técnica de observación que se realizó en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché, en el procedimiento sistematizado, se utilizó medios visualizados y una lista de chequeo.

Análisis documental

Se utilizó el análisis documental durante todo el proceso de logística, ejecución y finalización del proceso de reforestación, ya que en base a documentos pudimos constatar las especificaciones y limitaciones que debíamos tomar en cuenta para la correcta elaboración del proyecto de reforestación, algunos documentos que se utilizaron fueron guías, reglamentos y normativos

Aprendizaje colaborativo

Se aplicó el aprendizaje colaborativo debido a la participación de los Epesistas como grupo, de esta manera salió a flote el apoyo mutuo para cumplir objetivos trazados como equipo, los Epesistas mostraron responsabilidad a la hora de realizar la tarea asignada así mismo los compañeros de trabajo aceptaron las labores asignadas, los Epesistas tomaron en serio su trabajo y no perdieron comunicación.

Recursos

- Personal directivo y operativo de unidad de reforestación de la Municipalidad de Chinique, Quiché.

- Estudiantes Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché-sábado.
- Transporte para el personal involucrado y las plántulas.
- Materiales para la plantación de las plántulas (piochas, saca tierras, barretas, machetes).
- Manta vinílica de la comisión de reforestación y etiquetas para las plántulas.

Presupuesto

Proyecto de Reforestación en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.

Cuadro 19. Presupuesto

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Responsables	Precio Unitario	Precio Total
5,400	Plántulas (Donado por el alcalde de Chinique el Quiché)	Tecnico forestal y epesistas	Q 00.00	Q 00.00
5,400	Etiquetas para las plántulas	Epesistas	C. 0.25	Q 1350.00
5,400	Cintas para las plántulas	Epesistas	C.0.10	Q. 540.00
1	Transporte	Epesistas	Q. 350	Q.350.00
500	Resma de papel bond	Epesistas	C. 0.07	Q. 35.00
Total				Q. 2275

Responsables

Epesistas de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.

Técnico forestal

Guarda Recursos CONAP


Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Cuadro 20.

los diferentes aspectos dentro del plan de acción.

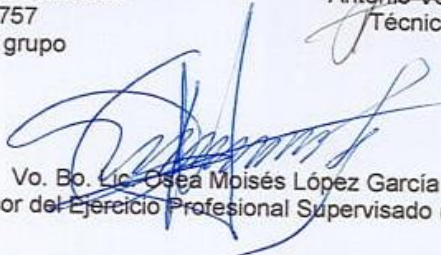
Lista de chequeo

Objetivo: Identificar las actividades y metas realizadas en el plan de acción.				
No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Hipótesis completamente planteada.			
2	La justificación del proyecto completamente de acuerdo al tema y al proyecto ejecutado en en el Área protegida "la Vega del Zope", Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.	✓		
3	El diseño de los objetivos específicos es en base al objetivo general.	✓		
4	Se cumplió las metas establecidas en el proyecto.	✓		
5	Se realizó todas las actividades establecidas en el plan de acción.	✓		
6	Se entregaron los planes del proyecto y plan de sostenibilidad al Técnico forestal y Asesor.	✓		
7	Se estableció beneficiarios directos e indirectos en el proyecto.	✓		
8	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	✓		
9	Las actividades del proyecto se realizó en el tiempo estipulo según cronograma.	✓		
10	La ejecución y entrega del proyecto fue un éxito a los beneficiarios.	✓		


 PEM. Dominga Hernández Morales
 Carné: 201411757
 Coordinadora de grupo


 Antonio Ventura Chiyalán Soc
 Técnico forestal




 Vo. Bo. Lic. Osea Mpisés López García
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada en este aspecto)

El proyecto voluntariado consistió en reforestar áreas para contribuir y conservar nuestros recursos naturales a través de diversas actividades que contribuyeron al fortalecimiento de bienestar y desarrollo y como Epesistas de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, aplicamos competencias, actitudes y valores que exigen el aprovechamiento y apropiación de los grandes cambios que se da entre las diferentes áreas, la actividad de reforestación dentro de un contexto es la evolución de las necesidades en poder contar con espacios existentes y reales de reforestación, es decir, que el proyecto voluntariado genera cambios de una manera dimensional e interactiva no solo para los Epesistas sino a todos aquellos que se involucran en aportar algo al medio ambiente.

El proyecto de reforestación se encuentra ubicado en Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché. La actividad de reforestación constió en que cada Epesista de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, plantara 600 unidades de plántulas, con el fin primordial de contribuir al ecosistema, ya que actualmente vemos la problemática en que se encuentra nuestro planeta, la excesiva tala de árboles, es por ello que debemos generar actividades de reforestación que beneficien a las comunidades y futuras generación.

Los árboles plantados generan mayor cantidad beneficio a la población ya que cada árbol, absorbe el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La plantación de árboles ayuda a la conservación del agua, es decir los árboles son soporte a la producción de agua, así mismo debemos reforestar porque algunos animales se están quedado sin hábitat.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos).

Evidencias Fotográficas

Fotográficas durante la selección de los árboles

Fotografías tomadas desde el vivero del municipio de Chinique de las Flores, El Quiche; Epesistas y Técnico en Reforestación. Como se puede observar en las dos fotografías dando la seguridad que todo el grupo de Epesistas colaboró para recepcionar los árboles solicitados hacia las autoridades participantes



Esta fotografía fue tomada antes de trasladar los árboles, al lugar donde iban a ser plantados, podemos observar los árboles los cuales permanecían en el vivero del municipio de Chinique, y que fueron llevados por los epesistas, para ser plantados como parte del voluntariado previo a realizar el Ejercicio



En esta podemos observar a los epesistas, juntos con las diferentes especies de árboles sembrados, llevando a cabo lo que es el voluntariado.



En esta fotografía podemos observar la colaboración de cada epesista en la selección de cada una de las plántulas.



En esta fotografía se observa la colaboración, la selección de cada plántula, y colocación en las cajas correspondientes para luego ser trasladados al lugar de plantación, como lo es La vega del Zope, del municipio de Chinique.



Momento en el cual son trasladados los arbolitos por los epesistas, en diferentes vehículos, al lugar donde fueron plantados, hacia la



En la fotografía podemos observar el momento en que los epesistas trasladan los arbolitos, del vivero municipal de Chinique, Quiché



La fotografía podemos observar a uno de los epesistas está bajando las plántulas del carro para ser llevados al área de plantación



Las siguientes fotografías fueron tomadas en la entrada de, La vega del Zope” lugar seleccionado para la reforestación, en la fotografía, aparecen los Epesistas y el Técnico en Reforestación.



La fotografía, muestran en que los epesistas estaban trasladando los arbolitos hacia al lugar, donde en su momento iban a ser plantados por la comunidad ejecutora del proyecto, un trayecto bastante largo recorrido por los epesistas, para llegar al lugar seleccionado. Todos los epesistas realizaron varios viajes para lograr llevar todos los arbolitos.



En la siguiente fotografía podemos observar al Técnico Forestal dando las indicaciones correspondientes a los epesistas al momento de la llegada al área seleccionada, donde los epesistas realizan la plantación



En esta fotografía podemos observar al grupo de Epesistas, al momento de llegar al lugar llamado “La vega del zope” en donde se desarrollará el voluntariado de reforestación, juntamente con la manta vinílica correspondiente como los arbolitos a plantados en ese sector.



En esta fotografía observamos a uno de los epesistas limpiando el área correspondiente, para luego plantar los arbolitos.



Fotografías tomadas después de la actividad de reforestación en el área “la vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique de las Flores, El



En estas fotografías podemos observar al grupo de Epsistas después de la actividad del voluntariado, ya terminada la plantación de los arbolitos en el lugar correspondiente



Epesistas después de la actividad del voluntariado de reforestación, en el lugar de “la veega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique de las



Todas estas fotografías fueron tomadas por un grupo de epsistas de la Facultad de Humanidades. Plan sábado, para el Proyecto Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.

Conclusiones

1. Se concluye que se fortaleció el aprendizaje en la crianza de aves de engorde a mujeres de la comunidad, contribuyendo con una estabilidad alimentaria y económica para las familias del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum
2. Se desarrolló capacitación a mujeres, con el propósito de aprender a criar aves de engorde, a fin de aportar conocimientos de crianza de aves de engorde
3. Se elaboró un guía para que el aprendizaje sea más amplio para las mujeres de la comunidad y de esta manera puedan producir su propio alimento, sus propios ingresos etc.
4. Se propició a la organización de mujeres equipo para la crianza de aves dejándoles 200 aves, como inicio, y contribuir a solucionar parte del problema
5. Se crearon fuentes de empleo a mujeres que la mayoría se dedicaban a amas de casa.

Recomendaciones

1. Se recomienda a la organización de mujeres, y vecinos de la comunidad del Caserío El Ciprés II del municipio de Pachalum, tengan conocimientos sobre la crianza de aves de engorde
2. Se recomienda a las mujeres seguirse capacitando con el objetivo de seguir aprendiendo más sobre la crianza de aves de engorde.
3. A las autoridades municipales preocuparse más por sus habitantes ya que hay como salir adelante.
4. Es indispensable la organización de una comisión de trabajo para darle seguimiento a la organización de mujeres, para estar motivando e incentivando actividades de toda la organización para su constante aprendizaje.

Plan de sostenibilidad

1. Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista Herman Leonel Rivera Quixán

Carné: 201411827

2. Nombre de la intervención: Guía para, crianza de aves de engorde dirigida a mujeres del Caserío Ciprés II, Pachalum. Quiché.

3. Justificación

Con el fin de contribuir con la sociedad del lugar anteriormente mencionado se realiza la intervención. Para su sostenimiento elaborando el siguiente plan el cual servirá para que la institución avaladora y comunidad avalada sean los entes encargados de velar para que las actividades previstas se cumplan, así como del buen manejo de los recursos obtenidos en la intervención que se desarrolló en la comunidad del Caserío El Ciprés II, Pachalum, Quiché. Es por ello, para lograr el seguimiento de la sostenibilidad de la intervención es importante la elaboración de este plan.

4. Objetivos

General

Consolidar la duración de la intervención con la aplicación de una serie de acciones que garanticen la estabilidad y continuidad por medio de los entes encargados como lo son la institución avaladora y avalada

Específicos

- I. Obtener la coordinación entre la institución avaladora y comunidad beneficiada, para que se garantice la sostenibilidad de la intervención
- II. Lograr cambios positivos a través de la organización de las mujeres para poder desarrollar el potencial de cada participante

III. Coordinar visitas periódicas para la verificación de la organización de los grupos de trabajo en la comunidad

5. Metas

Elaboración de un plan de sostenibilidad con actividades eficientes

Seguimiento a las actividades programadas para el sostenimiento de la intervención ejecutada durante el tiempo de 5 años

Continuación de las capacitaciones de los líderes, comunitarios, para mantenerse en comunicación en todos los procesos

6. Cronograma de actividades del plan y la sostenibilidad de la intervención

Cuadro 21. Cronograma de actividades del plan y la sostenibilidad de la intervención

No.	Actividades	Año (trimestral)																				Responsable				
		2018				2019				2020				2021				2022								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1.	Socializar la guía para la crianza de aves																									Epesista
2.	Programar una reunión para dar a conocer el plan de sostenibilidad																									Epesista
3.	Organizar acciones de fomento a la unión y fortalecimiento del grupo de mujeres																									Municipalidad de Pachalum y comité de mujeres
4.	Capacitaciones sobre nuevas técnicas para la crianza y producto alimenticio																									Comité de mujeres y presidente de la comisión de educación
5.	Realizar ventas de carne en la comunidad																									Comité de mujeres y Presidente de la comisión de educación

No	Actividades	Año (trimestral)																Responsable				
		2018				2019				2020				2021					2022			
6		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Epesista
	Coordinar reuniones con la comunidad beneficiada y municipalidad, para evaluar las acciones realizadas durante el año																					Comité de mujeres, ,Presidente de la comisión de educación y municipalidad de Pachalum

7. Responsables

Los encargados de cada una de las actividades del plan de sostenibilidad son, el Comité de Mujeres, el Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Ciprés II y presidente de la comisión de educación de la Municipalidad de Pachalum.

8. Recursos

- a. Recursos humanos: Presidente de la comisión de educación de la municipalidad de Pachalum, técnicos capacitadores, Comité de Mujeres, grupo de mujeres del Caserío El Ciprés II y epesista
- b. Recursos físicos: hojas de papel bond y lapiceros
- c. Recursos tecnológicos: memoria USB e impresora

9. Presupuesto para la sostenibilidad de la intervención

Cuadro 22

Descripción	Financiamiento	Cantidad	Precio unitario	Sub-total
Programar una reunión para dar a conocer el plan de sostenibilidad	Epesista	1 reunión	Q.5.00	Q.5.00
Organizar acciones de fomento a la unión y fortalecimiento del grupo de mujeres	Municipalidad de Pachalum	1 vez al año durante 5 años	Q.400.00	Q.2,000. 00
Capacitaciones sobre nuevas técnicas para la crianza y producto alimenticio	Municipalidad de Pachalum	1 vez al año durante 5 años	Q.500.00	Q.2,500.00
Realizar ventas de carne de en la comunidad	Municipalidad de Pachalum	2 veces al año	Q.300. 00	Q.3,000.00
Coordinar reuniones con la comunidad beneficiada y municipalidad, para evaluar las acciones realizadas durante el año	Municipalidad de Pachalum	1 vez al año durante 5 años	Q.150.00	Q.775.00
		Total general		Q.8,255.00


10. Evaluación


La evaluación es un proceso necesario para verificar el grado de desarrollo y alcance de los objetivos propuestos en el proceso. Cada una de las actividades planificadas en el presente plan de sostenibilidad de la intervención, serán coordinadas por el Comité de Mujeres del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Presidente de la comisión de educación, de la municipalidad de Pachalum y los comunitarios del lugar, ellos serán los entes encargados de llevar las acciones de desarrollo y evaluación, para verificar el cumplimiento de todo lo previsto en el plan para poder comprobar los resultados y productos obtenidos.


Herman Leonel Rivera Quixán
Epesista


Belén Atz de la Cruz
Presidenta Comité de Mujeres




Samuel Curruchich Atz
Presidente COCODE




Cesar Simón Curiales
Presidente de la Comisión de Educación,
Educación Bilingüe Intercultural,
Cultura y Deportes



Bibliografía

- 1.** Centro de Salud del municipio de Pachalum (2018). Memoria de Labores del Distrito de Salud del municipio de Pachalum Quiché
- 2.** Fundación E. (2012). Instituto Nacional de Estadística Demografía y Pobreza. Editora Educativa
- 3.** INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística Guatemala
- 4.** Martínez, A. (2012). Situación Nutricional y Riesgos de Inseguridad. IURE Editores
- 5.** Municipalidad, P. (2018). Programa General Feria y Fiesta Titular en Honor a Todos los Santos. Pachalum, Quiché, Guatemala, CA. Octubre de 2018
- 6.** Nuila, H. (2014). La Desnutrición del Ser Humano en Guatemala Editora Cultural SA
- 7.** Oficina de Libre Acceso a la Información (OLAI). de Pachalum 2018
- 8.** Organización M. (2007). Desnutrición en Guatemala. Organización Panamericana de la Salud,
- 9.** Porto J. P. (2008). Definición de Empresa
- 10.** RENAP (2018). Datos Estadísticos de la Población de Pachalum, Registro Nacional de las Personas
- 11.** Sobrado, C. (2008). Pobreza en Guatemala, Buen Desempeño a Bajo Nivel. España Oseano
- 12.** Torres, A.R. (1989). Guía Pedagógica. SEVER-CUESTA. Venezuela
- 13.** Vaiva Santa, B. (2015). Diferencia Entre Manual y Guía

Apéndices

Apéndices

a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Identificación Universidad de San Carlos de Guatemala

1.2. Facultad Facultad de Humanidades

1.3. Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.4. Nombre del Epesista: Herman Leonel Rivera Quixán

1.5. Sede de profesionalización: Municipalidad de Pachalum Quiché

1.6. Tiempo: 200 horas

1.7. Objetivo general

Contribuir con la institución en las diferentes etapas que se estarán realizando, **y** resolver parte de la problemática encontrada en la misma con el fin de tener una factibilidad y viabilidad con las autoridades de la municipalidad de Pachalum Quiché.

1.7.1. Objetivos específicos

Contribuir con la institución a resolver las diferentes problemáticas que se presenten

Conocer la institución durante las etapas que se realizarán

Determinar las diferentes dificultades de la institución, tanto internas como externas

1.8. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizará con el fin de contribuir a resolver parte de los principales problemas existentes en la actualidad, en los ámbitos educativos y administrativos y poder tener un proceso de excelencia académica, no solo para benéfico de la institución en la cual se ejecutarán las diferentes etapas sino también para poner en alto el nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala la cual contribuye a través de los estudiantes al pueblo de Guatemala en general.

Fases del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Fase de diagnóstico Objetivo general

Determinar las diferentes características, tanto internas como externas de la institución, para partir de un punto sólido hacia nuevas propuestas.

1.2. Objetivos específicos

- a. Evidenciar las necesidades que presenta la institución
- b. Realizar un estudio profundo de la institución tanto interno como externo
- c. Identificar la estructura económica y política de la institución
- d. Determinar las necesidades de la institución mediante el diagnóstico

1.3. Método

El método que será utilizado en esta etapa es el método de investigación-acción, que permitirá llegar a los resultados esperados

1.4. Técnica

Se aplicarán las siguientes técnicas la observación, encuesta, tormenta de ideas, análisis documental.

1.5. Recursos

Humanos, epesista y personal de la municipalidad de Pachalum, mobiliario y equipo de oficina, computadora, tinta, cartuchos, hojas de papel bond, impresora, lapiceros, libros

1.6. Logros esperados

Los logros se tendrán al final de cada etapa y es lo que se espera obtener, un buen diagnóstico para iniciar con éxito las demás etapas el Ejercicio Profesional Supervisado, esto se logrará con disciplina y con diferentes métodos, técnicas que se estarán empleando durante el proceso del diagnóstico

2. Fase de fundamentación teórica

2.2. Objetivo General

Lograr fundamentar de la mejor manera posible los diferentes aspectos a investigar de manera que todo el texto tenga un origen y una fundamentación adecuada de acuerdo las necesidades del texto.

2.3. Objetivos Específicos

Identificar aspectos importantes de la fundamentación teórica como base

Darles soporte a los diferentes textos encontrados

Mejor diversos aspectos del informe

Recopilar la mayor información posible, para darle sentido

2.4. Métodos

Los métodos que serán utilizados en esta etapa de inductivo, deductivos, analítico y el descriptivo

2.5. Técnicas

Se aplicarán las siguientes técnicas la observación, encuesta, entrevista, tormenta de ideas, análisis documental

2.6. Recursos

Humanos, epesista y personal de la municipalidad de Pachalum, mobiliario y equipo de oficina, computadora, tinta, cartuchos, hojas de papel bond, impresora, lapiceros, libros

2.7. Logros esperados

Logros son muchos los que se quieren alcanzar, lo que se desea lograr es fundamentar de la manera más extenso posible, para darle un toque especial al informe.

Basarlo en leyes ver realmente que leyes son las que pueden fundamentar como el nombre de la etapa lo indica.

3. Fase de plan de acción

3.1. Objetivo general

Identificar las diferentes necesidades de la municipalidad del municipio de Pachalum para tomar acciones sobre el proyecto a realizar en dicho lugar. Esto se logrará a través de varios instrumentos que ayudaran a determinar la necesidad más importante de la institución, para lograr contribuir en un porcentaje

3.2. Métodos

Los métodos que serán utilizados en esta etapa de inductivo, deductivos, analítico y el descriptivo

3.3. Técnicas

Se aplicarán las siguientes técnicas la observación, encuesta, entrevista, tormenta de ideas, análisis documental

3.4. Recursos

Humanos, epesista y personal de la municipalidad de Pachalum, mobiliario y equipo de oficina, computadora, tinta, cartuchos, hojas de papel bond, impresora, lapiceros, libros

3.5. Logros esperados

Realizar un proyecto que cubra las expectativas de las autoridades que nos han dado la confianza de realizar este proceso tan importante en su institución, y sobre todo mejorar las condiciones de la institución que es lo que se busca con el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.6. Evaluación

La evolución se realizará con una lista de cotejo calificando cada uno de los aspectos y pasos que debe llevar cada una de estas etapas y principalmente con la etapa final que es una de las más importantes del proceso que se lleva dando una pauta muy importante a las condiciones de la vida. Esta etapa ayudará a darle un aspecto diferente a la institución.

**3.7. Cronograma de actividades
200 horas**

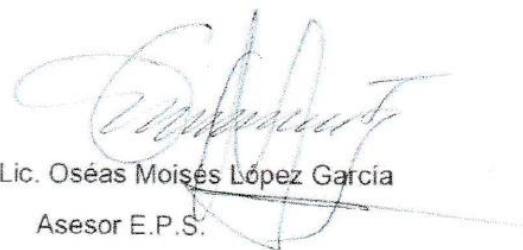
Cuadro 23

No.	Actividades	Año 2018																Responsable
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Solicitar asesor	■																Epesista
2.	Presentarse al asesor	■																Asesor
3.	Voluntariado	■																Epesista
4.	Planificación de la etapa de diagnóstico		■															Epesista
5.	Entrega de la carta de solicitud		■															Epesista
6.	Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico			■	■													Epesista
7.	Aplicación de instrumentos					■												Epesista
8.	Consolidación de la información encontrada en la institución					■												Epesista
9.	Análisis de la información						■	■										Epesista
10.	Identificación y priorización de problema								■									Epesista

No.	Actividades	Año 2018																Responsable
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
11.	Redacción de la etapa de diagnóstico																	Epesista
12.	Presentación del informe de diagnóstico																	Epesista
13.	Plan de la fundamentación teórica																	Epesista
14.	Investigar diferentes textos																	Epesista
15.	Análisis de diferentes leyes																	Epesista
16.	Consolidación de la información																	Epesista
17.	Elaboración del informe																	Epesista
18.	Presentación, avance del informe																	Epesista

No.	Actividades	Año 2018																Responsable
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
19.	Realización del diagnóstico en la comunidad																	Epesista
21.	Elaboración del plan del plan de acción																	Epesista
22.	Presentación del proyecto al asesor																	Epesista
23.	Revisión del informe																	Epesista
24.	Entrega del informe completo																	Epesista


 Herman Léonel Rivera Quixán
 Epesista


 Vo. Bo. Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor E.P.S.

b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

Encuesta
Dirigida a la institución

Nombre de la institución _____

Fecha de aplicación _____

Nombre del encuestado _____

Indicaciones: Con la finalidad de obtener información de la institución, se le solicita marcar con una x en la opción que usted considere de acuerdo a su criterio

Administración.

1. Condición de la administración en la institución.
Eficiente _____ Deficiente _____ Regular _____
2. Ejecución de planes de la institución
Corto plazo _____ Mediano plazo _____ Largo plazo _____
3. Periodicidad de las reuniones con el personal
frecuentes _____ Escasas _____ Sin evidencia _____
4. Supervisión de personal
frecuentes _____ Escasas _____ Sin evidencia _____

Personal

5. Comunicación entre el personal
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
6. Integración del personal
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
7. Incentivos para el personal que labora
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
8. Atención al público
Excelente _____ Buena _____ Regular _____

Infraestructura

9. Estado de la infraestructura
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
10. Amplitud de las oficinas
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
11. Equipo técnico y mobiliario en las oficinas
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
12. Material de oficina
Excelente _____ Buena _____ Regular _____
13. Instalaciones del Coliseo de usos múltiples
Excelente _____ Buena _____ Regular _____

Entrevista

Dirigida a la institución

Instrucciones: la presente entrevista tiene el objeto de recabar toda la información posible de la municipalidad. Desde ya se le agradece su colaboración para responder los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad?

2. ¿Comente en forma clara la historia de la institución, su origen y sucesos importantes

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio municipal?

4. ¿Cuáles son las vías de acceso a la municipalidad?

5. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad?

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes de la institución?

7. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad?

8. ¿Cuál es la visión de la institución?

9. ¿Cuál es la misión de la institución?

10. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la institución?

Entrevista
Dirigida a la comunidad

Nombre de la comunidad _____

Fecha de aplicación _____

Nombre del entrevistado _____

1. ¿Cuáles son las principales características geográficas de la comunidad en cuanto a localización y tamaño?

2. ¿Qué instituciones de carácter institucional trabajan juntamente con la comunidad?

3. ¿Cuáles han sido los momentos más sobresalientes de la comunidad y los primeros pobladores?

4. ¿Cuáles han sido las anécdotas más importantes y los logros en la comunidad?

5. ¿Cuál es la procedencia de las personas que visitan la comunidad?

6. ¿Cuáles son las condiciones económicas de los pobladores?

7. ¿Cuáles son las condiciones que viven las personas en esta comunidad?

8. ¿Cuántas familias viven en pobreza extrema en la comunidad?

9. ¿Con qué tipo de locales cuenta la comunidad para uso de eventos de trabajo?

10. ¿La comunidad cuenta con áreas recreativas para entretenimiento de niños y adultos?

11. ¿Cuál es el ambiente de la comunidad en cuanto al confort visual, auditivo y térmico?

12. ¿Cuáles son los servicios básicos con que cuenta la comunidad?

13. ¿Existen patrocinadores que apoyan para la realización de actividades en la comunidad ya sea culturales, deportivas u orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas?

14. ¿De dónde consiguen fuentes de ingreso los habitantes de la comunidad?

15. ¿Cuál es la forma de trabajar de las diferentes organizaciones existentes en la comunidad?

16. ¿Cuáles son los procesos que realizan las organizaciones para organizar la comunidad?

17. ¿Cuál es la forma de elegir a los representantes de la comunidad?

18. ¿Cómo son las relaciones humanas entre los diferentes habitantes de la comunidad?

19. ¿Cuál es la importancia de trabajar en equipo en una comunidad?

20. ¿Cuáles son los recursos tecnológicos con que cuenta la comunidad?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Epesista **ía**
Departamer **ia**
Asesor del I **ional Supervisado**
 Lic. Oséas Moisés López García

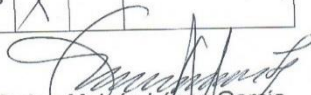
Nombre: Herman Leonel Rivera Quixán. **Carné:** 201411827

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Marque una x en la casilla sí o no, el epesista cumple con los siguientes criterios en la etapa de evaluación del diagnóstico.

No.	Actividad	Sí	No	Comentarios
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	Las técnicas de investigación previas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad e la institución comunidad?	X		
11.	¿Se determino el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución comunidad?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema intervenir?	X		
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		


 Herman Leonel Rivera Quixán
 Epesita


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

Cuadro 25

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
 Lic. Oséas Moisés López García

Nombre: Herman Leonel Rivera Quixán. **Carné:** 201411827

Lista de cotejo para evaluar la fase de fundamentación teórica
 Marque una x en la casilla sí o no, el epesista cumple con los siguientes criterios en la fase la fundamentación teórica

No.	Actividad	Sí	No	Comentarios
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4.	¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		


 Herman Leonel Rivera Quixán
 Epesita


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

Cuadro 26

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
 Lic. Oséas Moisés López García


Nombre: Herman Leonel Rivera Quixán. Carné: 201411827

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Marque una x en la casilla sí o no, el epesista cumple con los siguientes criterios en la etapa de evaluación del plan de acción

No.	Actividad	Sí	No	Comentarios
1.	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2.	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?	X		
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15.	¿se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		


 Herman Leonel Rivera Quixán
 Epesita


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

Cuadro 27

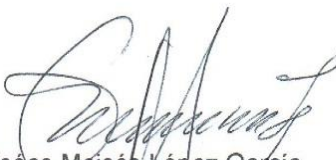
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
 Lic. Oséas Moisés López García

Nombre: Herman Leonel Rivera Quixán. **Carné:** 201411827

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación general
 Marque una x en la casilla sí o no, el epesista cumple con los siguientes criterios en la fase de sistematización y evaluación general del eps

No.	Actividad	Sí	No	Comentarios
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	X		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas?	X		


 Herman Leonel Rivera Quixán
 Epesita


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

Cuadro 28

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
 Lic. Oséas Moisés López García

Nombre: Herman Leonel Rivera Quixán. **Carné:** 201411827

Lista de cotejo para evaluar el informe final del eps

Marque una x en la casilla sí o no, el epesista cumple con los siguientes criterios en la etapa de evaluación del informe final

No.	Actividad	Sí	No	Comentarios
1.	¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
2.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
3.	¿se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra e entrelinado?	X		
4.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		


 Herman Leonel Rivera Quixán
 Epesita


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

Apéndice 1

Contiene el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual fue diseñado al inicio del proceso, iniciado con el diagnóstico, y detallando cada uno de los puntos importantes, para no perder de control el avance de las actividades que en su momento fueron realizadas en cada una de las fases realizadas en este proceso tan importante del EPS. Tomando en cuenta cada uno de los puntos que en su momento iban a formar parte de todo lo planificado y que sirvió como guía para ir avanzando.

Apéndice 2

Se encuentran los instrumentos de evaluación utilizados para calificar por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, cada una de las fases, iniciando con los instrumentos de las técnicas de investigación y de evaluación de la fase del diagnóstico, lista de cotejo de la fundamentación teórica, plan de acción y sistematización y evaluación general y lista de cotejo para evaluar el informe final.

Plan Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Datos del Epesista

- 1.1. **Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala
- 1.2. **Facultad:** Facultad de Humanidades
- 1.3. **Departamento:** Departamento de Pedagogía
- 1.4. **Sección:** Quiché
- 1.5. **Epesista:** Herman Leonel Rivera Quixán
- 1.6. **Carné:**201411827
- 1.7. **Carrera:** en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.8. **Diagnóstico** Municipalidad de Pachalum
- 1.9. **Datos de la unidad patrocinaste**
- 1.10. **Unidad patrocinarte:** Municipalidad de Pachalum, Quiche
- 1.11. **Dirección:** avenida los Jazmines C-09zona 1
- 1.12. **Municipio:** Pachalum
- 1.13. **Departamento:** Quiché
- 1.14. **Objetivos**
- 1.15. **Objetivo general** Determinar las diferentes características, tanto internas como externas de la institución, para partir de un punto sólido hacia nuevas propuestas.
 - 1.15.1. **Objetivos específicos**
 - e. Evidenciar las necesidades que presenta la institución
 - f. Realizar un estudio profundo de la institución tanto interno como externo
 - g. Identificar la estructura económica y política de la institución
 - h. Determinar las necesidades de la institución mediante el diagnóstico

1.16. Justificación

El presente diagnóstico se realiza con el fin de hacer un estudio profundo sobre las diferentes características con que cuenta la institución, es una fase del Ejercicio Profesional Supervisado muy importante de la cual se parte como base para realizar las demás etapas sin ningún problema.

El diagnóstico es ver la realidad actual de la institución, tratar de buscar las diferentes carencias que se presentan en la institución, y tratar de resolver a través del Ejercicio Profesional Supervisado parte de la problemática que se encuentre en la institución por medio del diagnóstico.

Durante esta etapa se verá la estructura y la organización de la municipalidad de Pachalum, Quiché para ver y a la vez aprender nuevas ideas durante esta importante etapa del EPS, Ejercicio Profesional Supervisado y colaborar con las diferentes actividades realizadas en la institución.

1.17. Actividades

Planificación de la etapa de diagnóstico

Entrega de la carta de solicitud

Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico

Consolidación de la información encontrada en la institución

Análisis de la información

Identificación y priorización de problemas

Redacción de la etapa de diagnóstico

Presentación del informe de diagnóstico

1.18. Tiempo

La fecha de inicio, día lunes 23 de julio de 2018 al 10 de agosto de 2018. Estando un mes en esta etapa, durante este tiempo se realizarán las diferentes actividades anotadas anteriormente

1.19. Cronograma de actividades, fecha entrega de la etapa 10 de agosto

No.	Actividad	Julio					Agosto					Agosto				
		Semana 4 Días					Semana 1 Días					Semana 2Días				
		1	2	3	4	5	1	2	3	5	1	2	3	4		
1	Planificación de la etapa de diagnóstico															
2	Entrega de la carta de solicitud															
3	Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico															
4	Aplicación de instrumentos															
5	Consolidación de la información encontrada en la institución															
6	Análisis de la información															
7	Identificación y priorización de problema															
8	Redacción de la etapa de diagnóstico															
9	Presentación del informe de diagnóstico															

1.20. Técnicas e instrumentos

Se aplicaran las siguientes técnicas la observación, encuesta, entrevista, tormenta de ideas, análisis documental,

Instrumentos, listas de cotejo, fichas de observación, cuestionario, etc.

1.21. Recursos

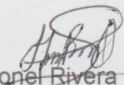
Humanos, epesista y personal de la municipalidad de Pachalum, mobiliario y equipo de oficina, computadora, tinta, cartuchos, hojas de papel bond, impresora, lapiceros, libros

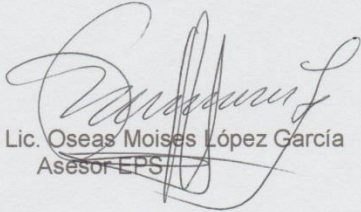
1.22. Responsable.

Epesita encargado de ejecutar todas las actividades planificadas

1.23. Evaluación

Para la evaluación de cada etapa, será diseñada una lista de cotejo con varios aspectos que permitirán al asesor llevar un control bien claro de todos los pasos que conlleva el diagnóstico que se realizará en la Municipalidad de Pachalum Quiché.


F. Herman Leonel Rivera Quixán
Epesista


Vo. Bo. Lic. Oseas Moises López García
Asesor EPS

Pachalum, Quiché 20 de noviembre de 2018.

Ingeniero. José Adolfo Quezada Valdez
Su despacho: Municipalidad de Pachalum, Quiché

Le saludamos cordialmente, deseándole éxitos en sus labores diarios, bendiciones y mucha salud, para seguir luchando por este municipio.

Yo Herman Leonel Rivera Quixán con DPI. No. 1673351541412 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mujeres organizadas y Concejo Comunitario de Desarrollo. Ante usted Respetuosamente.

Solicitamos

Su apoyo en el proyecto que estaré ejecutando, proyecto denominado **"Guía sobre, crianza de aves de engorde dirigida a mujeres del Caserío, Ciprés II, Pachalum. Quiché."** En los próximos días del presente año en El Caserío antes mencionado, juntamente con la organización de mujeres, con el Apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo. Para poder llevar a cabo dicho proyecto, le pedimos de manera muy humilde y con todo el respeto hacia su persona. El aporte financiero que solvente los gastos de este proyecto que será de beneficio para todas las mujeres participantes, desde inicios del mismo. Logrando con este proyecto cosas importantes que les permitirá a las mujeres iniciar una pequeña empresa y tener alimentos del mismo producto.

De igual forma se adjunta el presupuesto que se necesita para llevar a cabo el proyecto y las firmas de mi persona, organización de mujeres y Concejo Comunitario de Desarrollo, que dan soporte a lo planteado.

De manera muy atenta me despido como coordinador de este proyecto esperando una respuesta favorable a la solicitud planteada

RECEPCIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PACHALUM, QUICHÉ

RECEBIDO
22 NOV 2018

Hora:
Por:

1.2. Presupuesto

Institución donante	Descripción de insumos	Cantidad	Precio unitario	Sub-total	
Municipalidad de Pachalum	Resma de papel bond tamaño carta	1 resma	Q.40.00	Q.40.00	
	Impresiones y empastado de guías	25 guías	Q.25.00	Q.625.00	
	Aves de engorde	200 aves	Q.5.50.00	Q.1100.00	
	Materia prima para construcción del corral	Varios	Q.1000.00	Q.1000.00	
	Transporte para traslado de los diferentes materiales	3 viajes	Q.100.00	Q.300.00	
	Presupuesto general				Q.3065.00
	Imprevistos				Q.300.00
Costo total de la intervención				Q.3,365.00	

~~Samuel Carruchich Atz~~
 Samuel Carruchich Atz
 Presidente del COCODE

~~Herman Leonel Rivera~~
 Herman Leonel Rivera
 Egresista.

~~Modesto Alvarado~~ Pablo
 Modesto Alvarado Pablo
 Vicepresidente.

~~Belén Atz~~
 Belén Atz de la Cruz
 Tesorera

~~Verónica Atz Tin~~
 Verónica Atz Tin
 Secretaria.



Alicia Alvarado
 Vocal I

Líderes de la organización de mujeres

Sayda Carruchich Alvarado

Maria Hermán
 Pedrona
 Garteres
 Justina
 Casto
 Justina
 Casto
 Justina
 Casto

~~Belén Atz~~
 Belén Atz de la Cruz
 Presidenta.

Verónica Atz
 Gregoriatin Pichilla.

~~Josefa Castro~~
 Josefa Castro
 de la Cruz.

~~Domingo~~
 Domingo
 González

~~Magdalena~~
 Magdalena

Magdalena

Margarita ATZ: Feiga Gatierrres
 Marta Ramos
 Condelaria Son Ramos
 Velina Gatierrres
 Ramos
 Reyna Gatierrres
 Ramos
 Alicia Gatierrres
 Alvaro Ramos
 Paula Gatierrres
 Ramos
 Wilma Hernandez
 Clara Luz Gatierrres Ramos
 Sara Atz.
 Carmelina de Paz.
 Rosario de Paz.



Pachalum, Quiché 13 de noviembre de 2018.

Ingeniero. José Adolfo Quezada Valdez
Su despacho: Municipalidad de Pachalum, Quiché

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarios y bendiciones a su familia

Yo Herman Leonel Rivera Quixán con DPI. No. 1673351541412 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ante usted Respetuosamente.

Solicito: Que me pueda apoyar el día miércoles 21 del presente mes con un profesional de su personal, específicamente un Ingeniero, para capacitar/socializar a un grupo de mujeres de la comunidad del Caserío El Ciprés II, de este municipio sobre el proyecto que fue elegido por mi persona, a través de varios estudios realizados con el apoyo de COCODE Y con el grupo de mujeres involucradas, sobre la crianza de aves de engorde. Humilde y respetuosamente, como estudiante de la Facultad Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, espero una respuesta favorable a la solicitud planteada. Y de igual forma espero la solidaridad de su parte distinguido señor alcalde municipal, hacia esta comunidad.

Ante usted respetuosamente:



f. Herman Leonel Rivera Quixán



Alekos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 20 de julio de 2018

Alcalde:
 José Adolfo Quezada Valdez, Alcalde Municipal
 Municipalidad de Pachalum
 Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante, **Herman Leonel Rivera Quixán**, CUI: **1673351541412**, Registro Académico **201411827**, en la institución que dirige.

El asesor–supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

ALCALDÍA MUNICIPAL
 PACHALUM, QUICHE
 23 JUL 2018
 HORA:
 mygo/sdjda

Lic. Santos de Jesús Dayila Aguilar
 Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
OSEAS MOISES LOPEZ GARCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

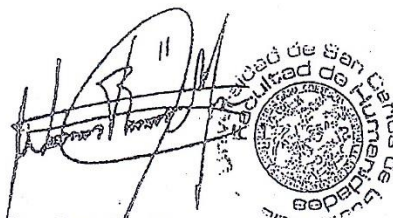
HERMAN LEONEL RIVERA QUIXÁN
201411827

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biólis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Supervisión, Incluyente y Proyectiva
Ciudad universitaria zona 12.
24188602 24188610-20
85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
OSEAS MOISES L. OPEZ GARCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

HERMAN LEONEL RIVERA QUIXÁN
201411827

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Superior, Incluyente y Proyectiva
ciudad universitaria zona 12
24188602 24188610-20
85302 Fax: 85320

Recibido
12/07/2018

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de enero 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Herman Leonel Rivera Quixán

De **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1673351541412

Registro Académico (carné): 201411827

Dirección para recibir notificaciones: Caserío Rio Chiquito, Joyabaj, Quiché

Correo Electrónico: 50riveraleonel@gmail.com

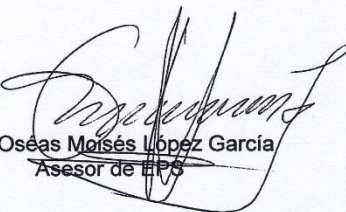
No. de Teléfono: 31739511

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 6 meses

Titulado: Guía para crianza de aves de engorde, dirigida a mujeres del Caserío El Ciprés II, Pachalum Quiché

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


Lic. Oséas Moisés López García
Asesor de EPS

mygo/sdjda



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Rivera Quixán Herman Leonel
201411827

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA CRIANZA DE AVES DE ENGORDE DIRIGIDA A MUJERES DEL CASERÍO EL CIPRÉS II, PACHALUM QUICHÉ

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia
REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron
REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.728-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Rivera Quixán Herman Leonel
201411827

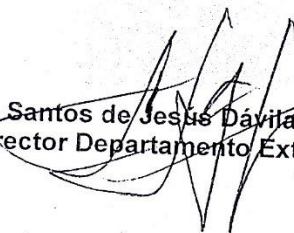
Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.


Título del trabajo: GUÍA PARA CRIANZA DE AVES DE ENGORDE, DIRIGIDA A MUJERES DEL CASERÍO EL CIPRÉS II, PACHALUM QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Oseas Moises Lopez Garcia**
REVISOR 1: **Lic. Hember Roberto Herrera Giron**
REVISOR 2: **Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza**


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.728-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Rivera Quixán Herman Leonel
201411827

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA CRIANZA DE AVES DE ENGORDE, DIRIGIDA A MUJERES DEL CASERÍO EL CIPRÉS II, PACHALUM QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia
- REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron
- REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

Juan Carlos Garcia Espinoza
Lic. en Pedagogía y Admón. Educ.
Colegiado 13996
5/03/2019

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Signature]
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.728-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Herman Leonel Rivera Quixán

CUI: 1673351541412

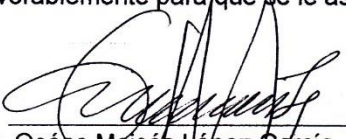
Registro Académico (carné): 201411827


Correo Electrónico: 50riveraleonel@gmail.com


Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Oséas Moisés López García
ASESOR


Lic. Hember Roberto Herrera Girón
REVISOR 1


Lic. Juan Carlos García Espinoza
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Municipalidad de Pachalum

Departamento de Quiché, Guatemala, C.A.

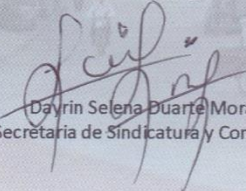
Telefax: 7762-6724 • 7762-6785 • www.pachalum.com

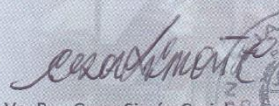
La infrascrita Secretaria de la Oficina de Sindicatura y Concejales de la Municipalidad de Pachalum, Departamento de Quiché, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes en el que a folio 9 al 11 se encuentra el Acta No. 05-2018 la que copiada literalmente dice: _____

ACTA NO. 05-2018

En el Municipio de Pachalum, departamento del Quiché, siendo las trece horas en punto del día lunes veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, constituidos en el despacho Municipal de la Municipalidad de Pachalum Quiché, Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, el señor Cesar Simón Curiales Concejal Segundo de la Municipalidad de Pachalum, Epesista Herman Leonel Rivera Quixán quien se identifica con su Código Único de Identificación CUI un mil seiscientos setenta y tres espacio treinta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro espacio un mil cuatrocientos doce extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con número de carné 201411827 y secretaria Dayrin Selena Duarte Morales quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, da la bienvenida y argumenta que el motivo de la presente es para dejar constancia del inicio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- del Epesista Herman Leonel Rivera Quixán el cual se desarrollara de la siguiente manera: El Epesista antes, mencionado presento el día lunes veintitrés de julio del presente año al Despacho Municipal de la Municipalidad de Pachalum, la solicitud para poder realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Oficina de Sindicatura y Concejales de la Municipalidad. **SEGUNDO:** Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, da por recibida la solicitud brindando todo su apoyo y asignándole la Oficina de Sindicatura y Concejales como sede para realizar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. **TERCERO:** El Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, presenta al Epesista Herman Leonel Rivera Quixán al señor Cesar Simón Curiales Concejal Segundo de la Municipalidad de Pachalum, y quien preside la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes asignándolo como jefe inmediato del Epesista durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. **CUARTO:** El Epesista Herman Leonel Rivera Quixán, da inicio Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el día lunes veintitrés de julio del presente año, en la oficina de Sindicatura y Concejales de la Municipalidad de Pachalum, con horario de 13:00 PM a 17:00 PM. **QUINTO:** El señor Cesar Simón Curiales Concejal Segundo de la Municipalidad de Pachalum, hace las recomendaciones pertinentes de acuerdo a las políticas y reglamento interno de la institución Municipal. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando los que en ella intervenimos. Damos fe. _____

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo, firmo y sello la presente certificación debidamente confrontada con su original a veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. _____


Dayrin Selena Duarte Morales
Secretaria de Sindicatura y Concejales


Vo. Bo. Cesar Simón Curiales
Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.



¡ESTAMOS TRABAJANDO!
Administración 2016 - 2020



Municipalidad de Pachalum



@Muni_Pachalum



munipachalum1421



Municipalidad de Pachalum



Municipalidad de Pachalum

Departamento de Quiché, Guatemala, C.A.

Telefax: 7762-6724 • 7762-6785 • www.pachalum.com

La infrascrita Secretaria de la Oficina de Sindicatura y Concejales de la Municipalidad de Pachalum, Departamento de Quiché, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes en el que a folio 11 al 12 se encuentra el Acta No. 06-2018 la que copiada literalmente dice: _____

ACTA NO. 06-2018

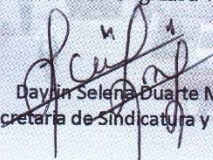
En el Municipio de Pachalum, Departamento del Quiché, siendo la nueve horas en punto del día lunes ocho de octubre del año dos mil dieciocho, constituidos en el Despacho Municipal de la Municipalidad de Pachalum Quiché, Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, el señor Cesar Simón Curiales Concejal Segundo de la Municipalidad de Pachalum, Epesista Herman Leonel Rivera Quixán quien es estudiante de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y secretaria Dayrin Selena Duarte Morales quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente.

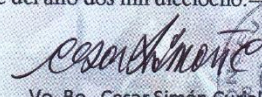
PRIMERO: El Ingeniero José Adolfo Quezada Valdez Alcalde Municipal, da la bienvenida y argumenta que el motivo de la presente es para dejar constancia del final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- del Epesista Herman Leonel Rivera Quixán el cual se desarrolló de la siguiente forma: El Epesista Herman Leonel Rivera Quixán inicio el día lunes veintitrés de julio del presente año de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Oficina de Sindicatura y Concejales de la Municipalidad de Pachalum, cumpliendo doscientas (200) horas presenciales de la practica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- finalizado el proceso de la práctica Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el día lunes ocho de octubre del años dos mil dieciocho. **SEGUNDO:** El señor Cesar Simón Curiales Concejal Segundo del municipalidad, confirma haber tenido los medios de verificación pertinentes para corroborar la ejecución de las doscientas (200) horas presenciales correspondientes a la fase practica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- del Epesista Herman Leonel Rivera Quixán.

TERCERO: El Epesista Herman Leonel Rivera Quixán agradece al alcalde municipal y al concejal segundo, por el espacio concedido para la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y el apoyo incondicional brindado así mismo el Alcalde Municipal agradece al Epesista toda la labor realizada en la Municipalidad de Pachalum como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando en ella quienes intervenimos. Damos fe. _____

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo, firmo y sello la presente certificación debidamente confrontada con su original a veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. _____


Dayrin Selena Duarte Morales
Secretaria de Sindicatura y Concejales


Vo. Bo. Cesar Simón Curiales
Presidente de la Comisión de Educación, Educación
Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes

¡ESTAMOS TRABAJANDO!
Administración 2016 - 2020



Municipalidad de Pachalum



@Muni_Pachalum



municipachalum1421



Municipalidad de Pachalum



Municipalidad de *Pachalum*

Departamento de Quiché, Guatemala, C.A.

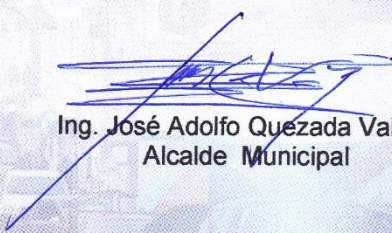
Telefax: 7762-6724 • 7762-6785 • www.pachalum.com

Municipalidad de Pachalum, 09 de octubre de 2018

El motivo de la presente nota es para enviarle a realizar su intervención correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado a la comunidad del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum. Ya que en la institución en la cual realizó su Práctica no existen mayores carencias, como las existentes en las diferentes comunidades. Ya que la municipalidad lo que pretende con esta decisión es que tenga un campo más amplio para realizar todo el proceso investigativo, en la comunidad anteriormente mencionada, le será más fácil de diagnosticar las principales carencias que afectan a los pobladores de esta comunidad.

Sin otro particular, de manera muy atenta tendrá todo el respaldo necesario por parte de esta municipalidad, agradeciendo su comprensión me despido de usted deseándole éxitos en su proceso.

Atentamente,


Ing. José Adolfo Quezada Valdez
Alcalde Municipal



¡ESTAMOS TRABAJANDO!
Administración 2016 - 2020



Municipalidad de Pachalum



@Muni_Pachalum



[munipachalum1421](https://www.instagram.com/munipachalum1421)



Municipalidad de Pachalum

LA INFRAESCRITA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MUJERES DEL CASERÍO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ: CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 1 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 155 y 156 APARECE EL ACTA NÚMERO 80-2018, LA QUE COPIADALITERALMENTE DICE:

Acta No. 80-2018

En el Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Departamento de Quiché, siendo las tres de la tarde con diez minutos del día martes nueve de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de usos múltiples de la EORM, Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Departamento de Quiché, las siguientes personas: Belén Atz de la Cruz y Herman Leonel Rivera Quixán con propósito de dar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se presenta a esta comunidad el estudiante Herman Leonel Rivera Quixán estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, quien cursa la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Quien se presenta con la nota del Alcalde Municipal que literalmente dice: Municipalidad de Pachalum, 09 de Octubre de 2018. El motivo de la presente nota es para enviarle a realizar su intervención correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado a la comunidad del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum. Ya que en la institución en la cual realizó su Práctica no existen mayores carencias, como las existentes en las diferentes comunidades. Ya que la municipalidad lo que pretende con esta decisión es que tenga un campo más amplio para realizar todo el proceso investigativo, en la comunidad anteriormente mencionada, le será más fácil de diagnosticar las principales carencias que afectan a los pobladores de esta comunidad. Sin otro particular, de manera muy atenta tendrá todo el respaldo necesario por parte de esta municipalidad, agradeciendo su comprensión me despido de usted deseándole éxitos en su proceso. Atentamente Ing. José Adolfo Quezada Valdez, Alcalde Municipal.

SEGUNDO: La Presidenta del Comité de Mujeres autoriza al Estudiante Herman Leonel Rivera Quixán realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, presentándolo a los demás miembros de la comunidad, para que le brinden todo el apoyo necesario, durante todo el proceso que realizará, recomendándole que el respeto sea pertinente en todo el ámbito correspondiente.

TERCERO: No habiendo más que hacer contar, se finaliza la presente media hora después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL CASERÍO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Belén Atz de la Cruz



Presidenta del Comité de Mujeres

LA INFRAESCRITA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MUJERES DEL CASERIO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ: CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 1 EN EL QUE A AFOLIO NÚMERO 160 APARECE EL ACTA NÚMERO 84-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 84-2018

En el Caserío el Ciprés II del municipio de Pachalum departamento del Quiché, siendo las cuatro de la tarde en punto del día martes veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de usos múltiples de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Departamento del Quiché, las siguientes personas, Belén Atz de la Cruz, Presidenta del Comité de Mujeres y quien suscribe la presente, Samuel Curruchich Atz Presidente del Concejo Comunitario, él señor Cesar Simón Curiales Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes, y demás miembros de las organizaciones, Epesista y mujeres de la comunidad, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La Presidenta del Comité de Mujeres da la cordial bienvenida a los presentes y al epesista y da a conocer el motivo de la presente reunión, Herman Leonel Rivera Quixán, estudiante de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades toma la palabra y explica cada uno de los pasos que se realizaran para elegir uno de los problemas que presentó el epesista, el epesista presentó cinco problemas y que a la vez fueron encontrados en la comunidad, para elegir se utilizó la matriz de priorización a través de una votación por los presentes, decidieron que los primeros tres lugares se les encontrara una posible solución

SEGUNDO: Se procede a elegir una hipótesis- acción a través de una selección minuciosa con las personas presentes el epesista coloca en una pizarra los primeros tres problemas que obtuvieron la mayor cantidad de votos y luego se seleccionó la hipótesis acción por lo cual el problema seleccionado y la hipótesis- acción son los siguientes: ¿Cómo contribuir para crear oportunidades de empleo a las mujeres de la comunidad? Y la hipótesis- acción es. Sí se elabora una guía para crianza y aprovechamiento de aves de engorde entonces se crean oportunidades de empleo para las mujeres de la comunidad.

TERCERO: Todos los presentes quedaron conformes con la acción realizada ya que ellos mismos decidieron la intervención a realizar en dicha comunidad.

CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después. Firmando para mayor constancia quienes en ella intervenimos.

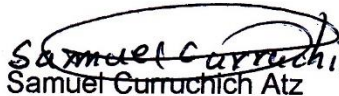
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL CASERÍO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ ALOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



Belén Atz de la Cruz
Presidente del comité de mujeres



Vo. Bo. César Simón Curiales
Presidente de la Comisión de Educación
Educación Bilingüe Intercultural,
Cultura y Deportes



Samuel Carrachich Atz
Presidente del COCODE



LA INFRAESCRITA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MUJERES DEL CASERÍO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ: CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 1 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 168 APARECE EL ACTA NÚMERO 87-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 87-2018

En el Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Departamento de Quiché, siendo las cuatro de la tarde del día viernes treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de usos múltiples de la EORM, Caserío El Ciprés II, del municipio de Pachalum, Departamento de Quiché, las siguientes personas: Belén Atz de la Cruz y Herman Leonel Rivera Quixán con propósito de dar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La presidenta hace constar que en la presente fecha el Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades ha culminado el proyecto que en su momento diagnosticó y propuso hacia las mujeres de esta comunidad.

SEGUNDO: La presidenta del Comité de Mujeres agradece al Estudiante Herman Leonel Rivera Quixán por haber tomado en cuenta a las 25 mujeres que fueron beneficiadas, de igual forma el epesista Herman Leonel Rivera manifiesta el apoyo de todas las mujeres participantes de la comunidad y también por la oportunidad de Ejecutar la acción del EPS.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio media hora después. Firmando para mayor constancia quienes en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL CASERÍO EL CIPRÉS II, DEL MUNICIPIO DE PACHALUM, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Belén Atz de la Cruz
Presidenta del Comité de Mujeres





MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHALUM,
COMISION DE EDUCACIÓN
PACHALUM, QUICHÉ

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace saber que el Epesista: **Herman Leonel Rivera Quixán**, CUI **1673351541412**, carné No. **201411827**, culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en la **Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes de la municipalidad de Pachalum**, ubicada en Avenida los Jazmines C-09 zonal 1, Pachalum, Quiché. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de actividades, documentos y materiales pertenecientes a esta institución.

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en el municipio de Pachalum departamento de Quiché, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


Vo. Bo. Cesar Simón Curiales

Presidente de la Comisión de Educación, Educación
Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes
de la municipalidad de Pachalum

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Asesor: Lic. Oséas Moisés López García

HOJA DE REPORTE

Nombre del epesista: Herman Leonel Rivera Quixán

Inscrito en el departamento de: Pedagogía Carné: 201411827

Institución donde labora: Escuela Oficial Rural Mixta

Horario de labores: de 7:30 a 12:30 horas

Nombre del jefe inmediato: Ana Eter urizar Gil

Dirección donde labora: Paraje Xemonté, Joyabaj Teléfono: 51942425

Institución donde realiza la práctica del EPS: Municipalidad de Pachalum


Dirección: Avenida los Jazmines C - 09 zona 1 Teléfono: 55676623

Nombre de la oficina: Comisión de Educación No. de oficina:

Jefe inmediato de la Práctica: Cesar Simón Curiales

Horario de la Práctica de -EPS-				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:00 PM	13:00 PM	13:00 PM	13:00 PM	13:00 PM
<u>17:00 PM</u>	<u>17:00 PM</u>	<u>17:00 PM</u>	<u>17:00 PM</u>	<u>17:00 PM</u>

Buses que se pueden utilizar: de la cabecera departamental hacia el municipio de Pachalum, se pueden utilizar los siguientes buses Trans. Xoyita, Trans. Trans. Ana Lilian,


Herman Leonel Rivera Quixán
Estudiante practicante

Vo.Bo. 
Cesar Simón Curiales
Presidente de la comisión de educación
Educación Bilingüe Intercultural,
Cultura y Deportes





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Rivera Quixàn Herman Leonel**, con número de carnet **201411827**, participó en la reforestación en Área Protegida de "La Vega del Zope" Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché. el 02 y 03 julio del 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vr.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades